



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

MEMORIA 2021

INDICE

	<i>Pág.</i>		<i>Pág.</i>
<i>Carta del Presidente</i>	3	<i>Dotación de Personal</i>	51
<i>Identificación de la Empresa</i>	5	<i>Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenido</i>	52
<i>Descripción del Ambiente de Negocios</i>	7	<i>Gobierno Corporativo / Comités</i>	53
<i>Descripción de Terminales y Rampas</i>	8	<i>Capacitación del Directorio</i>	55
<i>Principales Clientes y Proveedores</i>	16	<i>Responsabilidad Social Empresarial</i>	55
<i>Marco Normativo</i>	17	<i>Prevención de Riesgos</i>	62
<i>Factores de Riesgo</i>	19	<i>Actividades Internas</i>	67
<i>Proyectos de Inversión</i>	22	<i>Sostenibilidad</i>	77
<i>Financiamiento / Propiedad / Seguros</i>	28	<i>Estados Financieros</i>	79
<i>Epaustral En cifras</i>	29	<i>Informe de Revisión del Auditor Independiente</i>	116
<i>Información Financiera</i>	32	<i>Declaración de Responsabilidad</i>	117
<i>Información Estadística</i>	39		
<i>Administración, Personal y Remuneraciones</i>	46		

1 CARTA DEL PRESIDENTE

Con satisfacción y agradecimiento por el esfuerzo desplegado por cada integrante del equipo de la Empresa Portuaria Austral, comparto en esta Memoria Anual los resultados y hechos de mayor relevancia registrados durante el año 2021, período particularmente desafiante en que, gracias al aporte de un grupo humano profesional, de excelencia y muy comprometido, hemos logrado un positivo balance a pesar de la incertidumbre generada por la emergencia sanitaria global.

El trabajo realizado se refleja en el balance, pues los resultados obtenidos revelan el quehacer de una empresa pública rentable, cuyo aporte al Estado fue en esta oportunidad de 2.890 millones de pesos, entre impuestos y aportes directos.

Desde el inicio de la emergencia sanitaria, en 2020, la Gerencia General lideró la implementación de acciones preventivas para evitar el contagio entre nuestros equipos de colaboradores, diseñando en paralelo planes de contingencia que aseguraran las operaciones en terminales y rampas. Luego, en 2021, gestionamos la temprana vacunación de nuestros trabajadores y de los de empresas relacionadas, efectuamos campañas periódicas de búsqueda de casos e instalamos modernos equipos para apoyar las medidas sanitarias que propiciaban una operación segura. Esto se tradujo en la entrega del Sello Covid-19 otorgado por el Instituto de Seguridad del Trabajo, tras verificar que nuestras instalaciones cumplieran con todas las exigencias establecidas en el Plan Paso a Paso Laboral para la prevención y control de esta enfermedad.

La labor coordinada con todos los actores de la comunidad marítimo-portuaria para instarlos a mantener una actitud permanente de autocuidado y cumplir ciertas exigencias en nuestros terminales y rampas adquirió especial relevancia en 2021, cuando debimos enfrentar en conjunto los desafíos de la reanudación de las operaciones vinculadas a la industria de cruceros. Agradezco de manera especial el compromiso de los sindicatos y del Comité Paritario, quienes participaron de manera activa, encabezados por la Gerencia de Servicios.

En este punto, quiero destacar el compromiso de todo el equipo Epaustral por mantener el autocuidado, evitando exponerse a riesgos innecesarios y participando periódicamente en los testeos preventivos, actitud basada en la cultura preventiva de la empresa en materia de accidentes laborales, que facilitó la instalación de las medidas asociadas a la prevención de la propagación de contagios de Covid-19.

En materia de resultados, si bien cerramos un 2021 difícil, las cifras reflejan que continuamos adaptándonos con éxito ante el complejo escenario pandémico vivido desde el año anterior. Los ingresos operacionales del período alcanzaron a M\$7.558.942, representando un incremento de 1% respecto del año anterior. La mantención de las actividades de la industria acuícola y de otros rubros, sumado a la reanudación de algunos servicios de manera más estable, permitieron alcanzar una utilidad de 33% libre de impuesto, respecto del año 2020.

Durante 2021, el servicio de muellaje creció en 19% mientras que el acopio y transferencia de carga experimentaron incrementos de 3% en ambos casos respecto del año anterior. También se produjo un descenso relevante en el flujo de pasajeros, pues se contó el paso de alrededor de 3.200 personas, cifra significativamente lejana de las 90.000 pasajeros registradas en 2019. Es necesario destacar, que sin embargo, nuestros terminales fueron los únicos en el país que reiniciaron actividades turísticas que se desarrollaron con regularidad.

Quiero mencionar nuestra contribución al desarrollo de la comunidad portuaria regional y los resultados obtenidos en la implementación de prácticas ambientales sostenibles, con la certificación ISO 50.001 y los avances en la iniciativa Estado Verde. Asimismo, la empresa culminó la actualización de su Plan Maestro, ejecutó el Plan de Acción derivado de los resultados de la Encuesta de Clima Laboral 2020, obtuvo el sello Iniciativa Paridad de Género y fue la tercera en su tipo en certificar el Modelo de Prevención de Delitos, con el máximo de años de acreditación.

En materia de proyectos, tanto la ejecución de la Etapa II de Ampliación del Muelle Arturo Prat, como el Desarrollo del diseño y arquitectura de la Sala de Pasajeros del mismo terminal, han sufrido retrasos producto de la escasez de materiales de construcción y mano de obra del rubro de la construcción, como también el dictamen del tribunal de libre competencia el que definirá si es conveniente iniciar las obras antes de una posible licitación. En tanto, se continuó con los trámites de obtención de permisos ambientales para la ampliación del Terminal Puerto Natales.

Finalmente, quiero reconocer el importante rol de cada integrante del equipo Epaustral para garantizar la conectividad y abastecimiento en la región. En momentos críticos, la mayoría de la carga que requerían sus habitantes pasó por nuestros terminales y rampas, dado que el abastecimiento de Chile por Chile se produce a través del cabotaje que arriba al Muelle José de los Santos Mardones, o bien de los rodados que transportan los ferris que llegan a Puerto Natales.

Por lo anterior, los insto a mantener su sello de responsabilidad y profesionalismo, tanto en sus labores diarias como en las medidas de protección y autocuidado en materias laborales y sanitarias, así como el compromiso de seguir contribuyendo al desarrollo portuario de una zona estratégica para el país, para reforzar su posicionamiento internacional como punto de arribo confiable y seguro.



ALEJANDRO GARCÍA-HUIDOBRO OCHAGAVÍA

Presidente del Directorio

2 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL: EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL

NOMBRE GENÉRICO: PUERTO DE PUNTA ARENAS

R.U.T.: 61.956.700-5

INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE VALORES: N°82

DOMICILIO LEGAL: O'HIGGINS 1385 - PUNTA ARENAS

FONO: (56) (61) 271 1200

PÁGINA WEB: WWW.EPAUSTRAL.CL



Epaustral

La Empresa Portuaria Austral (Epaustral) es una empresa autónoma del Estado creada por la Ley N° 19.542, con patrimonio propio y duración indefinida, que se relaciona con el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Sin perjuicio de lo anterior y como la mayoría de las empresas del Estado, Epaustral es controlada por el Sistema de Empresas Públicas (SEP), cuyo Consejo designa a sus directores.

El 01 de agosto de 1998, por Decreto Supremo N° 170, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se designa su primer directorio, e inicia sus operaciones.

El objeto o giro social se encuentra definido por el artículo 4° de la Ley Nro. 19.542 y corresponde a "administrar, explotar, desarrollar y conservar los puertos Arturo Prat, José de los Santos Mardones y Puerto Natales, así como de los bienes que posean a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste".

La Empresa, que está sujeta a las normas financieras contables y tributarias que rigen a las sociedades anónimas abiertas, puede realizar su objeto directamente o a través de terceros, mediante concesiones portuarias, celebración de contratos, arrendamiento o la constitución de sociedades anónimas.

Visión

Ser el mejor, más importante y competitivo sistema portuario de la zona austral sudamericana, comprometido con el desarrollo económico de la empresa y su capital humano, facilitando la logística de la Región de Magallanes y Antártica Chilena y generando valor compartido con la comunidad toda.

Misión

Explotar, desarrollar y administrar la infraestructura portuaria de la Región de Magallanes en forma eficiente, segura y sustentable, ya sea, mediante inversión propia, aporte estatal, concesiones y/o asociatividad, de modo tal de facilitar los negocios de nuestros clientes, la integración regional y mejorar continuamente la rentabilidad de la empresa.

Valores

La honestidad como sustrato valórico fundamental de sus directivos, ejecutivos y trabajadores, así como la integridad de su actuación empresarial, que permite garantizar la responsabilidad de la gestión y la obtención, como consecuencia, de la confianza de los usuarios y comunidad en general.

3 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE DE NEGOCIOS

HISTORIA

El Estrecho de Magallanes, uno de los más importantes hitos geográficos de nuestro planeta, es la vía de conexión natural de los diversos polos de desarrollo de las culturas y economías que emergen en los distintos continentes. Su ubicación equidistante de todas ellas requirió la implementación de las infraestructuras necesarias para apoyar la actividad de la navegación y el apoyo logístico a las naves que surcarán sus aguas.

Es así como el Estado, junto con implementar políticas de soberanía en la región, facilitó los medios para crear un sistema portuario estatal, que permitiera el desarrollo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, convirtiéndose, desde su fundación en el pilar fundamental de las actividades productivas desarrolladas por sus pioneros y colonos.

Se inician las primeras obras en el Terminal Arturo Prat que se encuentra ubicado en la ciudad de Punta Arenas, actualmente especializado en la atención de naves de cruceros, buques científicos, pesqueros, barcas de la acuicultura y de la Armada de Chile.

La primera parte del muelle Arturo Prat, denominada "puente de acceso" se empezó a construir en el año 1920 con un largo de 162 metros. Posteriormente en el año 1927 se amplió hasta los 270 metros, los cuales fueron contruidos con pilotes y vigas de hormigón armado.

En el año 1931, se realizó la última ampliación con una estructura diferente de 100 metros de largo, completando así el largo actual de 373 metros.

Así mismo, en el Sector de Bahía Catalina ubicado en el sector norte de la ciudad de Punta Arenas se construyó entre los años 1994 y 1996, el muelle José de los Santos Mardones, el cual entró en operación a mediados del año 1997. Actualmente, se encuentra especializado en la atención de buques de carga.

La Empresa cuenta también con un terminal de Transbordadores ubicado en la ciudad de Puerto Natales, Seno de Ultima Esperanza, el cual fue construido a finales de los años setenta, contando con un muelle de tipo "L" de 33 metros de largo en el cabezo con una plataforma de 10 metros de ancho y un puente de acceso de 100 metros de largo, con dos sitios de atraque y está orientado principalmente a la atención de naves Roll-on Roll-off, de turismo y pesqueros.

En cuanto a la administración y explotación de los puertos nacionales de uso público, construido con fondos fiscales, fue asignada desde un principio a los Servicios de Aduana, traspasándose posteriormente esta labor al Servicio de Explotación de Puertos quien operó hasta el año 1960, año en que el Gobierno de Chile inicio un programa de ordenamiento de las infraestructuras portuarias, creando a través del DFL 290 la Empresa Portuaria de Chile – EMPORCHI, ente autónomo del Estado, dependiente de la Subsecretaría de Transporte del Ministerio de Economía.

A contar del 19 de diciembre de 1997 mediante la Ley 19.542, nace la Empresa Portuaria Austral, junto a otras 9 de similares características jurídicas, que constituyen el esfuerzo modernizador del Estado en el sistema portuario. Inicia la EPA sus operaciones el 1 de agosto de 1998, al constituirse su primer Directorio, asumiendo como objetivo la administración, la explotación, el desarrollo y la conservación de tres recintos portuarios: Arturo Prat y José de los Santos Mardones en la ciudad de Punta Arenas, y el Terminal de Transbordadores en la ciudad de Puerto Natales.

Con fecha 10 de junio de 2016, se suscribió un Convenio entre la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, y la Epaustral, mediante el cual la Epaustral, se obliga a contar del 01 de julio de 2016 a administrar o explotar la infraestructura costera o de conectividad de la Región, siendo estas, Rampa de Bahía Catalina - ubicada en Punta Arenas, Rampa de Bahía Chilota - ubicada en Porvenir, Rampas de Puerto Williams y Yendegaia - ubicadas en la comuna de Cabo de Hornos, y Rampa Punta Daroch - ubicada en Puerto Natales, convenio que ha sido renovado de forma anual a la fecha. Durante el año 2019 se firmó acuerdo por las Rampas Costanera y Puerto Edén ubicadas en la comuna de Puerto Natales.

4 DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

La Empresa Portuaria Austral (Epaustral) es una empresa del Estado, con patrimonio propio y duración indefinida, que administra tres terminales portuarios en la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, dos de los cuales se encuentran ubicados en la ciudad de Punta Arenas y el tercero en la ciudad de Puerto Natales. Desde el año 2016 se comienza la administración de rampas de conectividad siendo actualmente siete. Ubicadas en las comunas de Punta Arenas, Porvenir, Cabo de Hornos, y en Puerto Natales.



TERMINALES

Muelle Arturo Prat

Está ubicado a pasos del centro de la ciudad de Punta Arenas, cuenta con cuatro sitios de atraques. Está compuesto por un puente de acceso de 273 metros de largo por 16.8 metros de ancho y un cabezo de 100 metros con un ancho de 17.5 metros, totalizando un muelle con 370 metros de largo. El muelle se complementa con dos Dolphin de 9 por 18 metros y un poste de amarre. Los Dolphins están separados por 22.5 metros y una distancia de 32.5 metros del cabezo del muelle.

Los servicios que presta este terminal corresponden a muellaje, transferencia de carga y pasajeros, almacenamiento de carga, servicio de suministro de electricidad para contenedores Reefer y servicio de suministro de agua a las naves, entre los más importantes.

Atiende principalmente a cruceros internacionales y nacionales, naves de pesca, buques científicos y buques de la armada.

En este muelle pueden atracar cruceros de hasta 250 metros de eslora teniendo la prioridad en la asignación de sitios respecto de otro tipo de embarcación.

Para aquellos cruceros que por sus dimensiones deben permanecer a la gira en la Bahía de Punta Arenas, este terminal dispone de dos modernas plataformas para el desembarco de los pasajeros que descienden al muelle a través de las embarcaciones denominadas Tenders.

Cuenta con una sala de pasajeros de 1.000 m² completamente equipada donde se concentra la oferta de servicios turísticos al pasajero, además de la venta de artesanía, souvenirs, joyería, telefonía e internet entre otros y aquí también se realiza la revisión de equipaje y pasajeros desde el punto de vista de seguridad y fitosanitaria.



Características Técnicas Muelle Arturo Prat.

Denominación	Muelle A. Prat
Frentes de Atraque	2
Sitios de Atraque	4
Mts. Lineales Atraque	542
Ancho Muelle [m]	18
Eslora Máx. Autorizada [m]	250
Sala de Pasajeros y Centro Antártico (m ²)	1.000
Resguardo para Pasajeros	1
Plataformas de Desembarco para tenders	2
Red de Suministro de Agua	sí
Calado Máx. Autorizado [m]	9
Bodegas (m ²)	5.000
Superficie Total (m ²)	41.423
DWT Máximo (ton)	40.000 (cabezo) 2.812 (acceso)

TERMINALES

Muelle José de los Santos Mardones

Este muelle está ubicado en el sector de Bahía Catalina - Punta Arenas, a 5 km. del centro de la ciudad de Punta Arenas. Su construcción finalizó en el año 1997 y consta de un puente de acceso perpendicular a la playa de aproximadamente 130 metros de largo y 10 metros de ancho, y un cabezo perpendicular al puente de acceso y paralelo a la línea de playa de 150 metros de largo por 20 metros de ancho, con una profundidad de 14 metros.

En este terminal se concentra principalmente la atención y la prestación de servicios a las naves portacontenedores y buques de carga y en temporada turística atiende a cruceros internacionales. Los principales servicios que se prestan en este terminal corresponden a muellaje, transferencia de carga, almacenamiento de carga, acopio de contenedores en explanada pavimentada, suministro de energía eléctrica para contenedores Reefer, retiro directo de carga, entre otros.

En este muelle se reciben cruceros de hasta 250 metros de eslora, manteniéndose la misma prioridad de asignación de sitios que en el Muelle A. Prat.



Características Técnicas Muelle J.S. Mardones.

Denominación	Muelle J.S. Mardones
Frentes de Atraque	3
Sitios de Atraque	3
Mts. Lineales Atraque	336
Ancho Muelle [m]	20
Eslora Máx. Autorizada [m]	250
Boyas	4
Red de Suministro de Agua	Sí
Bodegas (m2)	5.590
Explanada Pavimentada (m2)	35.108
Superficie Total (m2)	240.000
Calado Máx. Autorizado [m]	14
DWT Máximo (ton)	50.000

TERMINALES

Muelle Puerto Natales

En la ciudad de Puerto Natales a pasos del centro de la ciudad, se encuentra el Terminal de Transbordadores, el cual cuenta con tres sitios de atraque, uno especializado para el servicio de naves del tipo Roll on – Roll off (sitio sur), otro para cruceros internacionales de mediana dimensión (sitio weste) y el tercero para embarcaciones menores.

Los servicios portuarios más relevantes en este terminal son el muellaje y la transferencia de camiones, ramplas y vehículos de los transbordadores. Dado lo anterior, los ingresos de este terminal se generan por el servicio de muellaje y transferencia de carga de las naves Roll on – Roll off.



Características Técnicas Terminal Puerto Natales

Denominación	T. P. Natales
Frentes de Atraque	1
Sitios de Atraque	3
Mts. Lineales Atraque	33
Ancho Muelle [m]	11
Eslora Máx. Autorizada [m]	135
Boyas	1
Duques de Alba	4
Calado Máx. Autorizado [m]	6,6
DWT	4.700
Bodegas (m2)	700
Superficie Total (m2)	17.000

RAMPAS

Bahía Catalina - Punta Arenas

Esta infraestructura está ubicada en la ciudad de Punta Arenas, y su principal operación estará destinada a naves y servicios de conectividad entre las comunas de Punta Arenas – Porvenir – Punta Arenas – Cabo de Hornos y relacionadas con empresas dedicadas al cultivo de salmones, en especial con empresa Nova Austral y Australis Mar.

Características:

Rampa de Hormigón para atraque simultáneo de hasta 3 naves, terminal de pasajeros de 274 m², explanada de 738 m², pistas de acceso vehicular y peatonales, estacionamientos e iluminación de rampas.



Bahía Chilota - Porvenir

Esta infraestructura está ubicada en la ciudad de Porvenir, y su principal operación estará destinada a naves y servicios de conectividad entre las comunas de Porvenir-Punta Arenas – Porvenir y relacionadas con empresas dedicada al cultivo de salmones, en especial con empresa Nova Austral.

Características:

Rampa de hormigón para atraque simultáneo de hasta dos naves, terminal de pasajeros de 274 m², explanada de 750 m², pistas de acceso vehicular y peatonal, estacionamientos e iluminación de explanadas.



RAMPAS

Yendegaia - Puerto Williams

Esta infraestructura está ubicada en la comuna de Cabo de Hornos, y la principal actividad está dada por la operación asociada a conectividad.

Características:

Rampa de hormigón armado de 20 m de ancho x 20 m de largo, con dos niveles, refugio pequeño y camino de acceso 180 m de inicio de senda).



Williams - Puerto Williams

Esta infraestructura está ubicada en la comuna de Cabo de Hornos, y la principal actividad está dada por la operación de un Ferry que realiza el servicio de conexión marítima entre la ciudad de Punta Arenas y Puerto Williams.

Características:

Rampa de hormigón armado (10 m de ancho x 61 m de largo). Actualmente cuenta con una explanada de 2.885 m² aproximadamente.



RAMPAS

Daroch - Puerto Natales

Esta infraestructura está ubicada en la ciudad de Puerto Natales, y su principal operación estará destinada a naves y servicios de conectividad y relacionadas con empresas dedicadas al cultivo de salmón.

Características:

En cuanto a su construcción, incluye una Rampa de hormigón armado (10 m de ancho x 34 m de largo), refugio para pasajeros (35 m²), electricidad en base a generador, explanada iluminada (750 m²).



Costanera – Puerto Natales

Esta infraestructura perteneciente a la DOP, está destinada a la conectividad y al apoyo a la industria acuícola. La presente rampa pasa a la administración de la Epaustral en mayo del año 2019.

Características:

Construcción de losas de hormigón armado H-20 sobre pilotes de acero de 16" de diámetro, soleras de borde, bitas de amarre e iluminación, pistas de ingreso y salida a la rampa construidas en base a hormigón armado H-30, soleras, demarcación horizontal y señalización vial. Refugio en base a estructura metálica, revestimiento exterior siding de fibrocemento e interior de madera, con calefacción, 1 oficina de administración, hall, cafetería, 2 baños y electricidad



RAMPAS

Puerto Edén:

Esta infraestructura perteneciente a la DOP, está destinada a la conectividad y cuyo diseño de construcción es para recibir ferries de tipo Roll on – Roll off. La presente rampa pasa a la administración de la Epaustral en mayo del año 2019.

Características:

Infraestructura en base a pilotes de acero anclados a roca y vigas metálicas. Superestructura en base a rodado de madera. Cuenta con línea de agua potable con salida en el cabezo del muelle, chaza metálica, escalas de gato, defensas de madera y 2 luminarias con sistema dual de energía (GE y eólica-solar).



CLIENTES

Los principales clientes, según su nivel de facturación realizada en el año 2021 son los siguientes:

Ultramar Agencias Marítimas Ltda.
Inchcape Shipping Service B.V. Chile Ltda.
Australis Mar S.A.
Servicios Francisco González Mansilla EIRL.
Shackleton Way Agentes de Naves Ltda.
Nova Austral.
MTA. Agencia Marítima Ltda.
A.J. Broom y Cia. S.A.C.
Global Pesca SPA.
B&M Agencia Marítima S.A.
Navimag Ferries S.A.
Ultraport Ltda.
Agencias Universales S.A
Transporte y Servicios Eugenio Vilicic
Ian Taylor y Cía. Ltda.
Agencias Marítimas Broom S.A
Navarino Administradora de Naves S.A

PROVEEDORES

Los principales proveedores son los siguientes:

Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.
Ultratug.
Aguas Magallanes
Misael Ortiz Caroca
Jaime Hernández M.
Serv. Grales Rossana Gomez B. E.I.R.L.
Entel S.A.
Gasco S.A.
Juan Llauquen
Terra Indómita S.A.
Ángel Iglesias Vidal
Marítima Valparaíso S.A.
Technical Group
FEBA E.I.R.L.
Juan Carlos Aguilar
Yalef y Vera Cia. Ltda.
Baker Tilly

6 MARCO NORMATIVO



Ley	19.542	19-12-1997	Crea Empresa Portuaria Austral.
Decreto Fuerza Ley	25	02-09-1998	Modifica Ley Nro. 19.542, sobre Empresas Portuarias, en materia de composición e integración de directorios.
Decreto Fuerza Ley	1	31-08-1998	Adecua disposiciones legales aplicables a las empresas portuarias.
Decreto Supremo (MTT)	96	27-03-2013	Aprueba reglamento para la elaboración de los planes de gestión anual de las Empresas Portuarias Estatales, creadas por la ley Nro. 19.542 y deroga decreto Nro. 104 del 2001, de los ministerios de transportes, telecomunicaciones y hacienda.
Decreto Supremo (MTT)	78	02-07-2011	Modifica decretos 103 y 107 de 1998.
Decreto Supremo (MTT)	104	29-12-2001	Deroga D.S. Nro. 100/99 del ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Hacienda, se aprueba reglamento para la elaboración de planes de Gestión Anual de las Empresas Portuarias creadas por la ley Nro. 19.542.
Decreto Supremo (MTT)	104	03-08-1998	Establece normas y procedimientos que regulen los procesos de licitación a que se refiere el artículo 7 de la ley 19.542.
Decreto Supremo (MTT)	105	29-07-1999	Establece normas para coordinación de los órganos de la administración del Estado.
Decreto Supremo (MTT)	103	16-07-1998	Reglamenta la elaboración, modificación, presentación y aprobación de los planes maestros de las Empresas Portuarias.
Decreto Supremo (MTT)	102	10-07-1998	Reglamenta la elaboración del Calendario referencial de inversiones.
Decreto Supremo (MTT)	20.190	17-05-2007	Ministerio de Hacienda, introduce adecuaciones tributarias e institucionales para el fomento de las industrias de capital de riesgo y continúa el proceso de modernización del mercado de capitales, Deroga artículo 15.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

MEMORIA 2021

7 FACTORES DE RIESGO



Los factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel de comercio exterior que nuestro país y en especial la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena pueda alcanzar y su interacción en el mercado global y con el resto del país.

FACTORES DE RIESGO

En cuanto a los tipos de riesgos a los que puede estar sujeto la Empresa Portuaria Austral son los siguientes:

A. Riesgo del tipo de cambio

La moneda funcional y registro de la Empresa es el Peso Chileno, y las tarifas son fijadas en dicha moneda, actualmente Empresa Portuaria Austral también recibe el pago de sus clientes en moneda peso. La Empresa cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores se pagan en pesos chilenos.

B. Riesgo de la tasa de interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Es importante mencionar que la Empresa cuenta con procedimientos internos que permiten asegurar la correcta administración de los excedentes de caja, dando cabal cumplimiento a instructivos impartidos por el Ministerio de Hacienda, y políticas dispuestas por el Directorio de la Empresa Portuaria Austral.

El detalle de los instrumentos y su clasificación es el siguiente:

Instrumentos	Clasificación de riesgo
Depósitos a plazo bancarios	
Con vencimiento antes de un año	N-1
Con vencimiento a mas de un año	AA Y AAA
Bonos bancarios	AA Y AAA
Bonos subordinados	AA
Cuotas de fondos mutuos	
Instrumentos de deuda mayor a 90 días	AA Y AAA

En cuanto a riesgo de tasa de interés de Créditos obtenidos, estos riesgos están acotados, por cuanto, créditos bancarios son adjudicados mediante licitación pública exigiendo tasa de interés fija.

C. Riesgo de materias primas

No existe riesgo de materias primas debido a que Empresa Portuaria Austral es una Empresa de prestación de servicios y no de compraventa de productos.

D. Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios. El negocio portuario, tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria. Para estos eventos, Empresa Portuaria Austral exige pólizas de garantía.

E. Riesgo de accidentes laborales de terceros

El negocio portuario tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria.

FACTORES DE RIESGO

F. Riesgos de crédito

La empresa no enfrenta significativos riesgos de crédito debido a que su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras se administra de acuerdo con procedimientos preestablecidos y se toman medidas necesarias para asegurar la recuperabilidad oportuna de dichas cuentas. Con respecto al riesgo de inversiones financieras producto de los excedentes propios de la gestión del flujo de efectivo, la administración ha establecido una política de inversión en instrumentos financieros mantenidos con bancos, tales como fondos mutuos de renta fija altamente líquidos (menor a 90 días), y mantiene una composición de cartera diversificada con un máximo por entidad financiera.

Lo anterior, manteniendo el marco regulatorio que nos rige para el tipo de inversiones financieras.

G. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de la Empresa es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras. Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación.

H. Riesgo de desastres naturales

Corresponde a riesgos de carácter extraordinario cuyo origen de tipo catastrófico está radicado en la propia naturaleza, por lo que, a objeto de minimizar los daños provocados, la empresa cuenta con seguros contratados para tal efecto.

I. Riesgos de Paralización

La empresa puede ver afectada su operación ante paralización de actividades tanto de trabajadores relacionado con el ámbito portuario como organismos en general, tales como personal de Aduanas, Estibadores, Transportistas, y otros.

J. Riesgos Tecnológicos

Estos corresponden a riesgos informáticos, producidos por filtrado de información sensible, integridad de los datos, o disponibilidad de ellos, originados por virus entre otros.

K. Riesgos de Enfermedades

Corresponde a riesgos extraordinarios de naturaleza catastrófica y masiva, por lo que la Empresa a objeto de evitar una propagación de contagio adopta medidas sanitarias de desinfección y sanitización de sus instalaciones para proteger la salud de sus trabajadores, clientes y proveedores. La empresa también se circunscribe a todos los protocolos sanitarios que el Ministerio de salud entrega con objeto evitar la propagación del Covid-19, y durante el 2021 a llevado a efecto los procesos vacunatorios (1° y 2° dosis) en sus propias instalaciones, asegurando la vacunación completa a todos sus colaboradores.



Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle A. Prat.

Durante el año 2016, el Directorio de la empresa, decidió que era de suma importancia el poder contar con más estructuras que mejoren la situación actual para absorber solicitudes de amarre, producto del viento predominante en la zona, donde las obras offshore u obras nuevas son las más solicitadas y que además permitiesen dar solución al problema de la falta de infraestructura para la atención de las naves/cruceros con eslora superior a los 250 metros, que deben permanecer a la gira en la bahía de Punta Arenas.

Para este efecto, se contrató la ingeniería a nivel de detalle de una solución que contemple obras complementarias considerando sólo la operación por el lado sur del Muelle A. Prat para una nave máxima de 300 metros de eslora y 8,1 metros de calado. De esta forma, el diseño considera específicamente la construcción de un nuevo Dolphin y de un segundo poste de amarre.



Dolphin N°3:

Se proyecta una estructura tipo Dolphin, de 7,55 x 5 metros. La solución estructural está compuesta por un sistema de pilotes y jackets de acero dispuestos en forma inclinada, con arriostramiento continuo en base a perfiles tubulares. La superestructura está compuesta por un envigado de acero, sobre el que descansa una losa de hormigón.

El Dolphin está diseñado para recibir las cargas de atraque y amarre de la nave de diseño de 300 m. Las cargas sísmicas y de oleaje vertical son incorporadas para el cálculo y dimensionamiento de los elementos, además, como en todas las estructuras del proyecto.

Poste de Amarre N° 2:

Se proyecta un nuevo poste de amarre ubicado aproximadamente a 105 metros del Dolphin N°3. La estructura está compuesta por una cupla de pilotes y jackets dispuestos en forma inclinada en ambos sentidos, y separados en la parte superior a 1,5 metros, aproximadamente. Posee arriostramientos en el sentido vertical, diagonal y en planta. Su diseño está orientado solo para resistir las cargas de amarre de las bitas proyectadas.

Durante el año 2021 se desarrollaron diversas gestiones tendientes a iniciar las obras asociadas a este proyecto. A pesar de las tareas desarrolladas no fue factible la adjudicación de los trabajos a la empresa Mar Cantábrico, la que cumplió con los aspectos técnicos y económicos definidos en el tercer proceso de licitación, puesto no fue factible concretar el arriendo del artefacto naval Manantiales, fundamental para el desarrollo de los trabajos.

Al finalizar el año 2021, se estudia declarar desierto el 3er. proceso de manera de implementar durante los primeros días del año 2021 desarrollar un 4to. Proceso licitatorio, el cual se espera de ser exitoso permita definitivamente ejecutar las obras correspondientes al proyecto.

La secuencia a seguir una vez iniciada las obras sería la siguiente:

I. Los trabajos deben iniciarse con el armado de las estructuras en maestranza, para lo cual en primer término deberán trasladarse a dichas instalaciones. En esta locación se deberá disponer de la experiencia y recursos necesarios por parte de la empresa, para lograr el desafío que implica la fabricación de estructuras de más de 110 toneladas de peso. Se estima para este proceso un plazo de entre 3 a 4 meses.

II. Luego del armado, se contemplan los trabajos de montaje marítimo lo cual requiere de un plazo aproximado de 45 días. Este proceso considera subir las estructuras a un artefacto naval que las traslade desde maestranza hasta el terminal Prat, posicionar los elementos sobre el lecho marino e hincar los pilotes que permiten afianzar la estructura al fondo del mar.

iii. Finalmente se contempla el montaje de las superestructuras compuestas por vigas, riostras, bitas, para por último instalar bitas y defensas que permitirán la puesta en servicio de las obras proyectadas para la atención de naves de hasta 300 metros. Se estima, para esta última fase de la construcción unos 2 a 3 meses. De esta manera el plazo podría alcanzar hasta unos 10 meses, es decir 300 días, para ver concluido el proyecto.

Mejoramiento Terminal de Pasajeros Muelle A. Prat

I. Antecedentes Generales del Proyecto

El actual terminal de pasajeros está emplazado al interior de un galpón en base a marcos metálicos de sistema prefabricado y presumiblemente de fabricación no nacional.

El terminal se ha ido configurando en el tiempo y desarrollándose en base a las necesidades puntuales a las que se ha visto expuesto, no obstante, de poder actualmente satisfacer su rol, se visualiza el recinto con áreas con una superficie reducida respecto de la demanda de espacio actual, como asimismo se observa conflictos en los flujos y funciones que se desarrollan internamente.

El edificio carece de recintos de servicios en calidad y cantidad adecuada, salas de control y desembarque de superficie acorde a la cantidad de pasajeros atendidos y principalmente de identidad.

Se propone a través de la presente iniciativa el mejoramiento integral de las actuales instalaciones destinadas a la atención de pasajeros, mediante la intervención arquitectónica del edificio existente que permita contar con instalaciones modernas destinadas a una atención plena de los pasajeros en el terminal.

Descripción de las Obras

El proyecto considera una superficie total proyectada en 3 etapas de ejecución de 2.562 m² (Etapa 1: 1.482 m², Etapa 2: 589 m² y Etapa 3: 491 m²), lo cual implicará desarrollar un segundo piso dentro del volumen actual edificado. El proyecto en su Etapa 1 debe considerar la atención de una demanda de a lo menos 800 Pasajeros, en horario de mayor afluencia, con una proyección de crecimiento a 1.100 pasajeros una vez ejecutada la Etapa 2. Es decir, un avance de 37.5% en cuanto a la capacidad mencionada.

Durante el año 2021 se concluyeron las 4 etapas de diseño, por parte de la empresa consultora de arquitectura Arqdesign Arquitectos Consultores Ltda., quedando pendiente para el 2022 la conclusión de la tramitación del permiso de edificación.



II. Resultado de la Etapa de Diseño

La etapa de diseño se encuentra concluida, la cual entregó como resultado los antecedentes con miras a la licitación de las obras.

A continuación, se entregan algunos detalles resultantes del diseño:

• Revestimiento Exterior / Envolvente

Se propone el recambio del actual revestimiento de zinc acanalado, por un panel sándwich configurado por caras de planchas de zincalum pre pintada y alma de poliuretano de espesor a definir.

Este material, además de ser una solución térmica y acústica, posee beneficios en términos estéticos, ya que la intención es utilizarlo como revestimiento de paramentos verticales como de cubierta, configurando de esta manera una imagen limpia y homogénea.

• Revestimiento Exterior / Doble Piel

Prosiguiendo con la intencionalidad del encargo, en cuanto a generar un edificio con pregnancia e impronta potente, se tiene en cuenta su inmejorable condición de emplazamiento en la ciudad y visualización desde el estrecho de Magallanes.

El revestimiento o envolvente del galpón se propone con un panel sándwich aislado, el que por función debe ser estanco opaco. Esto supone la continuidad de la imagen industrial primitiva, por lo que contrario a esta imagen con carácter industrial nos planteamos la necesidad de generar un contrapunto con la utilización de una materialidad más etérea, más efímera y con la potencialidad de iluminarse o retroiluminarse.

Esta intencionalidad se propone por medio de la generación de una doble piel que envuelva la nave principal de la zona del Terminal de Pasajeros Muelle Prat.

La limpieza y pureza del material y su utilización en el proyecto, vendría a contrapesar la imagen dura y robusta del galpón, con una doble piel despegada de este, que tenga la posibilidad de retroiluminarse y con ello resaltar sobre su entorno urbano y más aún, desde la vista en el mar.

• Revestimiento Interior

Interiormente, el edificio por configuración y estructura de galpón industrial posee características y potencialidades espaciales interesantes de abordar y trabajar, para lo cual se propone generar un contraste respecto de la expresión exterior más sobria, etérea y homogénea con un interior más cálido y sofisticado.

La principal característica que se desea dar al espacio interior es calidez y liviandad, con el objetivo de trabajar la espacialidad por medio de un cielo flotante y geometría orgánica, en base a módulos lineales de aluminio, cuya separación entre módulos permita permear la vista de los marcos metálicos del recinto, reconociéndolo y no pretendiendo disfrazarlo o esconderlo. Esta celosía acercará o distanciará los módulos respondiendo al tragaluz central de cubierta, para de esta forma propiciar el traspaso de luz natural al interior del terminal de manera filtrada e intencionada.

Para lograr el efecto deseado, se especificará el sistema de cielos U130 de Hunter Douglas, o su equivalente técnico similar, el cual por medio de un sistema Clip permite fijar módulos lineales a una subestructura sin tener que perforar, obteniendo no solo un mejor resultado técnico, sino que también este sistema proporciona la facilidad de proyectar grandes áreas de cielo sin fijaciones a la vista.

III. Estado Actual del Proyecto

A continuación, se presentan los principales hitos desarrollados luego de finalizado el diseño:

Proceso de Licitación de las Obras

En sesión del Directorio de Epaustral N°555 de fecha 09 de septiembre de 2021, se acordó el inicio del proceso de licitación de las obras del proyecto, en consideración a los siguientes aspectos:

I. El proyecto cuenta con RS del Ministerio de Desarrollo Social y decreto presupuestario del Ministerio de Hacienda.

II. A pesar de que existe una distorsión del mercado, observado en resultados de licitaciones de organismos públicos, que demuestra que los precios actuales de las obras han resultado muy por encima

de los presupuestos que se manejaban hasta el primer semestre del año 2021; es necesario conocer que tan distante podríamos estar en lo referido al presupuesto estimado de las obras de nuestro proyecto, respecto a la realidad de la construcción local.

III. No existe claridad de que lo que sucede en cuanto alto costo de materiales y escasez de mano de obra, sean factores que varíen positivamente en el corto y mediano plazo.

IV. Que de adjudicarse las obras estas se iniciarían en febrero 2022, coincidentemente con el término de la temporada de cruceros.

De esta manera en octubre 2021 se da inicio al proceso de licitación mediante la publicación en la prensa local y nacional, del aviso respectivo con el llamado a las empresas del rubro a adquirir bases para participar del proceso. Se consideró en esta licitación un presupuesto referencial de 1.925 millones. Adquirieron bases de licitación un total de 7 empresas.

Con fecha 20 de diciembre se realizó el acto de apertura de las ofertas, recibándose solo una oferta correspondiente a la empresa local Sociedad Constructora y Representaciones AES Ltda., por un monto de 4.126 millones. El monto ofertado representa un incremento de un 114% respecto al presupuesto estimado para las obras de la primera etapa.

Este proceso licitatorio fue declarado desierto, debiendo analizarse de manera posterior la importante variación entre el presupuesto estimado y la única oferta recibida. Una vez efectuado el análisis deberá definirse la continuidad del proyecto en base a la eventual reevaluación de este, para un nuevo llamado a licitación de las obras.

Diseño Mejoramiento Capacidad de Atrache terminal Puerto Natales

El Terminal Marítimo de Puerto Natales ubicado en la ciudad del mismo nombre a 254 km al norte de Punta Arenas, Cuenta con tres sitios de atraque, uno especializado para el servicio de naves del tipo Roll on – Roll off (Sitio sur), otro para cruceros internacionales de mediana dimensión (Sitio oeste) y naves de la industria acuícola, y el tercero para embarcaciones menores.

Durante la última década se observa un crecimiento sostenido de importantes actividades en la zona de estudio, relacionados con el aumento de las actividades de las empresas del Salmón en la región y la siempre pujante actividad turística en la provincia. Algunas de las naves de la industria acuícola y también las de pasajeros, son atendidas en la actualidad en el terminal de Natales. Sin embargo, dadas las características del sitio oeste, así como también la acotada longitud de atraque de ese frente, la capacidad para atender estos segmentos se ve afectada por la recalada de las naves Ro-Ro, puesto la atención de éstas últimas tiene prioridad por sobre los demás segmentos, considerando la importancia de la transferencia de carga para la cadena logística de aprovisionamiento de la Región de Magallanes.

Como solución se contempla las obras de consolidación y ampliación del sitio Oeste, para lo que se proyectan obras entre la infraestructura ya existente: Cabezo y Dolphin, para alargar el frente de atraque hacia el norte.

Durante el año 2021 se avanzó con la consultoría de diseño, la cual fue encargada mediante un contrato que asciende a M\$128.500 al consorcio denominado “Consortio Diseño e Ingeniería Portuaria SpA”, conformado por las empresas del rubro Apuerto y Marítimo Portuario. Los hitos cumplidos para este proyecto durante el año 2021 fueron los siguientes:

Desarrollo Ingeniería de Detalles:

Se definió en el periodo informado la ingeniería de detalles del proyecto, para lo cual en etapa de anteproyecto anterior se estableció el desarrollo de la alternativa de muelle en base a pilotes y vigas de acero, y losa de rodado de hormigón armado. El proyecto desarrollado obedece a la siguiente descripción:

El proyecto de ampliación consiste en la extensión del sitio 2 oeste hacia el Norte en dos etapas constructivas, en tiempos diferentes, pero manteniendo la misma tipología de estructura correspondiente a muelle sobre pilotes. Las etapas deben integrar el Dolphin Norte existente y tiene por objeto ampliar la capacidad del frente de atraque que permita la atención simultánea de la nave Ro-Pax en el sitio sur y la atención de naves para la operación de la industria salmonera y turística en el sitio oeste. El proyecto considera incluir la estructura del Duque de Alba Norte, para lo cual se contemplan las obras de transición necesarias en la Etapa I de la ampliación; se requiere retirar escaleras, bitas, defensas, etc.

En la etapa I se construirán 30.8 m lineales de muelle, donde se adaptará la losa para incluir el duque de alba norte existente como parte de este nuevo frente de atraque. Lo anterior permitirá que, al finalizar esta fase, se cuente con aprox. 35m adicionales de longitud útil para la atención de embarcaciones.

Se destaca que en esta etapa quedarán pilotes y vigas en espera, para ser empalmadas en la etapa siguiente. En la etapa II se proyecta la construcción de 30.6 m adicionales de muelle, por lo que, al término de ambas fases, se tendrá un nuevo frente de atraque de aprox. 65m de longitud, que, sumado a lo existente, conformará un frente de atraque continuo de aprox. 100m de longitud. La extensión mantendrá la cota, más 1.86m NRS de pavimento del muelle existente. En la siguiente figura se presenta la planta general del proyecto de ampliación.



Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto

Durante el periodo se completa el documento de Declaración de Impacto Ambiental del proyecto, el cual consideró un completo desarrollo de todos los estudios medio ambientales necesarios para completar la iniciativa. Destacan entre los aspectos estudiados las componentes terrestres y acuáticas, donde el proyecto se hará cargo de algunos pasivos ambientales como parte de las medidas de mitigación necesarias para la buena convivencia del terminal Natales con el ambiente donde se emplaza.

El estudio fue ingresado al Sistema de Evaluación Ambiental al final del año 2021, esperando su tramitación durante año 2022 lo que permitirá su futura ejecución.

Otras Iniciativas de Inversión en Desarrollo

Como parte del cumplimiento normativo de parte de la Epaustral, se considera el desarrollo de algunas iniciativas tendientes a dar cumplimiento a normativa de carácter general que debemos llevar a dar adelante en el desarrollo de nuestras operaciones. Es así como se da inicio con el desarrollo de diseños internos a las inversiones a continuación descritas:

Implementación Romanas de Pesaje de Vehículos de Carga General en Terminal JS Mardones

En el Recinto Portuario Terminal José Santos Mardones se realiza la transferencia de carga de distinto tipo, la que sale del puerto en camiones con diversas taras y dimensiones. Es por ello que se ha buscado una solución que dé respuesta a la necesidad de pesaje de toda la diversidad de vehículos de diseño, requiriendo así un equipo de pesaje para camiones de un largo máximo de 20 metros y con un peso total hasta los 45.000 kilos.

Este equipo corresponde a una báscula para pesaje de camiones comercial de capacidad de 60.000 kilos con una división mínima de 10 kilos con un error permisible de 30 kilos en el pesaje total, este equipo cumple y excede los requerimientos según normas internacionales y chilenas para equipos comerciales clase III.

El equipo a implementar tiene la posibilidad de instalarse sobre piso o en foso a nivel de piso. El pesaje comercial se realiza en forma estática con el camión detenido sobre la plataforma, el peso que se obtiene permite llevar el control de inventarios, balances de materiales, pago de fletes, mercaderías etc. Asimismo, puede realizar el pesaje por ejes para dar cumplimiento a la norma MOP de manera dinámica.

Para definir el proyecto se consultó a proveedores de estos equipos, quienes informan que este se entrega en modalidad llave en mano. De manera complementaria se han definido las obras civiles para la implementación de la báscula, las cuales consideran lo siguiente:

- Construcción de un foso mediante excavación y confinado perimetralmente por un muro y losa de hormigón armado, según planos de diseño.
- Implementación de un sistema de evacuación de aguas lluvias mediante tubos de HDPE hacia el sumidero más próximo existente.
- Pavimentos de hormigón en una longitud de 20 m, de acceso y salida de la báscula, considerando el paquete estructural mediante base y sub-base estabilizada de 20 cm de espesor respectivamente.
- Pavimentos de hormigón de 20 cm de espesor de empalme a la avenida existente, considerando la base y sub-base con una estabilidad de 20 cm respectivamente.
- Considera la implementación de una zona de tránsito peatonal materializados en base a carpeta granular de 1,5m de ancho y 10cm de espesor, a ambos costados de la báscula, pistas de acceso y salida. Soleras de confinamiento in-situ y soleras tipo.

Habilitación Sistema de Barreras Acústicas Patio de Operaciones Terminal Natales

Con el objeto de dar cumplimiento a la normativa sobre emisión de ruido, la Epaustral considera la habilitación de un sistema de barreras acústicas en el patio de operaciones del Terminal Natales.

Para ello se considera la adquisición de paneles del tipo TK100, los cuales corresponden a elementos de acero galvanizado, prepintados, con sistema machihembrado, rellenos con absorbente acústico de alta densidad y cubiertos con acero perforado para mayor protección y maximizar la eficiencia.

El panel posee un espesor de 100mm, se considera machihembrado para garantizar el sello acústico, y posee como material absorbente lana roca con una densidad de 100kg/m³.

Previo al suministro de los paneles y posterior instalación, se contempla configurar la estructura perimetral resistente, que recibirá los paneles. Para ello se contemplan dos casos:

- En primer término, para una extensión de 177.5 metros de cerco recientemente reemplazado en base a perfiles de acero cuadrado 75x75x3 mm, en cuyo caso se considera retirar malla tipo Acma que conforma el cierre, reforzar estructuras de acero y fundaciones, incorporar bastidor para recibir el panel.
- El segundo caso corresponde a estructuras de cerco dañadas, las cuales deben retirarse en su totalidad, luego de ello, se contempla implementar estructura de acero en base al mismo perfil de acero cuadrado 75x75x3 mm, bastidor también de acero y fundación de hormigón.

Una vez implementadas las obras civiles detalladas, se procederá a instalar los paneles mediante ferretería especial a través de un sistema de machimbrado.

9 FINANCIAMIENTO/ PROPIEDAD/ SEGUROS

Financiamiento:

En esta materia la Epaustral tiene una política que se sustenta en el financiamiento con recursos propios principalmente, basado en su potencial de generación interna y en una adecuada planificación. En caso de requerir financiamiento, esta se efectúa mediante la contratación de crédito en el sector financiero, mediante licitación pública y previa autorización del Ministerio de Hacienda. Lo anterior se ajusta a un sistema presupuestario, que comprende un presupuesto de contratación y desembolso, el que es operado a través de un presupuesto anual de caja aprobado mediante decreto exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Transportes y Telecomunicaciones.

Propiedad:

La Epaustral es una empresa autónoma del estado con patrimonio propio, con participación en un 100% del Estado de Chile.

Seguros:

Los seguros contratados por la Epaustral se desglosan como sigue:

Materia Asegurada	Póliza	Cobertura
Muelles, explanadas, defensas, etc.	Incendio	Bienes físicos y perjuicio por paralización.
Edificio y Contenidos	Incendio	Edificio, contenidos y daños materiales e incendio por sismo.
Responsabilidad Civil a Terceros	Responsabilidad Civil General	Responsabilidad civil extracontractual con extensión de responsabilidad civil de empresas y patronal.
Vehículos	Vehículos Motorizados	Robo, hurto, daño, etc.
Trabajadores	Accidentes Personales	Muerte accidental e incapacidad permanente.
Responsabilidad Civil, Directores y Ejecutivos	Responsabilidad Civil	Hechos que motiven un reclamo y responsabilidad de los asegurados o de la Empresa.

10 EPAUSTRAL EN CIFRAS 2021 vs 2020

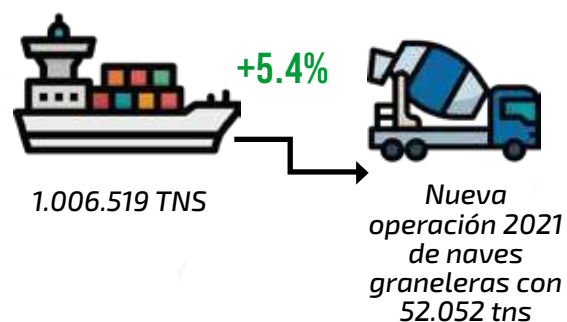
DOTACIÓN



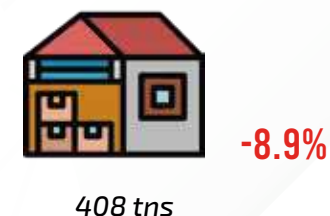
HORAS PROMEDIO DE CAPACITACIÓN



TONELADAS MOVILIZADAS



ALMACENAMIENTO



MUELLEJE



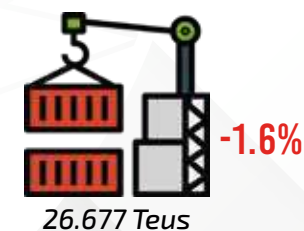
PASAJEROS



ACOPIO



TEUS MOVILIZADOS



Epaustral y sus resultados **FINANCIEROS** 2021 vs 2020

INGRESOS OPERACIONALES



+1%

M\$ 7.558.942

EBITDA



-20.5%

M\$ 2.805.701

APORTE AL FISCO



M\$ 500.000

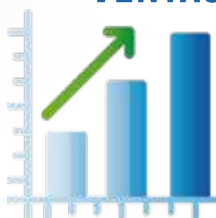
UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS



+32.7%

M\$ 1.914.493

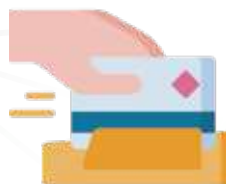
RENTABILIDAD/ VENTAS



+31.1%

+25.3%

PAGO DE IMPUESTOS



M\$ 2.389.752

PATRIMONIO NETO



M\$ 29.195.372

Epaustral y sus **SELLOS**



**PRIMER PUERTO DE
CRUCEROS DEL PAÍS**



**CERTIFICACIÓN
CÓDIGO I.S.P.S.**



SELLO COVID

MPD

**Modelo
Prevención del
delito**

11

INFORMACION
FINANCIERA

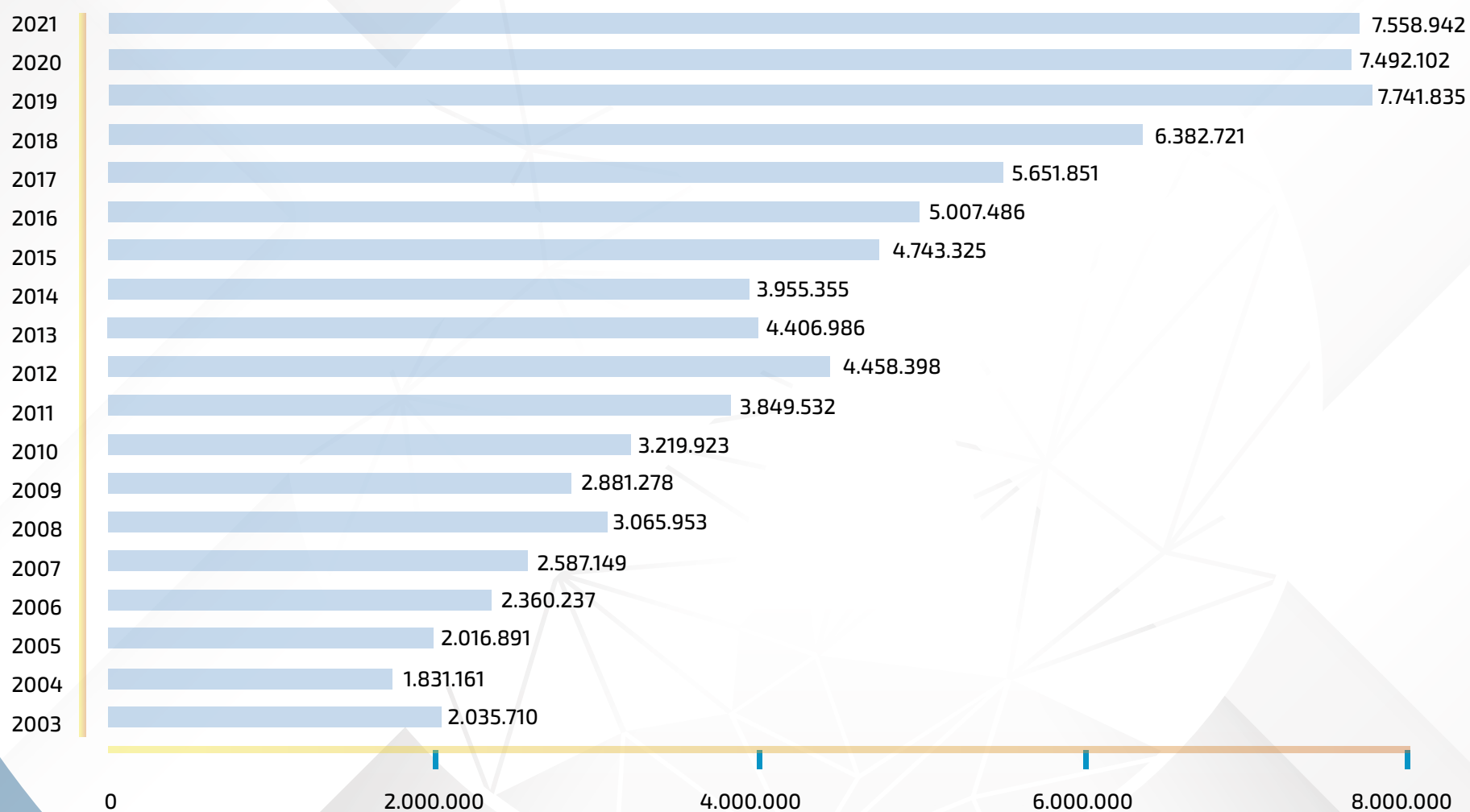


EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

MEMORIA 2021

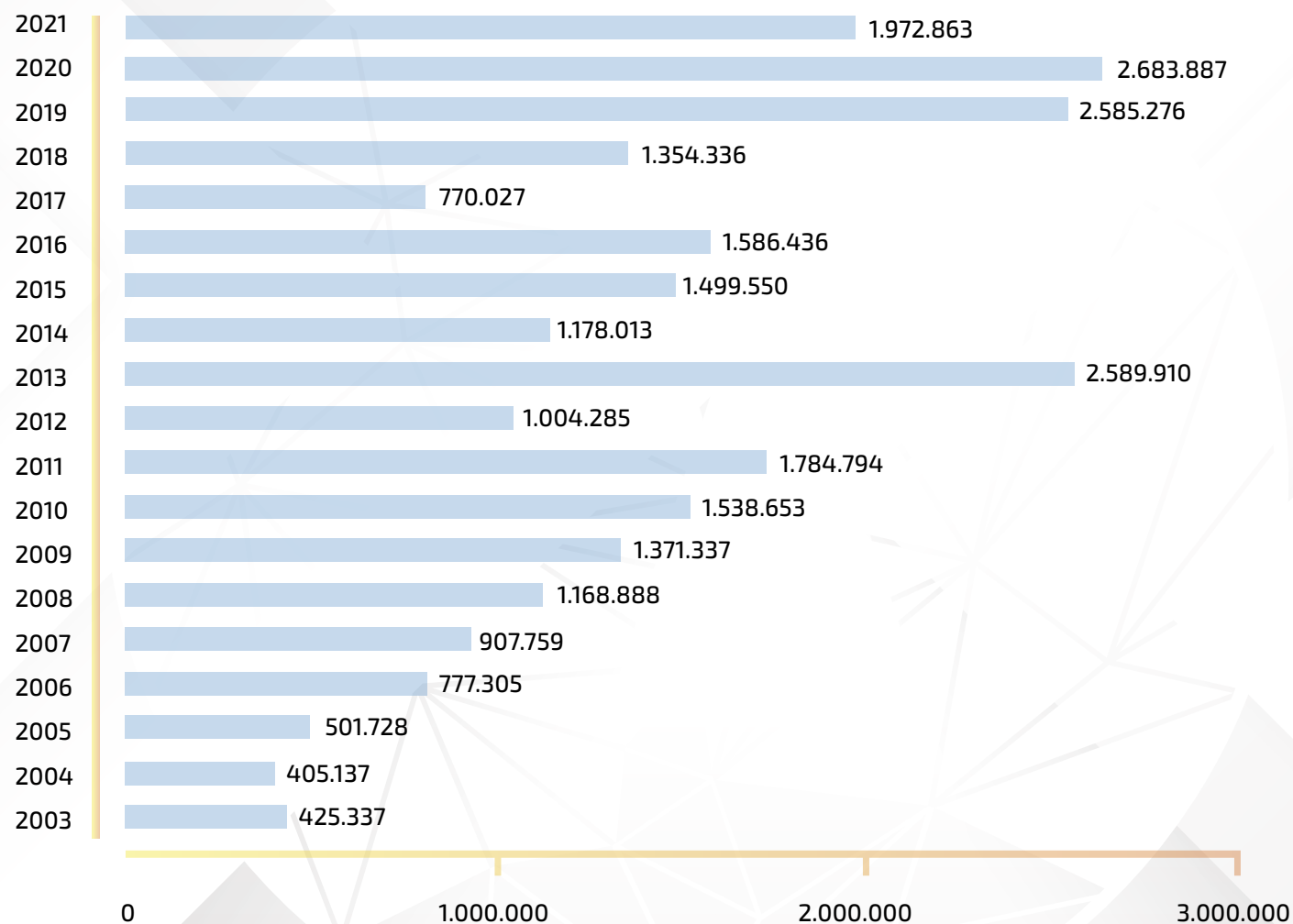
INFORMACIÓN **FINANCIERA**

INGRESOS OPERACIONALES M\$



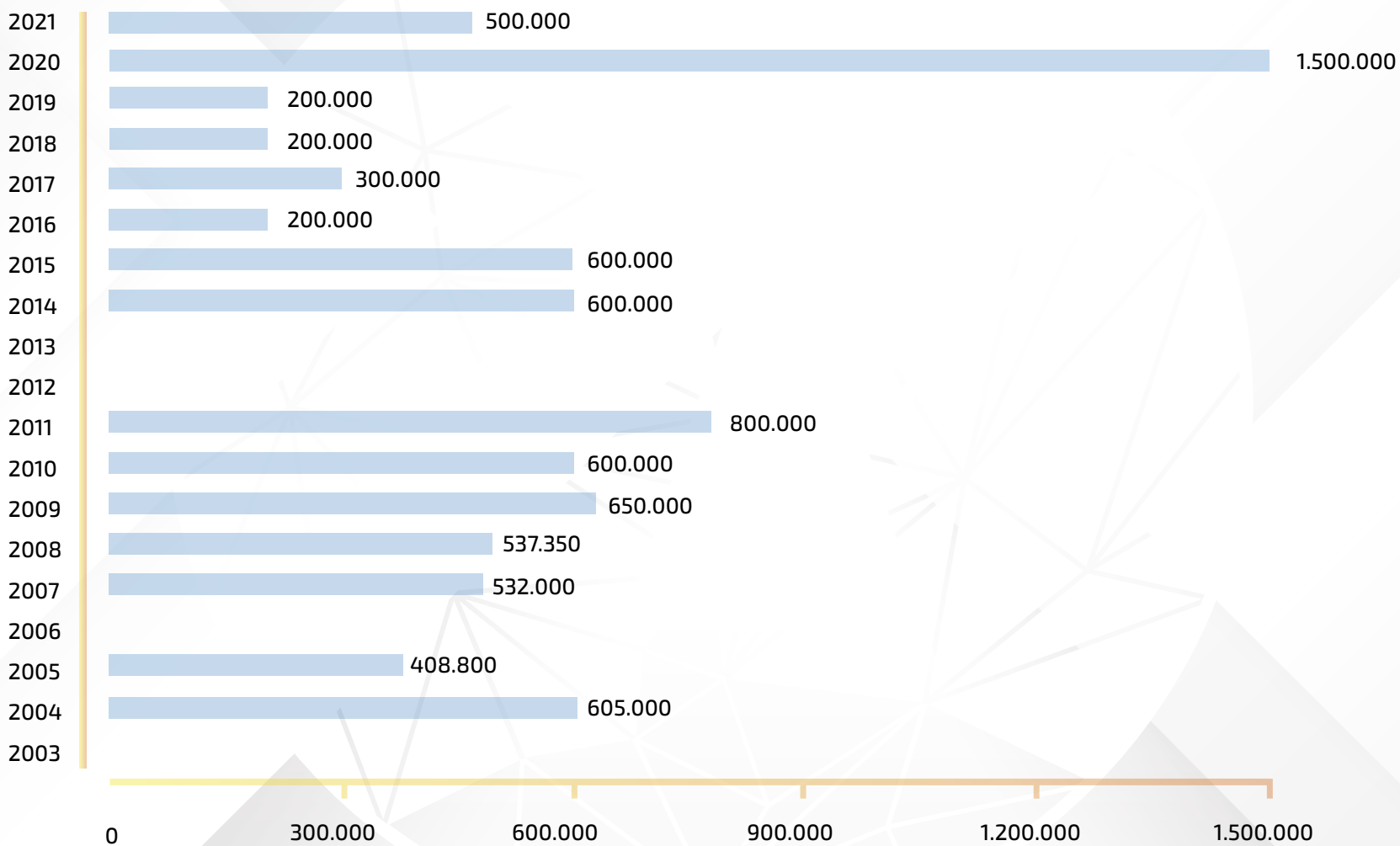
INFORMACIÓN **FINANCIERA**

UTILIDADES ANTES DE IMPUESTOS M\$



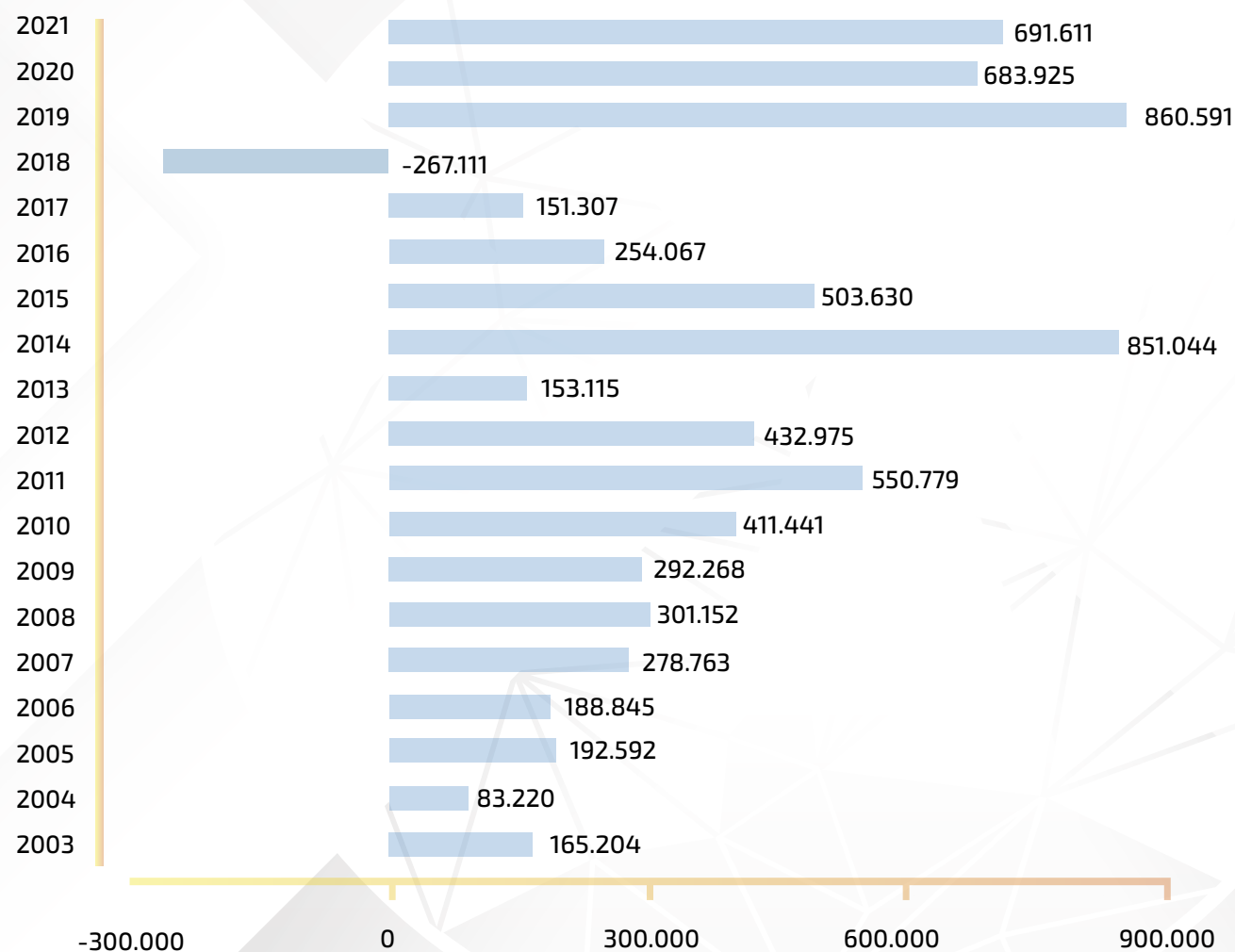
INFORMACIÓN FINANCIERA

APORTE AL FISCO M\$



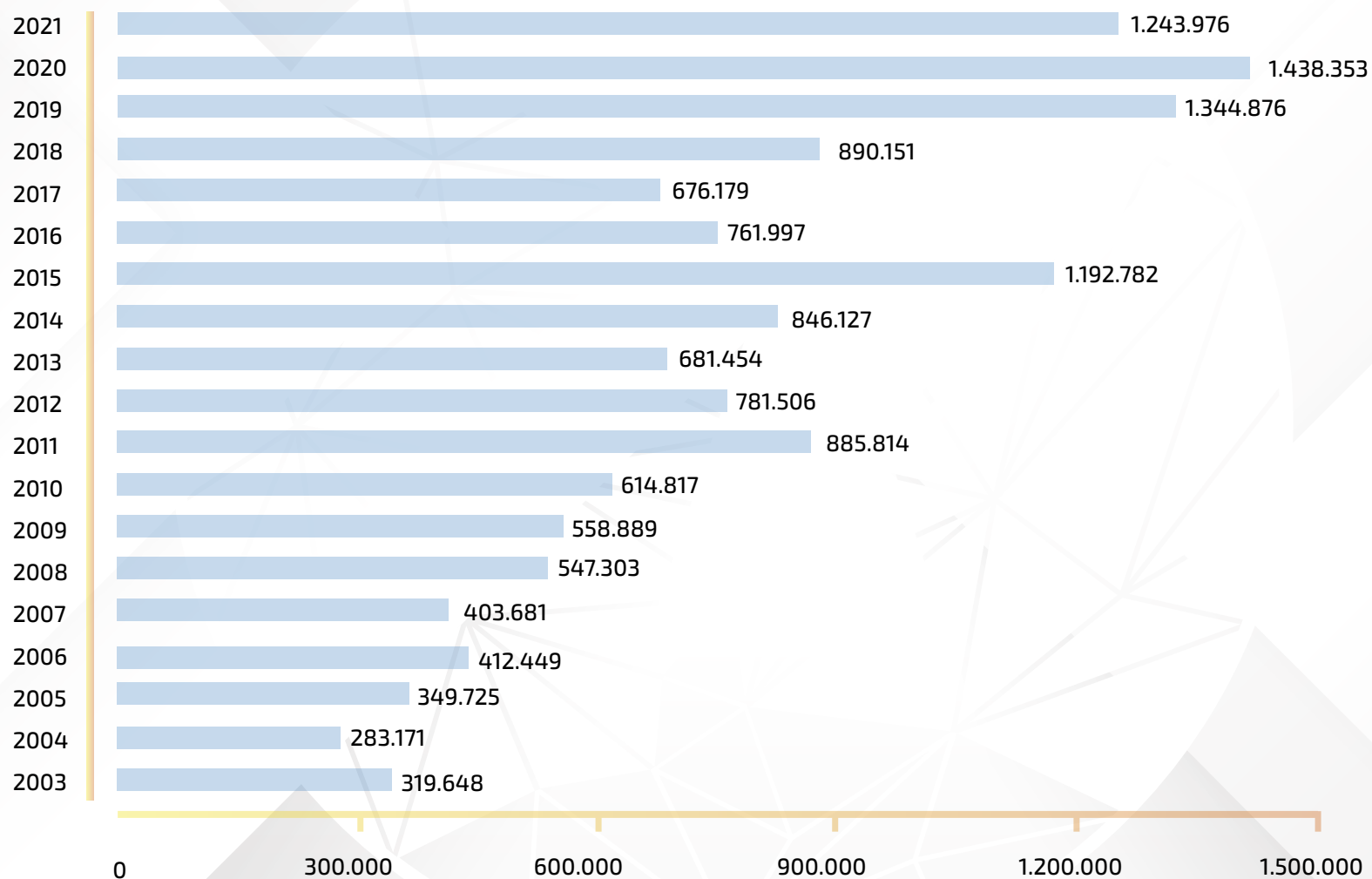
INFORMACIÓN **FINANCIERA**

IMPUESTOS A LA RENTA (25%) Y D.L 2398 (40%) M\$



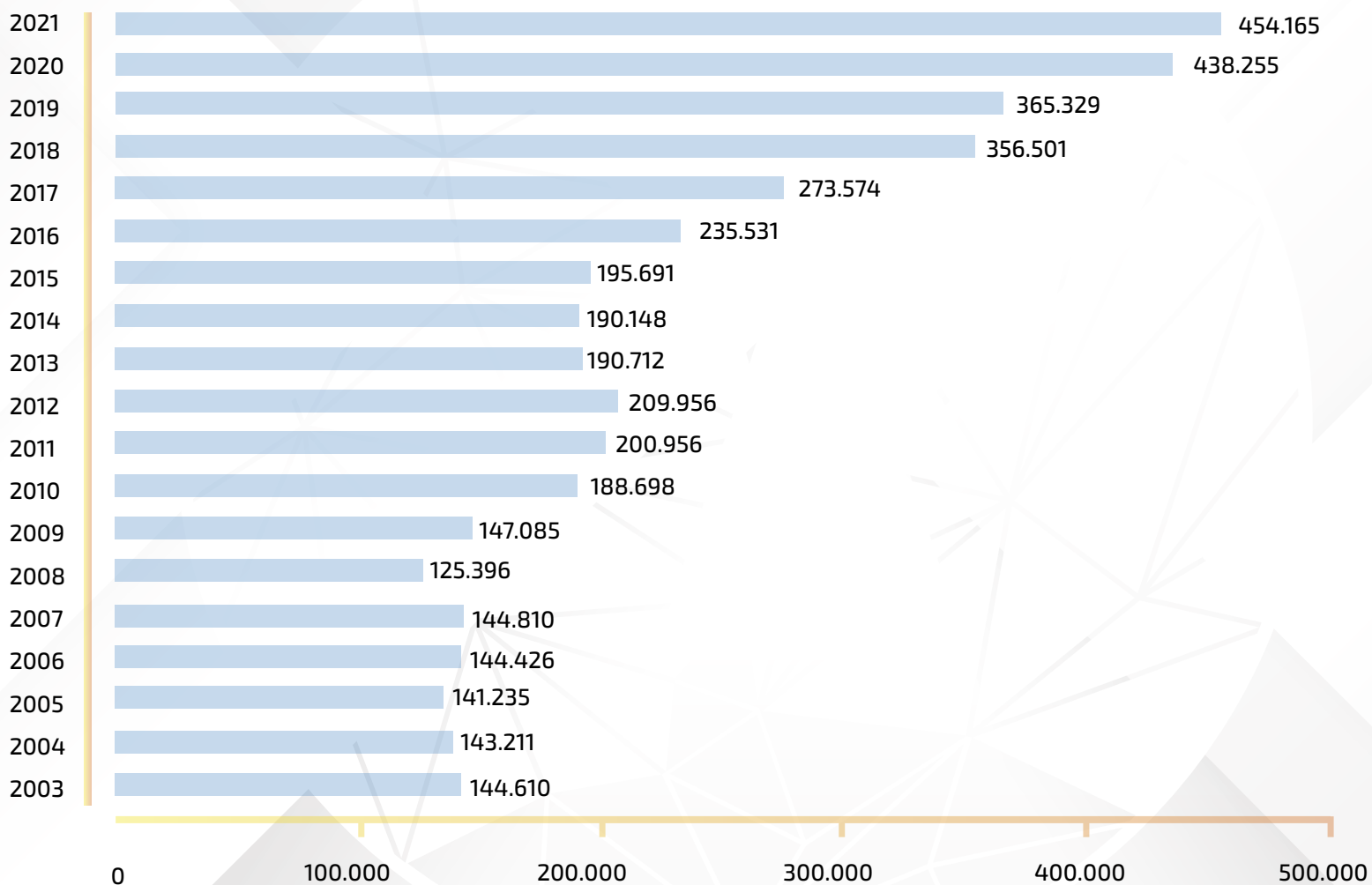
INFORMACIÓN FINANCIERA

IVA-PPM-RETENCIONES M\$



INFORMACIÓN **FINANCIERA**

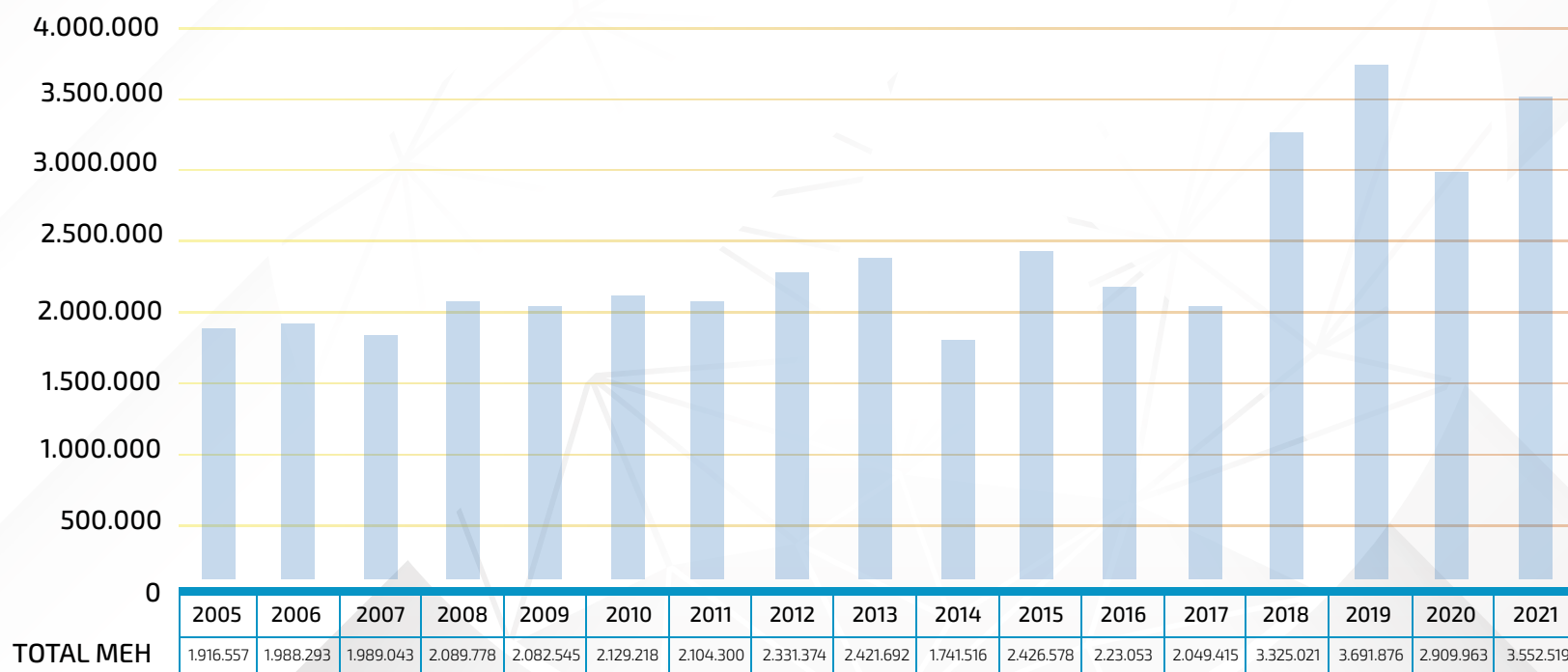
PATENTES Y CONTRIBUCIONES M\$



12 INFORMACION ESTADÍSTICA

CUADRO DE MUELLEJE MEH = Metro Eslora Hora

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CRUCEROS	225.710	288.076	257.978	240.005	174.786	220.099	181.850	156.732	208.871	156.454	147.511	181.697	188.081	213.703	295.388	165.613	108.829
PESCA	933.299	860.352	831.563	872.013	1.042.639	1.018.162	980.239	945.182	1.126.191	719.682	783.606	781.657	826.375	1.203.939	1.297.052	854.387	791.426
CIENTIFICO	282.353	398.522	344.750	451.050	362.600	420.308	407.624	546.871	501.741	331.549	167.920	457.436	386.351	731.201	902.381	697.824	1.068.201
CARGA	232.339	275.261	313.762	370.206	347.953	327.032	421.096	512.980	435.853	301.294	401.603	491.910	414.205	561.892	492.206	629.542	925.060
ARMADA	67.622	38.853	76.893	104.778	51.823	58.359	48.897	61.034	13.364	83.637	445.937	109.052	34.639	52.569	49.246	26.371	26.386
OTROS	175.234	127.229	64.097	51.726	102.744	85.258	64.593	108.576	135.673	148.900	477.001	201.300	199.764	561.718	655.604	536.226	632.618
TOTAL MEH	1.916.557	1.988.293	1.889.043	2.089.778	2.082.545	2.129.218	2.104.300	2.331.375	2.421.692	1.741.516	2.423.578	2.223.053	2.049.415	3.325.021	3.691.876	2.909.963	3.552.519

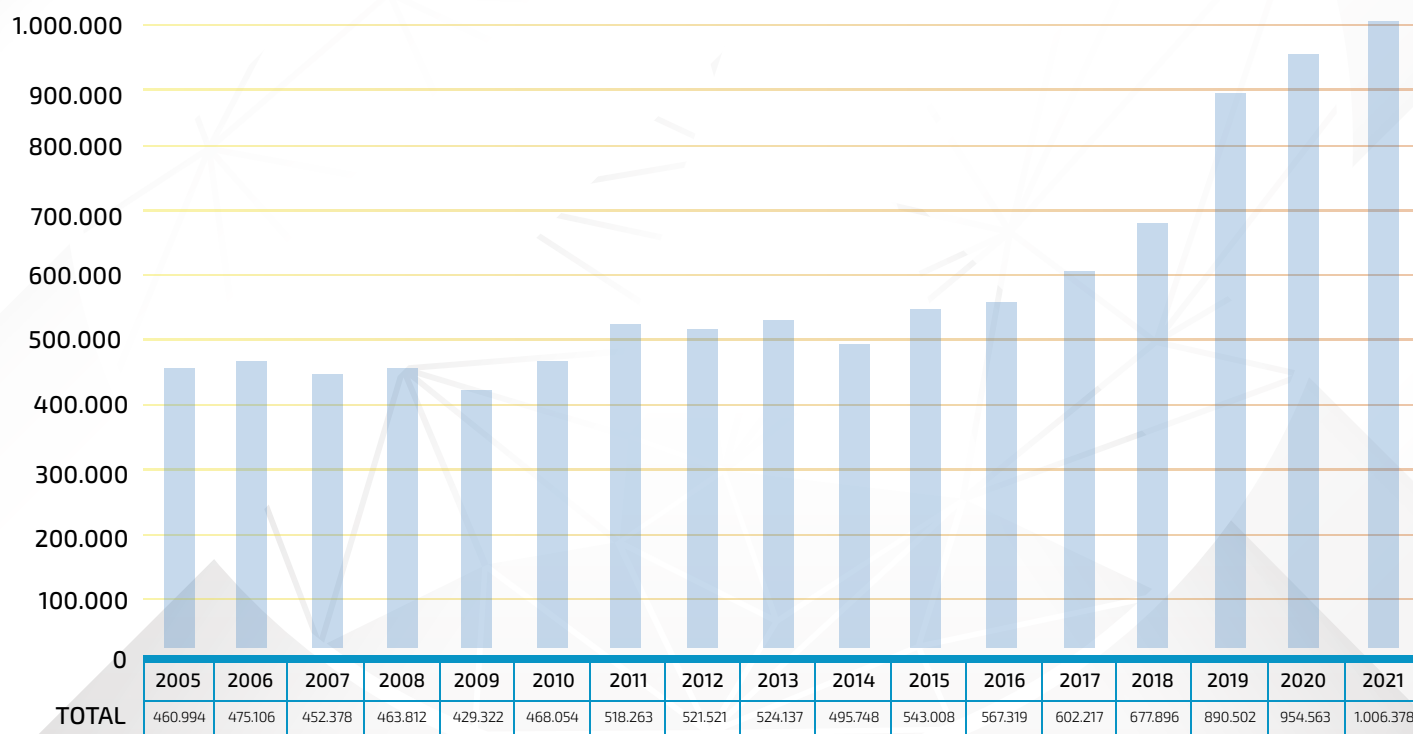


INFORMACIÓN **ESTADÍSTICA**

TRANSFERENCIAS POR SEGMENTO TONELADAS

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CRUCEROS	5.955	8.484	6.301	5.388	4.356	4.857	4.162	4.127	5.379	4.320	6.306	6.594	8.122	8.950	11.097	7.626	4.848
PESCA	81.273	74.068	68.881	67.038	73.558	78.077	60.541	58.256	58.524	48.287	48.422	49.765	45.921	47.971	50.651	43.347	50.420
CIENTIFICO	10.720	11.802	10.953	11.523	10.131	11.232	9.158	8.780	12.063	9.211	4.846	9.504	11.854	14.425	18.201	12.244	9.850
CARGA	343.068	358.899	354.875	367.097	331.698	360.143	428.528	434.793	430.816	419.154	455.147	477.414	510.655	548.442	677.811	745.889	808.297
ARMADA	4.153	5.242	3.236	4.873	2.752	6.048	4.886	2.567	2.496	3.819	10.016	7.419	3.763	3.124	2.205	3.318	2.036
OTROS	15.825	16.608	8.132	7.893	6.827	7.697	10.989	12.998	14.859	10.957	18.352	16.622	21.902	54.984	130.536	142.139	130.927
TOTAL TONELADAS	460.994	475.103	452.378	463.812	429.322	468.054	518.263	521.521	524.137	495.748	543.088	567.319	602.217	677.896	890.502	954.563	1.006.378

INCLUYE RAMPAS Y TERMINALES

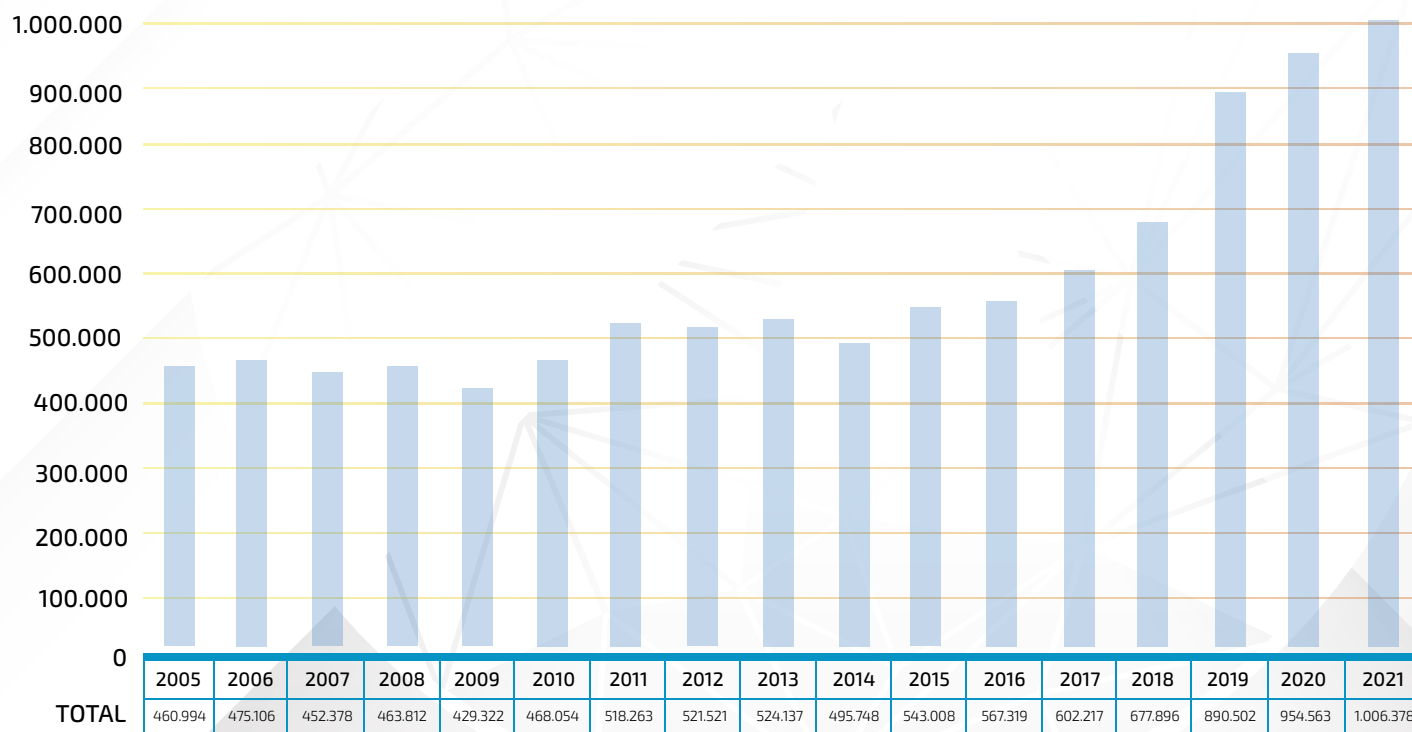


INFORMACIÓN **ESTADÍSTICA**

TRANSFERENCIAS POR OPERACION TONELADAS

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Exportación	41.558	48.732	43.226	48.633	50.714	50.582	47.524	45.548	47.701	46.609	46.335	47.557	43.346	31.784	30.768	36.321	28.610
Internación	20.693	29.083	33.396	31.073	26.017	35.056	55.070	46.823	77.822	56.410	94.309	86.187	69.318	73.049	68.214	56.263	89.468
Cabotaje	297.681	301.842	292.052	294.044	269.563	288.049	318.674	346.417	312.384	303.167	297.747	332.480	392.720	469.248	678.061	762.922	769.058
Tránsito	22.405	12.726	11.635	9.303	7.912	13.423	23.570	6.151	6.961	18.526	5.453	3.691	9.679	8.814	11.525	6.366	27.552
Otros	78.657	82.720	72.069	80.759	75.116	80.944	73.426	76.582	79.269	71.036	99.244	97.403	87.154	95.001	101.934	92.691	91.690
TOTAL TONELADAS	460.994	475.103	452.378	463.812	429.322	468.054	518.263	521.521	524.137	495.748	543.088	567.319	602.217	677.896	890.502	954.563	1.006.378

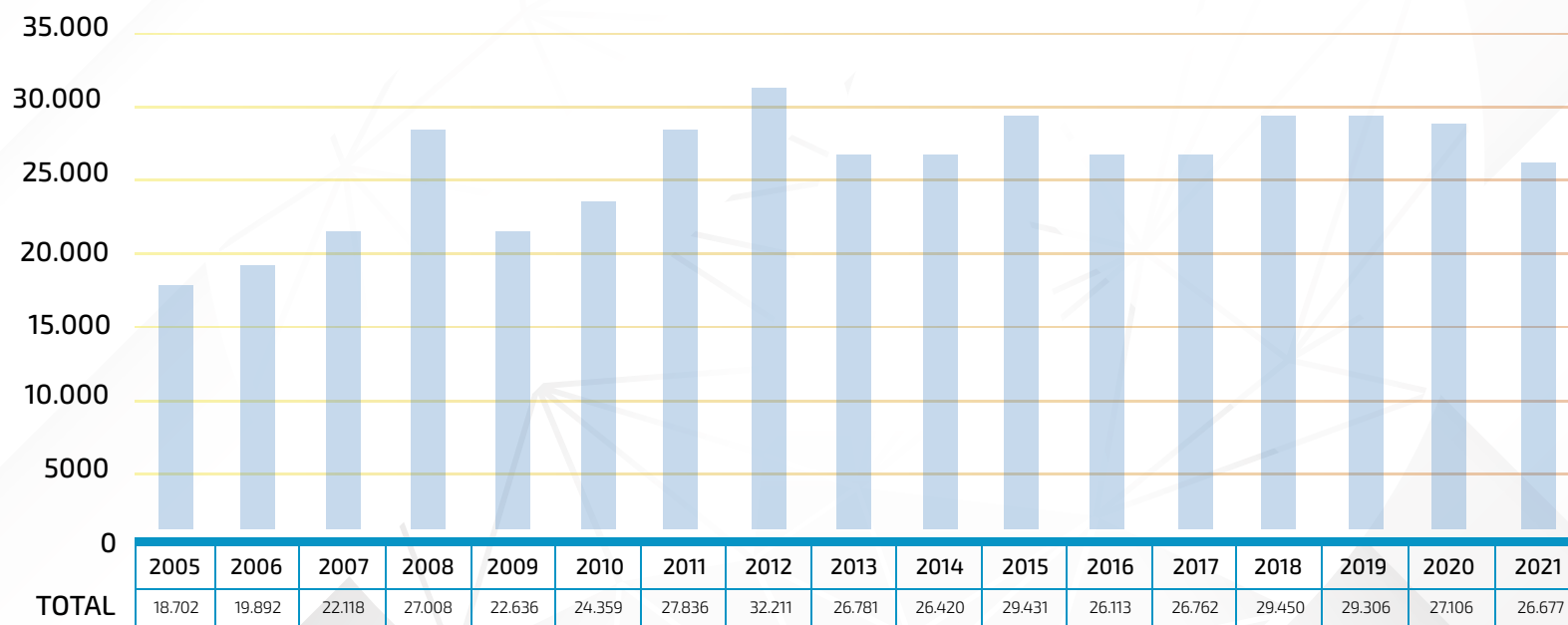
INCLUYE RAMPAS Y TERMINALES



INFORMACIÓN **ESTADÍSTICA**

CUADRO DE CONTENEDORES TEUS

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL TEUS	18.702	19.895	22.118	27.008	22.636	24.359	27.836	32.211	26.781	26.420	29.431	26.113	26.762	29.450	29.306	27.106	26.677



Arribos	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Cruceros Internacionales	102	95	94	69	60	39	50	53	49	60	62	55	83	79	95	0
Cruceros Nacionales	53	67	68	65	65	71	72	59	65	44	62	38	47	56	53	0
Total Nro. de Cruceros	155	162	162	134	125	110	122	112	114	104	124	93	130	135	148	0



Pasajeros	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Cruceros Internacionales	61.107	64.819	88.552	80.462	60.737	40.514	51.520	53.471	53.582	49.163	70.258	67.567	62.511	62.165	77.694	0
Cruceros Nacionales	5.033	6.399	7.510	6.636	5.734	6.115	6.849	6.191	6.548	7.220	7.076	5.839	6.707	8.145	6.359	0
Total Pasajeros	66.140	71.218	96.062	87.098	66.471	46.629	58.369	59.662	60.130	56.383	77.334	73.406	69.218	70.310	84.053	0



INFORMACIÓN **ESTADÍSTICA**

MOVIMIENTO DE RAMPAS

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	2021	2020	2019	2018	2017
TRES PUENTES	213.982	130.816	92.914	103.895	20.561
BAHIA CHILOTA	43.824	66.136	87.187	68.222	52.067
PUERTO WILLIAMS	1.905	475	1.249	477	0
DAROCH	0	0	364	0	0
YENDEGAIA	0	0	0	0	0
COSTANERA P.NATALES	63.152	78.235	11.156	0	0
PTO. EDEN	0	0	0	0	0
TOTAL TONELADAS	377.098	275.662	197.870	172.594	72.628

HORAS DE ESTADIA	2021	2020	2019	2018	2017
TRES PUENTES	0	4.052	4.077	3.466	1.898
BAHIA CHILOTA	0	1.851	1.374	1.656	2.248
PUERTO WILLIAMS	0	75	62	0	0
DAROCH	0	6	96	0	0
YENDEGAIA	0	0	0	0	0
COSTANERA P.NATALES	0	3.572	519	0	0
PTO. EDEN	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS	0	9.555	6.128	5.122	4.146

PASAJEROS RAMPAS	2021	2020	2019	2018	2017
TRES PUENTES	0	9.825	0	0	0
BAHIA CHILOTA	0	0	0	0	0
PUERTO WILLIAMS	0	0	0	178	1.179
DAROCH	0	0	0	0	0
YENDEGAIA	0	0	0	0	0
COSTANERA P.NATALES	0	0	0	0	0
PTO. EDEN	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS	0	9.825	0	178	1.179

MUELLEJE	2021
TRES PUENTES	227.585
BAHIA CHILOTA	52.897
PUERTO WILLIAMS	3.313
DAROCH	2.591
YENDEGAIA	0
COSTANERA P.NATALES	90.713
PTO. EDEN	0
TOTAL HORAS	377.098



13 ADMINISTRACIÓN PERSONAL Y REMUNERACIONES

La Epaustral es administrada por un Directorio conformado por tres directores, los cuales son designados por acuerdo del Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y un representante de los trabajadores de la empresa que es elegido por ellos. El nombramiento del actual Directorio de la Epaustral consta en el oficio N° 188 de fecha 27 de junio de 2018, del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

DIRECTORIO

El año 2019, el Directorio de la Epaustral realizó el cambio de representante laboral. El directorio está compuesto por:



Alejandro García-Huidobro Ochagavía
Presidente Directorio



Laura Alvarez Yercic
Directora



Verónica Peragallo Quijada
Directora



Sergio Díaz Alvarez
Representante de los Trabajadores
(Inicia labores el 01 de septiembre de 2019)



EJECUTIVOS

El Directorio designa un Gerente General de exclusiva confianza, al que le corresponde la ejecución de los acuerdos de este y la supervisión permanente de la administración y funcionamiento de la empresa.

La estructura organizacional de la Empresa está compuesta por un Gerente General, y dos gerencias: Gerencia de Servicios y Gerencia de Administración y Finanzas.



Rodrigo Pommiez Aravena
Gerente General
Ingeniero Comercial, MBA.

Inicia funciones el 20 de agosto 2019



Marcela Mansilla Velásquez
Gerente de Servicios
*Ingeniero Comercial, Magíster en
Dirección Financiera de Empresas*

Cambia a Gerente de Servicios el 01 de marzo 2019, cargo anterior Gerente de Gestión y Desarrollo.



Iván Alvarado Villegas
Gerente de Administración y Finanzas
Contador Auditor, MBA.

Inicia funciones el 04 de marzo 2019



REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones del Directorio están estipuladas en el Art. 33 de la Ley Nro. 19.542 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones del año 1997, lo que corresponde a 8 UTM por cada sesión que asistan, con un máximo de 16 UTM por mes calendario. El presidente del Directorio o quien lo subrogue, recibirá igual dieta aumentada en un 100 %.

De acuerdo con lo anterior, las Dietas percibidas por el Directorio el año 2021 son las siguientes:

Nombre	Cargo	Período de Desempeño	Dieta Monto Bruto M\$	Dieta Monto Líquido M\$	PGA del año 2020 Monto Bruto M\$	PGA del año 2020 Monto Líquido M\$	Total Monto Bruto M\$	Total Monto Líquido M\$
Alejandro García-Huidobro O.	Presidente	01.01.2021 al 31.12.2021	20,048	18,018	20,022	18,018	40,070	36,036
Laura Alvarez Yercic	Directora	01.01.2021 al 31.12.2021	10,024	9,009	10,011	9,009	20,035	18,018
Verónica Peragallo Quijada	Directora	01.01.2021 al 31.12.2021	10,024	9,009	10,011	9,009	20,035	18,018
Totales			40,096	36,036	40,044	36,036	80,140	72,072

1.- A contar del 28/06/2018 y hasta el 01/10/2023, se desempeña como Presidente del Directorio de la Epaustral, Don Alejandro García-Huidobro Ochagavía.

2.- A contar del 28/06/2018 y hasta el 01/10/2025, se desempeña como Directora de la Epaustral, Doña Laura Alvarez Yercic.

3.- A contar del 28/06/2014 y hasta el 01/10/2025, se desempeña como Directora de la Epaustral, Doña Verónica Peragallo Quijada.

REMUNERACIONES DE GERENTES

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$283.310 por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y M\$267.516 por el mismo periodo de 2020.

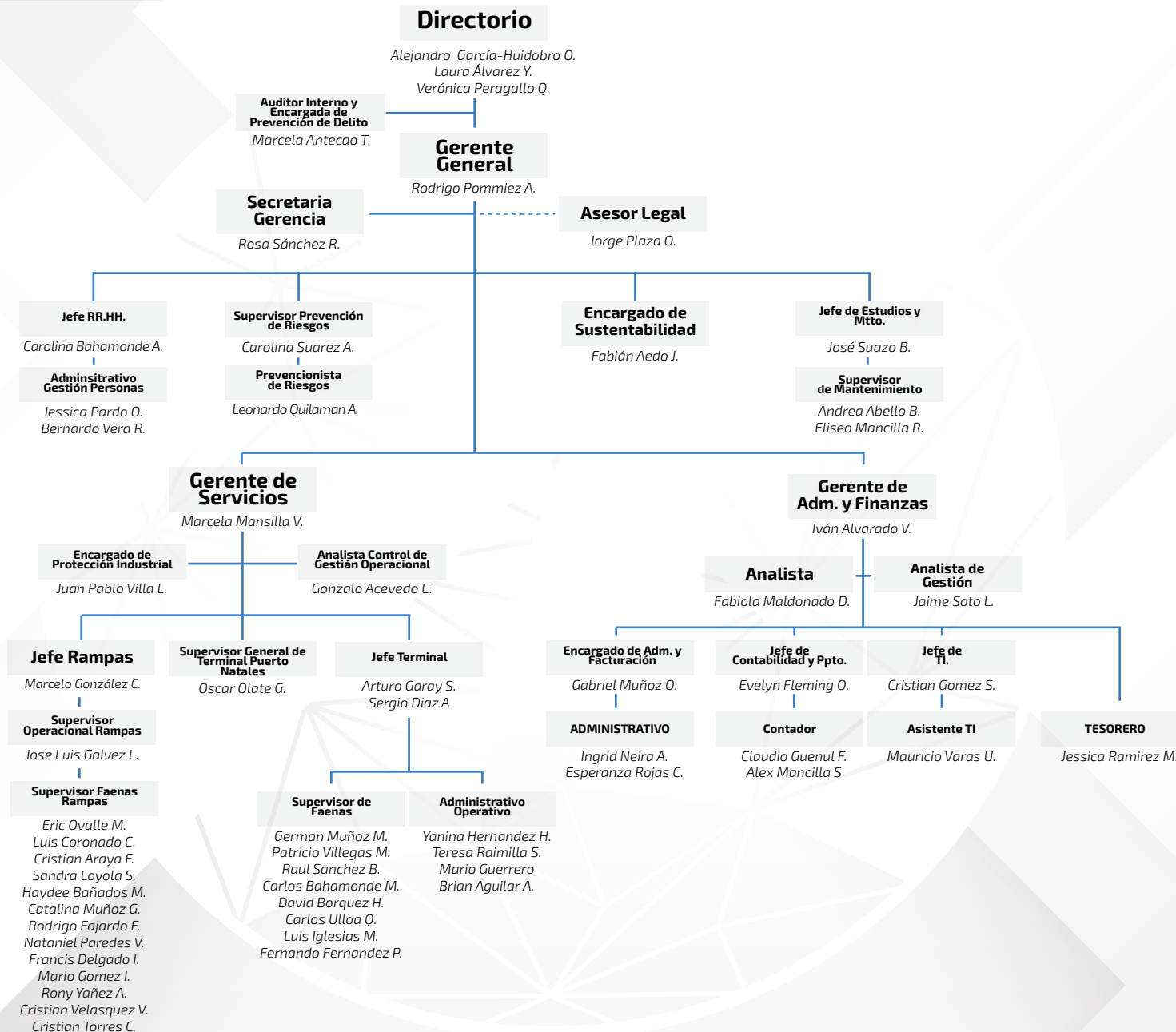
El Plan de Gestión Anual tiene como objetivo incentivar a los Ejecutivos de la Epaustral, en lograr e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco de su cumplimiento. Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un periodo a otro, en atención a la dinámica de los negocios. El monto máximo por recibir en este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

INDEMNIZACIONES

Durante el año 2021 se cancelaron M\$13.466 por concepto de indemnización y Durante el año 2020 se cancelaron M\$71.821 por el mismo concepto.



14 DOTACIÓN DE PERSONAL



El directorio de la empresa ha dado importancia a la igualdad de género dentro de la organización. Destacando que el directorio compuesto por 04 personas, donde el 50% está integrado por personal femenino, y en el caso de trabajadores y ejecutivos el 31% corresponde a mujeres. En cuanto al rango etario entre trabajadores y ejecutivos prevalece entre 30 y 40 años, seguido por el rango entre 41 y 50 años.

En lo que se refiere a antigüedad en la empresa, prevalece el rango de menos de 3 años a 6 años.

		31.12.2021	31.12.2020
Género	Hombre	39	39
	Mujer	18	18
Nacionalidad	Chilenos	57	57
	Extranjeros	0	0
Rango de edad	Menos de 30 años	3	6
	Entre 30 y 40 años	19	19
	Entre 41 y 50 años	17	18
	Entre 51 y 60 años	15	14
	Entre 61 y 70 años	3	0
	Superior a 70 años	0	0
Antigüedad	Menos de 3 años	4	13
	Entre 3 y 6 años	25	19
	Mas de 6 y menos de 9 años	7	8
	Entre 9 y 12 años	5	2
	Mas de 12 años	16	15

En relación con la diferencia salarial que existe entre el sueldo bruto promedio diferenciado por género en el caso de las colaboradoras de la Epaustral, se observa que este representa el 88.5% de lo que perciben en promedio los hombres respecto de las mujeres. Mientras que en el caso de los Ejecutivos donde se excluye el Gerente General, el sueldo bruto promedio de los hombres equivale en un 89% de lo percibido en promedio por las mujeres.



Gobierno Corporativo

El Directorio de la Empresa consiente de la responsabilidad que le compete en el ámbito de la orientación estratégica de la Empresa, del control efectivo de la Dirección Ejecutiva, y responsable frente a la misma y el Estado, ha dispuesto a la Administración el cumplimiento de las Guías de Gobierno Corporativo, implementado y dispuesto por el Sistema de Empresas Públicas (SEP) las cuales tienen por finalidad contar con información siempre completa, actuando de buena fe, con los más altos estándares de buenas prácticas y niveles de ética correspondiente, creándose para tal fin los siguientes Comités:

Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos

El Comité tiene como responsabilidad principal asistir al Directorio en el monitoreo y evaluación de la calidad e integridad de la información financiera y del sistema de control interno. Y en el marco del cumplimiento de las Guías de Gobierno Corporativo se han formalizado diversas iniciativas relativas a Gestión de Riesgos, Seguridad de la Información, Gestión de Personas, Código de Conducta entre otras

Las principales tareas del Comité de Auditoría y Gestión Riesgos son:

- Monitorear y evaluar la calidad e integridad de la información financiera y del sistema de control interno.
- Conocer los planes anuales de auditoría y su desarrollo.
- Proponer a los Auditores Externos y revisión de las labores desarrolladas.
- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación.
- Velar por el cumplimiento de instrucciones y normativas impartidas por el Gobierno (SEP, CAIGG, Contraloría, etc.)
- Velar por el cumplimiento de las normas de conducta establecidas por el Directorio.
- Examinar y pronunciarse sobre las operaciones con partes o personas relacionadas.
- Conocer las presentaciones relativas a los cambios en los principios y criterios contables aplicados.
- Coordinar investigaciones derivadas de las denuncias que tienen implicancia en el Modelo de Prevención de delitos, o que se encuentren asociadas a escenarios de los delitos considerados en la Ley N° 20.393 determinando las medidas disciplinarias que deban aplicarse.

Comité Seguridad de la Información

El Directorio de la Epaustral, en su compromiso con la Seguridad de la Información ha formalizado el mantenimiento e implementación de las Políticas de Seguridad de acuerdo con las normas y especificaciones de la ISO 27001 relativos al Control de Acceso, Continuidad Operacional, Gestión de las Comunicaciones, Adquisición, Desarrollo y Mantenimiento, etc., documentos que constituyen un Modelo de Seguridad de Información a aplicar para proteger adecuadamente sus activos de información.

El Comité de Seguridad de la Información es responsable de:

- Definir y establecer los lineamientos generales de seguridad
- Publicar y aprobar las políticas, normas y demás definiciones en lo que respecta a seguridad de la información.

- Evaluar técnicamente las propuestas, participar en procesos de evaluación de riesgos, recomendar planes de acción y atender contingencias

Comité de Cumplimiento

El Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos, cumple la función de Comité de Cumplimiento, cuya función principal es coordinar investigaciones derivadas de las denuncias que tienen implicancia en el Modelo de Prevención de delitos, o se encuentren asociadas a escenarios de los delitos considerados en la Ley N° 20.393 determinando las medidas disciplinarias que deban aplicarse.

La Epaustral, dispuso la implementación de un Modelo de Prevención de delitos contemplado en la Ley 20.393, que establece y regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el caso de delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos de Cohecho. receptación, negociación incompatible, corrupción entre particulares, apropiación indebida, administración desleal, contaminación de aguas, obtención fraudulenta de beneficios e incumplimiento de las medidas de prevención dispuestas por la autoridad sanitaria.

Comité de Sostenibilidad

Es el órgano responsable del direccionamiento, coordinación, articulación y seguimiento a la gestión de sostenibilidad de Epaustral. Entre sus funciones está dictar los lineamientos de sostenibilidad para la empresa (Política) y supervisar su implementación y actualización; así como difundir y promover una cultura organizacional comprometida con la Responsabilidad Social y el Valor Compartido, para garantizar el cumplimiento de la Política y el Plan de Trabajo.

Esta política se basa en un enfoque de gestión integrador, que busca crear valor económico, social y ambiental, fundamentado sobre una sólida base ética, de respeto a los derechos humanos y un sistema de gobernanza comprometido con el desarrollo de los distintos grupos de interés de la empresa.

Declarando nuestros compromisos en seis pilares de sostenibilidad:

- Gobernanza y ética empresarial
- Relación con nuestros trabajadores
- Relación con nuestros clientes
- Relación con nuestros proveedores y contratistas
- Relación con la comunidad
- Cuidado del Medio Ambiente

Modelo de Prevención del Delito

Epaustral ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos que contempla un sistema de control diseñado para prevenir, evitar y detectar los procesos o actividades que se encuentran expuestas a los riesgos de comisión de los delitos señalados en la ley 20.393 publicada el que establece y regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos como Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos de Cohecho. receptación, negociación incompatible, corrupción entre particulares, apropiación indebida, administración desleal, contaminación de aguas, obtención fraudulenta de beneficios e incumplimiento de las medidas de prevención dispuestas por la autoridad sanitaria. La Epaustral Certificó su Modelo de Prevención de Delitos ante la Comisión para el Mercado Financiero el 15 de noviembre de 2021 por un periodo de dos años, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los numerales 1), 2), 3) y 4) del Artículo 4° de la Ley 20.393

17 CAPACITACIÓN DEL DIRECTORIO

En función a las competencias de sus miembros, durante el año 2021, en el mes de noviembre, el directorio de la empresa realizó la capacitación de "Sistema de Gestión de Activos, basado en Norma ISO 55001", la cual, dada la contingencia sanitaria, debió ser realizada de manera online.



18 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Magallanes en 100 palabras lanza su VI edición invitando a "despertar la imaginación"

Tal como en años anteriores, la Epaustral apoyó la realización del concurso de cuentos breves "Magallanes en 100 Palabras", presentado por Fundación Plagio, ENAP Magallanes y auspiciado por Methanex, que se ejecutó por sexto año consecutivo en la región.

Bajo el lema "Magallanes en 100 Palabras: Despierta tu imaginación", el certamen invitó a todos los magallánicos, sin distinción de edad, sexo ni lugar de residencia, a escribir en un máximo de 100 palabras sobre la vida en la región.

La VI edición de "Magallanes en 100 Palabras" se realizó de manera online, difundiendo durante toda su convocatoria diversas herramientas digitales para incentivar el gusto por la lecto-escritura: desde cursos e-learning para profesores hasta material descargable con actividades para niños y niñas, así como talleres online para público general.

El jurado encargado de elegir a los cuentos ganadores estuvo integrado por los escritores Patricia Stambuk y Francisco Ortega, junto a la museóloga, traductora y editora magallánica, Rosamaría Solar.

La ceremonia de premiación se efectuó de manera presencial a principios de diciembre en el Auditorio Ernesto Livacic de la Universidad de Magallanes, y fue transmitida en vivo tanto a través de redes sociales como del sitio web del concurso. Así, frente a un expectante público (con aforo reducido) y con la presencia de la destacada actriz de teatro y televisión Francisca Imboden, la conducción de Óscar España y la participación del cuarteto de cuerdas del Teatro Municipal José Bohr, se premió a ocho autores de la región.



CFT Estatal de Magallanes y Epaustral formalizan convenio proyectando acciones conjuntas en beneficio de estudiantes y trabajadores

El interés común de promover el desarrollo de las personas a través de la Educación Técnica Profesional, para permitir un incremento de capital humano calificado para enfrentar los desafíos de la industria, convocó a la Epaustral y el CFT Estatal de Magallanes para generar una alianza para formalizar iniciativas conjuntas al servicio de la región.

La alianza contempla beneficios para los trabajadores de la Epaustral y familiares directos que deseen estudiar en el CFT, así como el intercambio de experiencias formativas y posibilidad de realizar prácticas para los estudiantes.

El convenio establece opciones para canalizar las oportunidades de crecimiento por parte de los profesionales insertos en la empresa y de los futuros titulados del centro de formación técnica. De manera concreta, se podrá realizar charlas e instancias formativas para transferir experiencias técnicas en el ámbito logístico a miembros del equipo Epaustral, así como prácticas y/o pasantías en la empresa para estudiantes del establecimiento educativo; además, se ofrecerán descuentos en arancel para trabajadores y familiares directos de Epaustral.

Esta alianza reafirma el compromiso de proveer educación de calidad, actualizada y apegada al precepto de la formación técnica que invita a desarrollar competencias en los estudiantes, sobre la base de la experiencia real de la industria en la cual se desempeñarán.



Epaustral apoya 3° Feria Fortaleza Patagónica en Puerto Natales

En septiembre se realizó en Puerto Natales la tercera versión de la Feria Fortaleza Patagónica, organizada por la agrupación del mismo nombre, con apoyo de la Epaustral.

El evento concentró más de 30 stands de venta de productos de diverso tipo, incluyendo alimentación que, de acuerdo con los protocolos sanitarios, no podía ser consumida al interior del local. Además, fue posible acceder a oferta de distintos servicios, espacios para talleres infantiles y puntos de información de Conaf, Sercotec, Agrupación Avanzar es Perseverar y ofertas laborales, entre otros.

La actividad se realizó en el Gimnasio Polideportivo Municipal de Puerto Natales.



Epaustral apoyó innovadora iniciativa para conectar a compañías de cruceros con proveedores locales

Con el objetivo de propiciar el acercamiento entre las compañías de cruceros que recalarán en Punta Arenas y proveedores locales de productos y servicios, se realizó la feria "Puq Provee".

La innovadora iniciativa, organizada en conjunto entre la Municipalidad de Punta Arenas, DAP y la Epaustral se efectuó los días 20 y 21 de octubre en la Sala de Pasajeros del Terminal Arturo Prat. En ella participaron diversas compañías operadoras de cruceros que han confirmado sus recaladas en nuestra ciudad y numerosas pymes magallánicas que ya se han inscrito en la plataforma.

La Gerente de Servicios de la Epaustral, Marcela Mansilla, destacó que "tenemos 55 empresas interesadas en participar, de rubros como alimentación, artesanía, souvenir y transporte en general, que son los servicios que podrían requerir las compañías de cruceros que van a operar esta temporada en Punta Arenas".



Empresa Portuaria Austral entregó aporte a Agrupación de Amigos de los Ciegos

El Gerente de Administración y Finanzas de Epaustral, Iván Alvarado V., entregó personalmente el aporte monetario de la empresa a representantes de la Agrupación de Amigos de los Ciegos (Agaci), en el marco de su colecta anual.

El encuentro se realizó en septiembre, en la sede de dicha agrupación, manteniendo todos los resguardos sanitarios vigentes. En la oportunidad, la coordinadora de Agaci, Gladys Flowers recibió el aporte entregado por la empresa por segundo año consecutivo. Por su parte, Iván Alvarado expresó que "a través de este gesto queremos colaborar con el esfuerzo que durante 28 años ha desplegado esta agrupación, trabajando ininterrumpidamente para desarrollar acciones de apoyo al desarrollo y formación de la comunidad ciega en la región. Por ello, deseamos extender nuestras felicitaciones a todos sus integrantes".



Empresa Portuaria Austral presenta a la comunidad libro que consolida la historia del turismo en la región

En una ceremonia encabezada por el Gobernador Regional de Magallanes y Antártica Chilena, Jorge Flies Añón y las directoras de la Epaustral, Laura Álvarez Yercic y Verónica Peragallo Quijada, se realizó el jueves 11 de noviembre el lanzamiento del libro "El turismo en Magallanes: Una mirada histórica sobre su origen y primer desarrollo" del destacado autor y Premio Nacional de Historia, Mateo Martinić Beroš.

La actividad se realizó en la Sala de Pasajeros del Muelle Arturo Prat, que reabrió sus puertas a la comunidad en esta ocasión, contemplando los protocolos establecidos por la autoridad sanitaria. En ella participaron autoridades, representantes de los gremios del turismo, instituciones de educación superior y entidades que facilitaron material fotográfico y estadístico para la publicación, así como invitados especiales del autor, encabezados por el Ciudadano Ilustre 2021, Arnaldo Alarcón Fabres quien concurrió acompañado de su familia.

Al inicio del encuentro, el Gerente General de Epaustral, Rodrigo Pommiez Aravena, expresó "un profundo agradecimiento hacia don Mateo Martinić, por haber tenido la generosidad de compartir este material inédito, y por la confianza de publicarlo con nosotros". Agregó que "estamos muy contentos de recibir nuevamente invitados en nuestra Sala de Pasajeros, en un momento en que estamos experimentando la reanudación de las actividades vinculadas a la industria de cruceros en un contexto diferente, marcado por nuevos protocolos sanitarios y conscientes de la responsabilidad que nos cabe en la reactivación del turismo en la región".

RESPONSABILIDAD **SOCIAL** EMPRESARIAL



Empresa Portuaria Austral difunde acciones de sostenibilidad a través de Reporte 2020

La Epaustral publicó por quinto año consecutivo su Reporte de Sostenibilidad, como una muestra más del compromiso por asignar a su gestión y operaciones un enfoque que propicie el desarrollo sostenible en términos económicos, sociales y ambientales en su ámbito de acción, que comprende el territorio de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

En la presentación de la publicación (disponible en www.epaustral.cl) que cubre un período marcado por la pandemia que repercutió en las operaciones marítimas a nivel global, el presidente del Directorio de Epaustral, Alejandro García-Huidobro Ochagavía, expresó que “sabemos que en este nuevo escenario la responsabilidad de Epaustral no se remite a aportar al desarrollo económico y competitividad de la región a través de sus operaciones, sino además implica contribuir al mantenimiento de una conducta sanitaria responsable, realizando un estricto seguimiento a los protocolos establecidos, de manera de posicionarnos en el contexto actual como un sitio seguro de arribo, aportando así a la imagen internacional del país”.

Asimismo, destacó “la actitud de adaptación, colaboración y trabajo en equipo demostrada por cada uno de los integrantes del equipo Epaustral, que permitió a la empresa responder eficientemente a su responsabilidad con esta zona estratégica, considerada internacionalmente como un punto de arribo confiable y seguro”.



Empresa Portuaria Austral entregó aporte a agrupación musical Semillas de la Patagonia

El Gerente General de Epaustral, Rodrigo Pommiez, junto al Gerente de Administración y Finanzas, Iván Alvarado, entregaron personalmente el aporte monetario de la empresa a representantes de la Agrupación Musical de Semillas de la Patagonia.

El encuentro se realizó en diciembre, en las oficinas de la Epaustral, donde concurrió el director del elenco musical de dicha agrupación, Luis Gómez Venegas, acompañado por su hijo Vicente.

El conjunto está integrado por niños y niñas entre los 4 y 15 años, que participan en elencos de baile y música en vivo. Los participantes ejecutan instrumentos e interpretan los cuadros presentados y en sus tres años de trayectoria han mostrado su trabajo en instancias como Festival Estudiantil en la Patagonia y Festival Voces al Viento en la comuna de San Gregorio. Durante los meses en que la pandemia impidió las sesiones presenciales, el conjunto realizó un arduo trabajo virtual, para no perder el contacto con los niños y niñas, y continuar avanzado para su aprendizaje.

En la oportunidad, el director del elenco musical de la agrupación Semillas de la Patagonia, Luis Gómez expresó su agradecimiento "por este aporte que contribuye a nuestro esfuerzo para comprar un acordeón nuevo. Si bien todos los instrumentos que los niños utilizan (teclado, guitarras, bombo, metalófonos, bajo, tormento y acordeón) han sido adquiridos con recursos propios del director musical y proyectos comunales, se hace necesario reemplazar el acordeón, que en su momento compramos de segunda mano y hoy no cumple su función en totalidad por el desgaste que presenta".

Por su parte, los ejecutivos de Epaustral agradecieron la labor que desarrolla la agrupación motivando a niños y jóvenes a desarrollar sus talentos musicales y se acordó recibirlos en pleno durante el próximo año, para brindarles la posibilidad de presentar sus números artísticos al equipo de trabajadores de la empresa y sus familias.



Pandemia Covid-19

En este 2021 se reforzaron las medidas a adoptar en el marco de Covid-19, enfocados en poder vacunar a los trabajadores portuarios tanto con la primera como segunda dosis.

Junto al apoyo de IST se pudo vacunar trabajadores de Epaustral, estibadores, trabajadores de agencias, abarcando gran parte de personas del ámbito portuario.

En el marco de la pandemia covid-19, se actualizaron una serie de protocolos creados en el 2020, manteniendo de manera permanente información actualizada a todos los trabajadores, con envío de correos, visitas en terreno, reforzando el autocuidado no solo en el trabajo, sino que en nuestra vida cotidiana.

Dentro de las áreas, se realizaron revisiones periódicas verificando los insumos de alcohol gel, pediluvios, aforos según plan paso a paso, constatando que se encuentren en norma. Se materializó la Instalación de nuevos y más dispensadores de alcohol gel abarcando todas las áreas disponibles tanto en Terminales como Rampas.

Se siguió realizando test antígenos de manera mensual a trabajadores Epaustral como rampas, esto de manera voluntaria.

Otro punto relevante fue la realización de reuniones con el psicólogo del IST, vía telemática, tanto para trabajadores Epaustral como empresas contratistas, con el objeto de mantener el auto cuidado en nuestras labores cotidianas, los hogares y el entorno.

Actividades Prevención de Riesgos

En lo que respecta a prevención de riesgos, se mantienen reuniones permanentes con contratistas sobre Covid y medidas preventivas.

Todas estas acciones de prevención fueron implementadas en todos los Terminales y Rampas de conectividad. Se realizaron dentro de un plan anual, diferentes actividades de capacitación, comunicación e integración de trabajadores propios y de terceros, que interactúan dentro de los recintos, además, contamos para estas campañas con el aporte de nuestros asesores en prevención del IST y la autoridad marítima.

El trabajo mancomunado, estuvo dirigido a prevención y seguridad.

Se realizaron campañas de diferente índole a los trabajadores, propios y de terceros, también, a la familia de los trabajadores, lo cual es nuestro sello como empresa, ya que un accidente no solo puede ocurrir en el trabajo, también en la vida diaria., algunos ejemplos de las campañas y tareas realizadas fueron las siguientes:

- Campaña de autocuidado.
- Accidente de tránsito en época de invierno.
- Zapatea con seguridad relacionado con el mes de la patria.
- Consumo de alcohol y drogas y sus efectos laborales.
- Uso de equipo de protección personal.
- Semana de la prevención del incendio.
- Control de tránsito dentro de las instalaciones portuarias administradas por Epaustral.
- Charlas informativas a visitas.
- Revisión de recintos propios, en uso por Epaustral o en arriendo a terceros.
- La "Campaña de Protección de Rayos Solares depende de Ti", consistía que durante toda la época estival, entregamos información sobre los riesgos a los que estamos expuestos al tomar sol, sus medidas preventivas, además, se entregó información sobre los beneficios del sol, por último, se realizó entrega de trípticos de apoyo.
- Se estableció un pie de firma en los correos Epaustral el 2021, el cual se orientó hacia las medidas preventivas asociadas a COVID-19 y el autocuidado. Es una herramienta de información para nuestros trabajadores, proveedores, contratistas y clientes, al hacer clic en la figura, nos dirigirá a una plataforma, que nos indicaba como debíamos actuar frente a los síntomas y medidas preventivas.
- Podemos detallar que se realizaron las inspecciones de seguridad como Depto. de prevención en conjunto con el comité paritario de higiene y seguridad de muelle Prat, la cuales fueron orientadas a detectar situaciones de riesgos dentro de un área de trabajo, tanto en faena como al interior de las instalaciones.

- Premios de cultura Preventiva de Prevención: esta actividad se realizó 2 veces durante el año 2021 reconociendo a nuestros trabajadores de Terminales y rampas que se destacan en esta cultura, la cual ayuda a forjar más lazos de prevención, y además es un aliciente para que los trabajadores se sientan más comprometidos con la prevención de riesgos

- Se contó con Policlínico en Muelle Prat gracias a las gestiones con IST y el Depto. de Prevención de riesgos de Epaustral.

- Se mantuvo visible en cada uno de los terminales, letreros que muestran los días de no accidentabilidad.

- Se adquirió un desfibrilador para muelle Mardones y se capacitó en el uso de este equipo al personal de muelle Prat y Mardones.

Durante el año 2021 la programación de actividades planificadas del Depto de Prevención de riesgos, se realizaron en su totalidad y solo se tuvieron que adecuar a la contingencia.

Durante el año 2021 se cumplió al igual que en los años anteriores el objetivo de tener cero accidentes, esto gracias a la cooperación de todos los trabajadores de Epaustral, cumpliendo las medidas preventivas que se informaron durante el año, aportando con proactividad y sobre todo con autocuidado. Con esto, ya llevamos 3 años de manera consecutiva de cero accidentes anuales.

Se comenzaron a efectuar las reuniones para dar inicio a la certificación en el sistema OHSAS 18001 PASSO 3 en Puerto Natales y Mardones, considerando que la certificación del Passo 1 y 2 ya se realizó el año 2020.

Medidas de Prevención Covid-19

Señalética Covid-19



Pediluvios



Áreas con alcohol gel



Tomas temperatura



Mascarillas desechables, tachos exclusivos para desechos Covid.



Distanciamiento en los accesos y máximo de personas en el interior



Actualización de aforos



Pie de firma



Vacunación primera y segunda dosis



Cero accidentabilidades 2021



Capacitación desfibrilador



Reunión con Psicólogo IST espacio de cuidado



Test Antígenos



Reconocimiento Cultura Preventiva



Día de la Mujer

En el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer, se realizó desayuno y entrega de un obsequio a todas las mujeres que forman parte del equipo de Epaustral en toda la región de Magallanes y Antártica Chilena, se hizo presente el alto compromiso, compañerismo, actitud y las ganas de materializar todos los proyectos que se han propuesto por delante. Además, se reconoció el esfuerzo que realizan por sus familias y sus seres queridos en el día a día.



Día del Trabajador

El día 1 de mayo también se celebró al trabajador portuario, en esta ocasión, el Gerente General Rodrigo Pommiez envió un saludo a los trabajadores que integran el equipo Epaustral, en especial a quienes se encuentran operativos durante esta jornada en cada uno de nuestros terminales, rampas y desde sus hogares. Al mismo tiempo, los invitó a continuar siendo extremadamente rigurosos con la protección y autocuidado, tanto en materia de seguridad ocupacional, como en las medidas para prevenir la propagación del contagio del Covid-19. Finalmente cabe destacar que la empresa hizo llegar un presente a los hogares de cada trabajador, para celebrar este día en compañía de su entorno familiar.



Día de la Madre

En el mes de mayo se celebró el día de la madre de una manera diferente pero significativa, se envió un presente a cada colaboradora a su hogar, priorizando las medidas de autocuidado. El Gerente General destacó esta fecha dirigiendo el siguiente mensaje: "Estimadas Madres del Equipo Epaustral, en esta fecha especial quiero desearles un muy feliz día junto a sus familias, con quienes espero puedan compartir presencialmente o bien de manera virtual, dadas las restricciones que enfrentamos nuevamente. En estos casi dos años que he trabajado con ustedes, he podido observar sus gestos de cariño y preocupación por brindar siempre lo mejor para sus familias. He visto también su fuerza y resiliencia para enfrentar las dificultades, en especial en los últimos meses, en que han asumido responsabilidades y tareas adicionales. Finalmente, quiero extender mi reconocimiento por su compromiso diario con el bienestar de sus hijos e hijas, que sin duda ha exigido esfuerzos extra en este tiempo de pandemia, y hacer una mención especial a aquellas madres y abuelas que han partido recientemente."



Aniversario Epaustral

El 13 de agosto, se realizó la ceremonia de celebración de los 23 años desde la creación de Epaustral. En esta ocasión el avance de fase en el plan paso a paso en nuestra Región nos permitió reunirnos con todas las medidas sanitarias y de autocuidado pertinentes. En esta oportunidad se realizó una ceremonia muy acotada cumpliendo con los protocolos de seguridad sanitaria, encabezada por el Gerente General Sr. Rodrigo Pommiez, quien entregó las palabras de bienvenida a los presentes, además, se contó con la presencia de nuestras Directoras Sra. Veronica Peragallo y Sra. Laura Alvarez, esta última se dirigió a los presentes felicitando a los colaboradores premiados. Pese a la distancia, nos acompañó nuestro Presidente del Directorio Sr. Alejandro Garcia-Huidobro, quien se hizo presente de manera online ratificando las felicitaciones a los trabajadores por su compromiso en la pandemia. Nos acompañó también la Gerente de Servicios Sra. Marcela Mansilla y el Gerente de Administración y Finanzas Sr. Iván Alvarado V. Tampoco quiso estar ausente el Representante de los Trabajadores Sr. Sergio Diaz, quien dirigió unas palabras al directorio y a los trabajadores.

En esta oportunidad, se premiaron a los trabajadores destacados y a los colaboradores por sus años de antigüedad, y por lo tanto de compromiso y profesionalismo entregado a la empresa.

Rodrigo Pommiez
Gerente General



Sergio Diaz
Representante Trabajadores



Laura Alvarez
Directora Epaustral



ACTIVIDADES **INTERNAS**

A continuación, se presentan a los trabajadores destacados 2021 elegidos por votación por todos los colaboradores de las distintas áreas de la Empresa. La entrega de los reconocimientos en esta ocasión estuvo a cargo de la directora Sra. Verónica Peragallo.

*Bryan Aguilar correspondiente
a Terminal Mardones:*



*Mauricio Varas y Claudio Guenul correspondiente
al área de Administrativa y Finanzas:*



*Marcelo González
correspondiente a Rampas:*



ACTIVIDADES **INTERNAS**

Además, se reconoció a los trabajadores por años de servicio: Teresa Raimilla, 15 años de servicios en Epaustral, perteneciente al área de operaciones del terminal Mardones, se destaca como una persona alegre, extrovertida, protectora de los animales y en su labor diaria como una colaboradora perfeccionista, solidaria y que ama su trabajo.



Hizo entrega del reconocimiento el Sr. Rodrigo Pommiez A.

Leonardo Quilaman, 15 años en Epaustral en el Departamento de Prevención de Riesgos, se destaca por ser un sólido profesional con gran espíritu de superación, cooperador y muy apegado a su familia, especialmente con su pequeño hijo con quien comparte sus pasatiempos favoritos (cocina y deportes al aire libre).



Hizo entrega del reconocimiento la Sra. Verónica Peragallo Q.

Luis Iglesias, 25 años de servicio en Epaustral, iniciándose como guardia de seguridad y posteriormente pasando al área de operaciones en muelle Prat y actualmente desempeñando funciones en muelle Mardones, destacado por su buena voluntad, espíritu de servicio, sentido de colaboración, compañerismo y su carácter afable. Y en lo personal es reconocido como un muy buen padre de familia, orgulloso de sus hijas y querendón de sus nietos.



Hizo entrega del reconocimiento la Sra. Laura Alvarez Y.

ACTIVIDADES **INTERNAS**

En conmemoración del Aniversario Epaustral, se realizó el 1er. Concurso Fotográfico Epaustral 2021, La invitación fue cursada para todos los colaboradores de Terminales y Rampas de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams de Epaustral. El objetivo del concurso fue estimular la creación artística e incentivar el gusto por la fotografía, resultando ganadores: Mario Gomez de Rampa Puerto Natales, Evelyn Fleming de Administración y Finanzas y Luis Coronado de Rampas Tres Puentes. Algunas de las imágenes destacadas fueron:



Vacaciones de Invierno

Durante el periodo de vacaciones de invierno se envió a cada hijo de nuestros colaboradores un kit de decoración de Galletas de invierno, para que pudieran pasar un momento en familia de creatividad y degustando sus creaciones.

Algunas de las creaciones de los hijos de nuestros colaboradores se muestran a continuación:



Fiestas Patrias

El día jueves 16 de septiembre el equipo Epaustral celebró Fiestas Patrias con diversas actividades en terminales y rampas. El encuentro principal se realizó en la Sala de Pasajeros del Muelle Arturo Prat, encabezado por el gerente general de la empresa, Rodrigo Pommiez Aravena. La actividad cumplió con los protocolos de aforo y distanciamiento conformes al Plan Paso a Paso y permitió un nuevo reencuentro presencial entre los integrantes de los distintos equipos de trabajo. Así, en un ambiente de camaradería amenizado por comidas típicas, se bailó un pie de cueca para celebrar el aniversario patrio. El gerente general de Epaustral extendió un saludo a todos quienes conforman el equipo, resaltando la importancia de celebrar estas fiestas en familia, responsablemente y con los resguardos sanitarios pertinentes, manteniendo las medidas de autocuidado y respetando los aforos definidos. Asimismo, destacó la importancia de reanudar paulatinamente estas instancias de encuentro presencial, adoptando las medidas sanitarias y tomando las precauciones necesarias, de manera de potenciar la interacción entre las distintas áreas de la empresa. En tanto, se realizaron también encuentros de camaradería alusivos a la fecha en el Terminal José de los Santos Mardones y rampas Bahía Chilota en Porvenir, Costanera en Puerto Natales y Puerto Williams.



Navidad Epaustral

En Epaustral en 2021 se envió un saludo fraterno a todos los colaboradores junto a sus familias y en esta ocasión, el avance de la fase en nuestra Región nos permitió reunirnos con todas las medidas sanitarias y de autocuidado Compartiendo y celebrando por áreas.

Los equipos de Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams compartieron un espacio de almuerzo o cena, paralelamente a las videollamadas que realizó el Viejito Pascuero a cada uno de los hijos e hijas de los trabajadores de Epaustral que se desempeñan en dichos puntos de la región.



Capacitación y Desarrollo

La empresa busca contribuir al desarrollo del talento de sus trabajadores, brindando oportunidades de formación y desarrollo profesional. Es por ello, que Epaustral cuenta con un Programa de Capacitación Anual destinado a satisfacer las necesidades que plantean las actividades laborales, conjugando las perspectivas de la empresa y de nuestros colaboradores. El programa es definido por un Comité Bipartito, constituido por tres representantes de la empresa y tres representantes de los colaboradores.

Durante el año 2021, el programa buscó fortalecer habilidades blandas a trabajadores de mandos medios y jefaturas, además de reforzar aspectos técnicos relacionados con la operación del puerto y seguridad portuaria.

Es así que durante el periodo 2021 se realizaron 19 cursos de capacitación, destacando los siguientes:

- ▶ Trabajo en Equipo y Comunicación.
- ▶ Taller de comunicación.
- ▶ Curso OMI 4.03 Supervisor /Jefe Lugar siniestro.
- ▶ Capacitación Modelo prevención del delito y Canal de denuncias.
- ▶ Reanimación y uso del desfibrilador y Equidad de Género.

En total se destinaron 1.857 horas de capacitación, lo que representa un aumento de un 21% con relación al año anterior.

	2020			2021		
CAPACITACIÓN	Hombre	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres	Total
TOTAL DE HORAS CAPACITACION	1.106	430	1536	1243	614	1857
NUMERO DE TRABAJADORES	39	18	57	39	18	57
PROMEDIO DE HORAS HOMBRE / MUJER	28,3	23,8	26,9	31,8	34,1	32,5

Curso OMI 4.02 Operador Primera Respuesta y OMI 4.03 Supervisor /Jefe Lugar siniestro

Alrededor de 30 personas del equipo Epaustral fueron capacitadas en los cursos OMI 4.02 Operador Primera Respuesta (Nivel 1) y OMI 4.03 Supervisor/jefe en el lugar del siniestro (Nivel 2).

Estas instancias se realizan de manera periódica para acreditar a nuestro equipo con las certificaciones que requiere la Organización Marítima Internacional (OMI) para realizar faenas relacionadas con la actividad marítimo-portuaria

Curso uso Desfibrilador y Reanimación

La capacitación de nuestro personal y la implementación de señalética alusiva ha sido un proceso paulatino, que se inició hace dos años en el Muelle Arturo Prat, con la instalación del primer desfibrilador de la empresa.

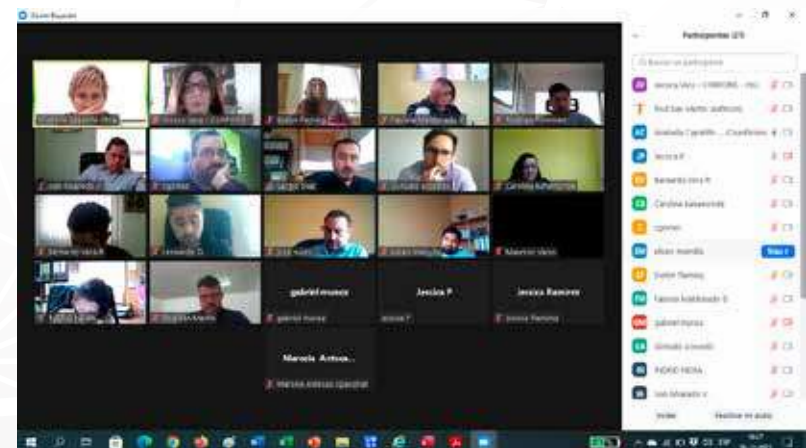
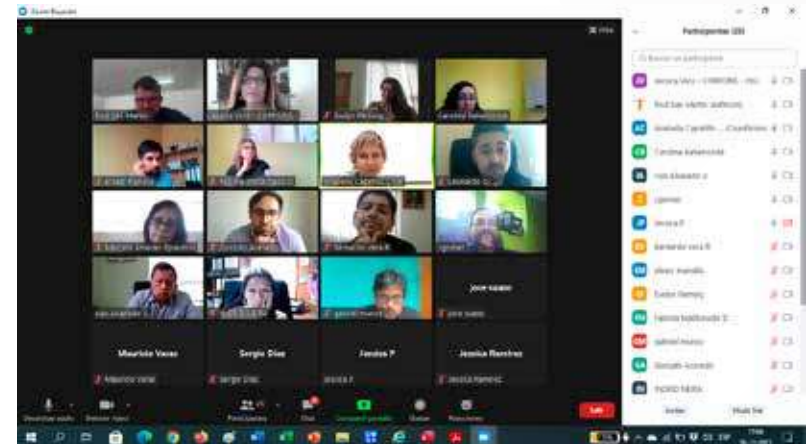
Hoy Epaustral cuenta con un desfibrilador instalado en el Área de Guardia del Muelle José de los Santos Mardones de Punta Arenas. La capacitación al personal se enfocó en la RCP (Reanimación Cardiopulmonar) y uso de desfibrilador automático. Las características de este equipamiento permiten que sea utilizado por cualquier persona, pues el desfibrilador con que contamos es de mayor facilidad de uso y nos entrega la ayuda para la víctima con indicaciones paso a paso durante el paro cardio respiratorio logrando así una reanimación a tiempo.



Algunos cursos efectuados

Capacitación Equidad de Género

El año 2021 se cerró con el taller de "Manejo de metodología y Mecanismos de equidad de Género el en trabajo", validado por la Gerencia General. El taller se realizó vía zoom, abordando diversidad, inclusión, equidad, igualdad, sesgos asociados, lenguaje inclusivo y rol del líder. La continuidad del trabajo en esta materia se desarrollará durante el año 2022.



Política Integrada Medio Ambiente y Energética

Como parte del proceso de sostenibilidad y en concordancia con los lineamientos de norma "ISO 50001" y la certificación del Ministerio del Medio Ambiente "Estado Verde", la Epaustral, creó una política integrada medio ambiental y de eficiencia energética.

Esta política fue incorporada a la empresa y dada conocer a todas y todos los trabajadores durante el mes de Agosto de 2021 y actualmente se puede descargar desde nuestra página web www.Epaustral.cl

Reporte de Sostenibilidad

La Epaustral publicó por quinto año consecutivo su Reporte de Sostenibilidad, como una muestra más del compromiso por asignar a su gestión y operaciones un enfoque que propicie el desarrollo sostenible en términos económicos, sociales y ambientales en su ámbito de acción, que comprende el territorio de la Región de Magallanes y Antártica Chilena

El reporte se encuentra disponible en nuestra página web www.epaustral.cl

Certificaciones Medio Ambientales y de Eficiencia Energética

Estado Verde

Estado Verde es un programa de acreditación que desarrolla el Ministerio del Medio Ambiente, cuyo objetivo es incorporar buenas prácticas ambientales en el quehacer diario de los órganos del Estado, mediante un proceso de acreditación que certifica que las entidades suscriptoras desarrollan distintas medidas de sostenibilidad interna.

El eje central es generar un cambio en la cultura ambiental, y que los trabajadores públicos sean activos participantes en el proceso, apoyando con medidas tan simples como apagar la luz o aportar nuevas iniciativas de desarrollo en pos de la cultura ambiental.

Durante el año 2021 la Epaustral, fue auditada dos veces por el ministerio del medio ambiente, dando inicio al proceso de pre acreditación una vez que entregó toda la información requerida en cuanto a documentación.



Sistema de Gestión de la Energía (SGE) Basados en ISO 50001:2018me

Un nuevo logro en materia de Sostenibilidad alcanzó la Epaustral, al obtener la aprobación de la primera fase de la auditoría para certificar el cumplimiento de la Norma ISO 50001, herramienta de gestión que permite reducir el consumo energético (con los costos financieros asociados), así como las emisiones de gases de efecto invernadero.

Este resultado es parte de un proceso iniciado por Epaustral en los primeros meses de 2021, cuando se adjudicó el proyecto concursable "Implementación y certificación de Sistemas de Gestión de Energía basados en ISO 50001" de la Agencia de Sostenibilidad Energética, enmarcado en las iniciativas de eficiencia energética impulsadas por Corfo.

Epaustral contará con una norma que permitirá diseñar una planificación con sus respectivas fases de Implementación, Operación y Verificación. Dicha Planificación Energética incidirá en el ámbito operacional, pues disminuirá el consumo general de energía en diversos puntos de sus instalaciones. En estos meses de trabajo ya se han establecido cuatro objetivos, cada uno de ellos con sus respectivas metas:

- Disminuir el consumo de energía en terminales y rampas.
- Controlar, medir y verificar el consumo de energía.
- Sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de la gestión energética.
- Mejorar el proceso de medición de consumo de energía.

*Estado de Situación Financiera Clasificados.
Estado de Resultados Integrales por Naturaleza.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
Estado de Flujos de Efectivo Método Directo.*

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta.
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados
 - a) Bases de presentación
 - b) Modelo de presentación de Estados Financieros
 - c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas
 - d) Período contable
 - e) Moneda funcional y de presentación
 - f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles
 - g) Uso de juicios y estimaciones
 - h) Inventarios
 - i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
 - j) Otros activos no financieros, corrientes
 - k) Propiedades, planta y equipos
 - l) Deterioro de los activos
 - m) Propiedades de inversión
 - n) Intangibles
 - o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
 - p) Beneficios a los empleados
 - q) Provisiones
 - r) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes
 - s) Reconocimiento de ingresos
 - t) Reconocimiento de gastos
 - u) Impuestos diferidos e impuestos a la renta
 - v) Efectivo y equivalentes al efectivo
 - w) Estado de flujos de efectivo
 - x) Distribución de dividendos
 - y) Transacciones con empresas relacionadas
 - z) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias
 - aa) Préstamos que devengan intereses
 - bb) Normas NIIF e interpretaciones del Comité NIIF (CINIIF)
3. Información financiera por segmentos
4. Efectivo y equivalentes al efectivo
5. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes
6. Otros activos no financieros, corrientes
7. Otros activos no financieros, no corrientes
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes
9. Inventarios
10. Activos por impuestos, corrientes
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía
12. Propiedades, planta y equipos
13. Impuestos diferidos e impuestos a la renta
14. Saldos y transacciones con empresas relacionadas
15. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes
16. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar
17. Otras provisiones a corto plazo
18. Pasivos por impuestos corrientes
19. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes
20. Patrimonio
21. Estado de resultados integrales por naturaleza
22. Medio Ambiente
23. Cauciones obtenidas de terceros
24. Contingencias y restricciones
25. Remuneraciones del Directorio
26. Gestión de Riesgos Financieros y definición de cobertura
27. Sanciones
28. Hechos relevantes
29. Hechos posteriores

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre 2020 (En miles de pesos M\$)

ACTIVOS	NOTA	31.12.2021	31.12.2020
CORRIENTES	Nº	M\$	M\$
Efectivos y equivalentes al efectivo	4	4.755.726	425.576
Otros activos financieros, corrientes	5	1.000.157	-
Otros activos no financieros, corrientes	6	336.070	218.028
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	1.262.685	654.301
Inventarios	9	47.918	46.072
Activos por impuestos, corrientes	10	1.173.048	1.666.238
Total activos corrientes		8.575.604	3.010.215
NO CORRIENTES			
Efectivos y equivalentes al efectivo	5	-	6.623.392
Otros activos no financieros, corrientes	7	117.937	107.793
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	7.274	11.397
Inventarios	12	23.412.200	23.883.696
Activos por impuestos, corrientes	13	2.483.535	1.533.671
Total activos no corrientes		26.020.946	32.159.949
TOTAL ACTIVOS		34.596.550	35.170.164

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de los estados financieros

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre 2020 (En miles de pesos M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	NOTA	31.12.2021	31.12.2020
CORRIENTES	Nº	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	15	908.471	822.184
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16	357.550	1.363.477
Otras provisiones a corto plazo	17	41.603	39.191
Pasivos por impuestos corrientes	18	1.105.348	1.540.782
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados	19	362.050	306.859
Total pasivos corrientes		2.775.022	4.072.493
NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	2.626.157	3.316.794
Total pasivos no corrientes		2.626.157	3.316.794
TOTAL PASIVOS		5.401.179	7.389.287
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	20	20.328.229	20.328.299
Ganancias acumuladas	20	8.867.142	7.452.648
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		29.195.371	27.780.877
Total patrimonio, neto		29.195.371	27.780.877
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		34.596.550	35.170.164

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de los estados financieros

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(en miles de pesos)

	Nota Nº	01.01.2021 31.12.2021 M\$	01.01.2020 31.12.2020 M\$
ESTADO DE RESULTADO POR NATURALEZA			
Ingresos de actividades ordinarias	21 a)	7.558.941	7.492.102
Otros ingresos, por naturaleza	-	53.166	55.641
Gastos por beneficios a los empleados	21 b)	(1.304.827)	(1.213.599)
Gastos por depreciación y amortización	-	(698.046)	(711.935)
Otros gastos, por naturaleza	21 c)	(3.222.999)	(3.224.417)
Otras Ganancias (pérdidas)	-	(6.887)	-
Ganancias de actividades operacionales		2.397.348	2.397.792
Ingresos financieros	21 d)	(153.978)	479.091
Costos Financieros	21 e)	(134.792)	(132.340)
Resultados por unidades de reajuste	21 f)	(117.714)	(60.656)
Ganancias antes de impuesto	-	1.972.864	2.683.887
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(58.370)	(1.240.736)
Ganancia del ejercicio		1.914.494	1.443.151
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		1.914.494	1.443.151
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia del ejercicio		1.914.494	1.443.151
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancia		1.914.494	1.443.151
Otros resultados intangibles		-	-
Total resultado de ingresos y gastos intangibles		1.914.494	1.443.151
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones mayoristas		1.914.494	1.443.151
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoristas		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		1.914.494	1.443.151

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de los estados financieros

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(en miles de pesos)

31 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01/01/2021	20.328.229	-	7.452.648	27.780.887
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	20.328.229	-	7.452.648	27.780.887
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	1.914.494	1.914.494
Otros Resultados	-	-	-	-
Resultado integral	20.328.229	-	9.367.142	29.695.371
Anticipo al fisco	-	-	(500.000)	(500.000)
Saldo final al 31/12/2021	20.328.229	-	8.867.142	29.195.371

31 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01/01/2020	20.328.229	-	7.509.497	27.837.726
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	20.328.229	-	7.509.497	27.837.726
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral	-	-	-	-
Ganancia	-	-	1.443.151	1.443.151
Otros Resultados	-	-	-	-
Resultado integral	20.328.229	-	8.952.648	29.280.877
Anticipo al fisco	-	-	(1.500.000)	(1.500.000)
Saldo final al 31/12/2020	20.328.229	-	7.452.648	27.780.877

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de los estados financieros

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de Diciembre y 2020 (en miles de pesos M\$)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	Nota Nº	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	7.615.313	9.738.353
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(4.304.081)	(3.115.600)
Pago por cuenta de los empleados	-	(1.598.126)	(1.642.932)
Intereses recibidos	21 d)	(143.784)	514.852
Impuesto a las ganancias	-	(691.611)	(873.647)
Otras entradas de efectivo	-	788.751	55.641
FLUJO DEL EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACION		1.666.461	4.676.677

FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Inversiones mayores a 90 días	-	4.382.169	(1.636.598)
Compras de intangibles	11 b)	(11.688)	(21.640)
Compras de Propiedades, planta y equipos	12 b)	(217.627)	(380.948)
FLUJO DEL EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		4.152.854	2.039.186

FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Pago de préstamos	-	(989.165)	(995.943)
Pago de dividendos	-	(500.000)	(1.500.000)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(1.489.165)	(2.495.943)

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		4.330.150	141.538
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		4.330.150	141.538
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO		425.576	284.038
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		4.755.726	425.576

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de los estados financieros

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Con fecha 19 de diciembre de 1997, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legales de Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de agosto de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°170 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó el primer Directorio de Empresa Austral, constituyéndose como tal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo transitorio N°3 de la Ley 19.542.

Con fecha 20 de agosto de 2003, Empresa Portuaria Austral fue inscrita bajo el N°807 en el Registro de la CMF (Ex SVS). Con la entrada en vigor de la Ley N° 20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1° de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°82.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los Puertos y Terminales, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas e inherentes al ámbito portuario, indispensable para el debido cumplimiento de éste.

Empresa Portuaria Austral opera en los Puertos de Punta Arenas, denominados Muelle Arturo Prat, Muelle José de los Santos Mardones, y Terminal de Puerto Natales, los cuales además fueron definidos como Unidades de Negocios.

La Administración de Empresa Portuaria Austral definió estas tres Unidades Generadoras de Efectivo, para lo cual, se consideraron diferentes factores, incluyendo cómo se controlan las operaciones, cómo se adoptan las decisiones por parte de la Administración y que cada una de éstas por sí sola es capaz de generar beneficios económicos en forma independiente, según se indica:

Terminal Prat

El Terminal Arturo Prat, ubicado en pleno centro de la ciudad de Punta Arenas, se especializa en la recepción y atención de cruceros de turismo, reefers, naves científicas y actividades complementarias.

Terminal Mardones

El Terminal José de los Santos Mardones, en el lado norte de la ciudad, a 5 kms., del centro de la ciudad, en el margen de la punta arenosa, que le da el nombre a esta ciudad, está dedicada a la transferencia de carga, almacenaje y otros servicios, constituyendo el recinto portuario más extenso de los que posee esta empresa.

Terminal Puerto Natales

El Terminal de Transbordadores de Puerto Natales, ubicado en la costa oriental del Seno de Última Esperanza, potencia a la ciudad de Puerto Natales en el tráfico portuario de los canales, especialmente en la atención de las naves roll-on roll-off y las de cruceros que en número creciente llegan a esta atractiva ciudad.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados en sesión de Directorio N°568 celebrada el día 29 de Marzo de 2022.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de Presentación

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Austral correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los cambios en el patrimonio neto por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a lo presentado en los estados financieros, en ellos se suministran descripciones narrativas o desagregación en forma clara, relevante, fiable y comparable.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2c) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de Estados Financieros

De acuerdo con lo descrito en la circular 1.879 y 1.924 de la CMF (ex SVS), Empresa Portuaria Austral cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificados.
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza.
- Estado de Flujo de Efectivo Método Directo.
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.

b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, y el flujo de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los libros de contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera
Clasificados: Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Estados de Resultado : Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estado de Cambios en el Patrimonio: Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estado de Flujo de Efectivos: Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Austral procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Austral. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser ésta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa definido por el Consejo SEP en oficio 1581 de fecha 28 de enero de 2010.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Austral ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente

➤ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.

➤ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P-9-b), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.

➤ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P-10-b). Existe un 35% que se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2021 \$	31.12.2020 \$
Unidades de Fomento	30.991,74	29.070,33
Dólar estadounidense	844,69	710,95

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

g) Uso de Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- Estimación de provisiones
- Estimación de la vida útil de Propiedades, planta y equipos
- Determinación del cálculo del deterioro

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Inventario

Los materiales adquiridos a terceros se valorizan al valor neto de realización y cuando se consumen se incluyen en los resultados según el método FIFO (First in, First Out).

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión de pérdidas por deterioro de valor si existiera.

La Sociedad determina una pérdida por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en función de un modelo de pérdida esperada según NIIF 9 y de pérdida incurrida según NIC 39 al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, considerando el promedio móvil de los últimos 10 años, y excluyendo eventos extraordinarios

j) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados y seguros, que se reconocen en este rubro.

k) Propiedades, planta y equipos

➤ Reconocimiento y Medición:

Los activos de Propiedades, Planta y Equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo de adquisición, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

➤ Costos posteriores:

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de Propiedades, planta y equipos son reconocidos en el costo de explotación de resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

➤ Depreciación y vidas útiles:

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual y valor de deterioro si existiera; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la base de antecedentes técnicos. La empresa Deloitte realizó el estudio "Revalorización activos fijos en función de normas IFRS" del cual se asignaron a los bienes las vidas útiles propuestas.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados y se ajustarán de ser necesario.

RUBROS	Vida útil años
Obras de infraestructura portuaria	40
Otras construcciones y obras	30
Construcciones y edificaciones	25
Instalaciones, redes y plantas	20
Vehículos	5
Otros activos fijos	3
Maquinarias y equipos	12
Equipos y comunicación	7
Herramientas menores	3
Muebles y enseres	7
Equipos computacionales	6

I) Deterioro de los activos

La política establecida por Empresa Portuaria Austral, en relación al deterioro se aplica como sigue:

➤ Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

De acuerdo con las políticas de deterioro, las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se establecerá una provisión por deterioro de cuentas por cobrar en base a pérdida esperada, considerando el promedio móvil de los últimos 10 años, y excluyendo eventos extraordinarios.

➤ Activos no financieros:

En el último trimestre de cada estado financiero anual o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Austral, evalúa todos sus activos como unidades de negocios que son Terminal Prat, Terminal José de los Santos Mardones y Terminal Puerto Natales.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al 31 de diciembre de cada período, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

Para efectos de determinar el monto recuperable, Empresa Portuaria Austral considera el valor de uso de Propiedades, planta y equipos, previamente clasificado por UGE. Lo anterior se fundamenta en que los bienes inmuebles no pueden ser enajenados por propia decisión de la Empresa

m) Propiedades de inversión

Empresa Portuaria Austral reconocerá como propiedades de inversión, aquellos bienes mantenidos para ser explotados en régimen de arriendo y/o a la fecha de cierre de ejercicio no está determinado un uso definido.

La propiedad de inversión se registra inicialmente al costo, incluyendo los costos de adquisición. Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan al costo, menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado (si las hubiere).

Durante los períodos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Empresa Portuaria Austral no registra saldos en este rubro.

n) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria Austral, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles.

GRUPOS	Vida útil Asignada (Meses)
Software	48

o) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, retenciones estados de pago, provisión de consumos básicos y otros gastos, entre otras cuentas por pagar. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

» Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

» Provisión indemnizaciones años de servicio:

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas contractualmente con el personal y son reconocidas en los resultados al momento del pago efectivo.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

» La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un evento pasado;

» Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación;

» El importe puede ser estimado de forma fiable;

» Bonos de incentivo y reconocimiento; y

» La Empresa contempla para sus Ejecutivos y directores un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados, se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño, obteniendo el cliente el control del servicio, y que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

➤ Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.

➤ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

➤ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

t) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

u) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

➤ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

➤ Impuestos a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del impuesto diferido. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afectada al impuesto a la renta de acuerdo con el DL 824 tasa general del 25%, más una tasa adicional del 40%, de acuerdo con el DL 2398.

De acuerdo con la ley 20.780 del 29 de septiembre de 2014, se establecen nuevos regímenes de tributación sobre rentas empresariales, pudiendo ser estas Renta Atribuida o Parcialmente Integrado, sin embargo, y de acuerdo a Oficio ordinario número 468 del 17.07.2015 del Servicio de Impuestos Internos, a contar del año comercial 2017 la Empresa Portuaria de Valparaíso (y que es aplicable a todas las Empresas Portuarias creadas por Ley 19.542), dicha opción no le es aplicable por ser una empresa 100% del Estado, y al no tener directa ni indirectamente propietarios afecto al Impuesto Global Complementario o Adicional, se entiende que satisface sus impuestos a la renta en forma definitiva con el pago de Impuesto de 1ª. Categoría, quedando sujeto por ende a una tasa general de 25%. Con la entrada en vigor de la reforma tributaria a partir del mes de febrero de 2020, se mantiene para las Empresas Portuarias creadas por Ley 19.542, la tasa general de impuesto de 1ª. Categoría en un 25%.

v) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluirán el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos, y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

w) Estado de Flujo Efectivo

El estado de flujo de efectivo recogerá los movimientos de caja y bancos realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

➤ **Efectivo y equivalentes al efectivo** - La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros, depósitos o inversiones financieras de rápida liquidez, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

➤ **Actividades de operación** - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

➤ **Actividades de inversión** - son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

➤ **Actividades de financiación** - son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

x) Distribución de dividendos

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Austral es la establecida a través de Decretos emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

y) Transacciones con empresas relacionadas

Durante los períodos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Empresa Portuaria Austral no registra saldos en este rubro.

z) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Para la primera aplicación, se elimina la corrección monetaria contabilizada en partidas de activos y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles. No obstante, lo anterior, bajo Patrimonio se mantendrá al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el saldo de Capital pagado que incluye corrección monetaria, registrados hasta el proceso de convergencia, considerando que el mismo ha sido sujeto de capitalización. Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, Chile se mantiene como una economía no hiperinflacionaria y, por lo tanto, no se aplica factor de corrección monetaria.

aa) Préstamos que devengan intereses

Los préstamos se registran por el monto del efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se clasificarán en pasivos corrientes y no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de las cuotas.

bb) Normas NIIF e interpretaciones del Comité NIIF (CINIIF)

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, los que corresponden a nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas. Para el caso de las que aún no están con aplicación obligatoria a la fecha, no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

a. Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros iniciados el 1º de enero del 2021:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 39 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los periodos iniciados el 1 de abril de 2021, permitiéndose su adopción anticipada.	01/01/2021
NIIF 16 Enmienda Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021	01/04/2021

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los Estados Financieros.

b. Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 17 - Contratos de Seguro - Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros.	01/01/2023
Modificaciones a las NIIF	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 10 y NIC 28 - Modificación -Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
NIC 1 Modificaciones en clasificación de pasivos como corrientes no corrientes. Aplazamiento de la fecha de vigencia (Enmienda a la NIC 1)	01/01/2023
NIIF 4 Ampliación de la exención temporal de la aplicación de NIIF 9	01/01/2023
NIIF 1, NIC 12 Enmienda en Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	01/01/2023
NIC 1, NIIF 8, NIC 34, NIC 26, NIIF 7 Declaración de práctica 2, Enmienda a Información a revelar sobre políticas contables (Enmiendas a la NIC 1 y la Declaración de práctica de las NIIF 2)	01/01/2023

NIC 8 Modificaciones en definición de estimaciones contables	01/01/2023
NIIF 3 Modificaciones al marco conceptual.	01/01/2022
NIC 16 Enmiendas Propiedades, planta y equipo: Producto antes del uso previsto	01/01/2022
NIC 37 Enmiendas de contratos onerosos: costo de cumplir un contrato.	01/01/2022
Mejoras anuales a las normas IFRS 2018-2020	01/01/2022

La Administración no ha efectuado una evaluación formal de estas nuevas NIIF ni modificaciones, sin embargo, no se espera que estos pronunciamientos contables emitidos, vigentes y no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la empresa.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

a) Criterios para la identificación de los segmentos

Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, centró sus operaciones en la actividad portuaria propiamente tal.

Los segmentos operativos determinados en base a esta realidad son los siguientes: Servicios Portuarios: Muellaje, Transferencia, Almacenamiento y acopio, Otros Servicios e Ingresos por concepto de Rampas Comercial y de Conectividad.

A continuación, se explican las desviaciones más relevantes de los ingresos por segmentos, en relación con el mismo período del año 2020.

	01.01.2021 al 31.12.2021 M\$	01.01.2020 al 31.12.2020 M\$
Muellaje	2.692.005	2.316.647
Transferencia	884.410	1.550.045
Almacenamiento y acopio	927.557	889.045
Otros servicios	1.500.304	1.533.596
Rampas comerciales	1.006.277	670.353
Rampas conectividad	548.388	532.416
Total ingresos ordinarios	7.558.941	7.492.102

En el **Segmento muellaje**, el aumento obedece a estadía prolongada de naves norteamericanas, principalmente en los meses de junio, julio y noviembre 2021, a estadía prolongada de pontones en muelle Prat el mes de febrero 2021, sumado a mayor actividad de las empresas acuícolas. En naves carga, debido a la actividad de naves graneleras (Melón) y de carga general (embarque camiones mina invierno y descarga de arena), (más 100.000 MEH). Por otra parte, las naves pesqueras presentan una disminución acumulada por estadías reducidas principalmente en los meses de mayo, julio y septiembre 2021 (desfase de recaladas de naves Emdepes) y en naves otros por menor cantidad de recaladas de naves de Armada, Lanchas y Embarcaciones menores.

En el **Segmento de transferencia**, se puede mencionar una disminución en cantidad de toneladas transferidas por aumento de tarifa de traslado de contenedores en el extranjero y menor llegada de naves (portacontenedores), menor transferencia de cargas durante 2021, principalmente en Natales, a causa de menor participación de empresas Aquachile, Multiexport y Bluriver (acuícola), por la no llegada de cruceros durante el primer trimestre del 2021 (nula carga combustible) (granel). Por otra parte, en carga general existe un crecimiento, esto debido al aumento en transferencia de carga específicamente a la partida de yeso y clinker para la empresa Melón los meses de abril y agosto, sumado a la transferencia de camiones de mina invierno y descarga de arena, en pesqueros por la transferencia generada durante el mes de noviembre y en rodados, por aumento por transferencia de vehículos y cambio de modalidad de transporte de carga a piso a rodado.

En el **Segmento de Almacenamiento**, aumento se debe a mayor permanencia de carga de internación y en Segmento de Acopio, aumento se relaciona con la mayor permanencia de contenedores vacíos durante 2021 (promedio permanencia a diciembre 2021 de 30 días vs 26 días en 2020).

En el **Segmento de Otros servicios**, disminución de Uso de Áreas por término de contrato con TDF (carga china), bodega en Puerto Natales (Aquachile) y modificación en contrato arriendo bodega a Ulog, disminución en otros, por menor cobro de servicio de escolta de carga peligrosa, menor cargo por faenas de combustible por no recalada de cruceros a principios del 2021, disminución energía eléctrica, por menor cantidad de contenedores de Reefers conectados principalmente en terminal Mardones, disminución en suministro de agua producida por efecto de no recalada de cruceros en primer trimestre y aumentos en Habilitación por mayor cantidad de cobros emitidos en terminal Mardones y Puerto natales al segmento acuícola, en retiro directo principalmente en Mardones por cargas de la empresa Trading Patagonia y en servicio anexo a naves por el cobro de barreras sanitarias y reactivación de cruceros a partir de noviembre 2021.

En **Rampas comercial**, el incremento en servicio de Muellaje se debe principalmente a la mayor participación de la industria acuícola en Rampas Tres Puentes, Bahía Chilota sumado a efecto tarifario y a la llegada de cruceros en Guardián Brito en el mes de noviembre y diciembre. En Transbordadores (HR) en 2021 se aplica tarifa normal en MEH y se eliminan las tarifas convenidas que se cobraban en HR. En Transferencia de carga (TNS) el incremento se debe a mayor transferencia de carga, principalmente por la operación de clientes acuícolas, sumado a efecto tarifario. En Transbordadores (UN), aumento se debe a que se inician cobros por transferencia de rodados el mes de junio 2020 en rampa costanera, fecha en la que comenzó la administración de ésta. En Otros Servicios, aumento corresponde al cobro en habilitaciones a la industria acuícola, principalmente en rampa Costanera. Por otra parte, en Transferencia en Pasajeros existe una disminución principalmente a operaciones en isla magdalena (enero – marzo 2020) y la no llegada de cruceros a inicios de 2021

En **Rampa de Conectividad**, la desviación corresponde sólo a efecto IPC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Bases y Metodología de aplicación

La información por segmentos que se expone a continuación se basa en información asignada directa e indirectamente, de acuerdo con la siguiente apertura:

Los ingresos operativos de los segmentos corresponden a los ingresos directamente atribuibles a cada uno de los segmentos según la tarifa respectiva.

Los gastos se descomponen entre los directamente atribuibles a cada segmento vía la asignación de centros de costos diferenciados para cada uno y los gastos que pueden ser distribuidos utilizando bases razonables de reparto.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden a cajas, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez que son disponibles, con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, y el detalle es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Caja y bancos	34.021	41.566
Inversiones financieras	4.721.705	384.010
Totales	4.755.726	425.876

Las inversiones tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

Los saldos en cajas, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de corto plazo, no poseen restricción de ningún tipo.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Pesos chilenos	4.755.726	425.576
Totales	4.755.726	425.576

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el rubro otros activos financieros corrientes, se clasifican inversiones financieras cuyo vencimiento es superior a 91 días y hasta 365 días desde su fecha de adquisición, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se registran activos financieros corrientes. En las no corrientes se clasifican inversiones superiores a 365 días, el tipo de moneda en que están hechas estas inversiones es en pesos chilenos, y el detalle es el siguiente:

	31.12.2021		31.12.2020	
	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$
Bonos bancarios	-	-	-	6.013.752
Bonos TGR de Chile en Pesos	-	-	-	191.596
Bono TGR de Chile en UF	-	-	-	418.044
Depósito a plazo nominal	1.000.157	-	-	-
Totales	1.000.157	-	-	6.623.392

Al 31 de diciembre de 2021, se liquidan los instrumentos financieros administrados por Administradora General de Fondos y Corredora de Bolsa Banchile, por la tasa de rentabilidad negativa que ha venido generando ingresos financieros negativos, y se invierte en Depósitos a plazo a 60, 90 y 120 días, cotizando la mejor tasa de rentabilidad en Banco Crédito e Inversiones y Banco Chile. Al 31 de diciembre de 2020, los excedentes financieros son administrados por Administradora General de Fondos y Corredora de Bolsa Banchile, invirtiendo en diversos instrumentos financieros autorizados por el Ministerio de Hacienda a las

Empresas Públicas según Oficio Circular N°15 del 14 de marzo de 2003, Oficio Circular N°17 del 05 de abril de 2005, y Oficio Circular N°36 del 13 de junio de 2006, siendo de rápida liquidez por cuanto son instrumentos que se transan en el mercado de valores. Estos excedentes están destinados al financiamiento de operaciones diarias y/o inversiones de la Empresa.

El siguiente es el detalle de los tipos de moneda:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Pesos chilenos	1.000.157	963.172
Unidad de fomento	-	5.660.220
Totales	1.000.157	6.623.392

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de otros activos no financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Seguros anticipados	336.070	218.017
Totales	336.070	218.028

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Costos por concesión	117.937	107.793
Totales	117.937	107.793

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Deudores por ventas	1.019.380	421.477
Ingresos devengados Terminales Epa	161.111	82.546
Ingresos devengados Rampas conect.	77.222	145.144
Provisión deudores incobrables	(5.471)	(4.631)
Anticipo de remuneraciones y feriados	9.832	6.442
Deudores varios	611	3.323
Totales	1.262.685	654.301

(*) Los Ingresos devengados Terminales Epa, considera aquellos servicios prestados y no facturados por los terminales de Prat, Mardones y Rampas Comerciales.

(**) Los ingresos devengados Rampas Conectividad, considera aquellos ingresos no facturados por la administración de las Rampas de conectividad Tres Puentes, Bahía Chilota, Puerto Williams, Yendegaia, Puerto Edén y Rampa Costanera Natales. La prestación de estos servicios ha sido establecida bajo un convenio entre Empresa Portuaria Austral y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

b) Los plazos de vencimiento de los deudores por ventas vencidos y por vencer al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Con vencimiento menor de tres meses	1.010.920	374.154
Con vencimiento entre tres y seis meses	3.694	5.883
Con vencimiento más de seis meses	4.766	41.441
Totales	1.019.380	421.477

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) Se presentan a continuación los movimientos del cálculo del deterioro asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldos al inicio del período	(4.631)	-
Aumento de provisión deterioro	(6.897)	(25.578)
Disminuciones de provisión deterioro	6.057	20.947
Totales	(5.471)	(4.631)

De acuerdo con las políticas de deterioro, las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se establecerá una provisión por deterioro de cuentas por cobrar en base a pérdida esperada, considerando el promedio móvil de los últimos 10 años, y excluyendo eventos extraordinarios. .

d) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Pesos chilenos	1.262.685	654.301
Totales	1.262.685	654.301

e) El siguiente es el detalle de los principales deudores por ventas de la Empresa:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ultramar Agencias Marítimas Ltda.	232.807	72.583
INCHCAPE SHIPPING SERVICE B.V. CHILE LTD	168.623	-
Australis Mar S.A.	129.077	51.401
A.J.BROOM Y CIA. SAC	32.789	-
SHACKLETON'S WAY AGENTES DE NAVES LTDA	47.591	-
Nova Austral	40.627	12.804
Navimag Ferries S.A.	21.338	33.298
MTA. Agencia Marítima Ltda	36.495	12.863
Ultraport Ltda.	19.743	28.159
Navarino Administradora de Naves S.A.	13.152	-

Transbordadora Austral Broom S.A.	8.567	9.351
B&M AGENCIA MARITIMA S.A.	24.852	-
Soc.Com. e Inv. Camosa Ltda	3.582	6.089
Costa Austral Spa	-	18.279
Agencias Marítimas Broom S.A	13.526	6.959
Damco Chile S.A.	2.122	12.423
SALMONES BLUMAR MAGALLANES SPA	4.440	-
Transporte y Servicios Eugenio Vilicic	14.860	10.284
Servicios Francisco González Mansilla EIRL	72.391	3.581
Dap Helicópteros	3.535	3.019
Inv. y Serv. Varadero	4.568	5.899
Acuimag S.A.	758	1.176
SALMONES MULTIEXPORT S.A.	9.422	-
Multiexport Patagonia S.A.	2.074	2.134
SAAM Logistisc S.A	6.356	4.607
Comandancia en Jefe III Zona Naval	-	10.797
Cía de Petróleos de Chile Copec S.A	3.306	9.083
Global Pesca SPA	27.497	72
Agencia de Aduana Etcheverry y Cía. Ltda.	1.749	726
Transportes Marítimas Terra Australis	452	-
Com. e Inv. Crosur Ltda	1.307	-
Remolcadores Ultratug Ltda	3.545	1.479
Soc. Com. Loreto y Cía Ltda	449	1.283
Trading Patagonia S.A	562	1.315
Distribuidora Rofil Ltda	3.267	-
Abusgosh y Cía Ltda	3.447	-
Agencias Universales S.A.	15.489	5.471
Ulog Soluciones Logísticas Integrales Ltda	4.065	-
Globe Trader Servicios Mercantiles	688	12.536
Cía Naviera Frasal S.A	134	7.751
Centro Antártico Chileno	572	2.048
Corcoran y Cía Ltda	815	1.395
Soc. Com. Vicam Ltda	3.921	1.292

Esmax Distribución Ltda	1.027	1.259
Renoval EIRL	1.613	1.237
Turismo Lago Grey S.A	346	316
Recasur Ltda	3.907	239
Ian Taylor y Cía. Ltda.	14.353	118
Otros Clientes	13.429	66.655
Totales	1.019.380	421.477

9. INVENTARIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Luces de Enfilación (*)	11.408	11.408
Defensas tipo panel Shibata (*)	29.000	29.000
Materiales de oficina, aseo y computación	7.509	5.664
Totales	47.917	46.072

* Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las Luces de Enfilación por M\$11.408.-, Defensas por M\$29.000.-, corresponden a la adquisición de suministros para la Construcción Dolphin 3 y Poste de amarre 2.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
PPM obligatorios	200.666	222.078
Crédito por capacitación	9.603	9.000
Crédito por Ley Austral	962.779	1.435.160
Totales	1.173.048	1.666.238

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

ACTIVOS INTANGIBLES	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Programas informáticos, neto	7.274	11.397
Total activos intangibles, neto	7.274	11.397
Clases de activos intangibles, bruto		
Programas informáticos, bruto	81.257	123.995
Total activos intangibles, bruto	81.257	123.995
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acymulada t deterioro del valor, programas informaticos.	(73.983)	(112.598)
Total amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles.	(73.983)	(112.598)

b) Movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	11.397	6.425
Adiciones	11.688	21.640
Amortizaciones	(6.887)	(16.668)
Bajas	(8.924)	-
Totales	7.274	11.397

c) Las adiciones de activos intangibles distintos de la plusvalía, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son las siguientes:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Licencias operativas	11.688	21.640
Totales	11.688	21.640

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D.6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, a futuro la empresa aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo del costo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Se han efectuado las evaluaciones de deterioro conforme la NIC 36, considerando como base el valor de uso de los activos fijos, previamente clasificados por UGE. Esta definición se ha sustentado en que no es aplicable considerar el valor de tasación de los bienes de este rubro dado que ellos no pueden ser enajenados por Ley 19.542 que rige a las empresas portuarias estatales.

Propiedades de los activos

La propiedad sobre los inmuebles en los cuales Empresa Portuaria Austral desarrolla su actividad fue adquirida por ley, en particular mediante la aplicación del artículo 60 transitorio de la Ley 19.542 que modernizó el sector portuario estatal.

a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición para los períodos 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, de las Propiedades, planta y equipos se detallan a continuación:

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Terrenos	7.003.635	7.003.635
Construcciones e infraestructura	15.521.382	15.915.956
Transporte terrestre	44.020	53.560
Maninaria, equipos e instalaciones	709.669	757.786
Otros activos fijos	133.494	152.759
Total clases de Propiedades, planta y equipos, neto	23.412.200	23.883.696
Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Terrenos	7.003.635	7.003.635
Construcciones e infraestructura	26.754.558	26.574.811
Transporte terrestre	88.496	88.496
Maninaria, equipos e instalaciones	1.627.668	1.609.446
Otros activos fijos	554.355	534.696
Total clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	36.028.712	35.811.084
Clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Construcciones e infraestructura	(11.233.176)	(10.658.855)
Transporte terrestre	(44.476)	(34.936)
Maquinaria equipos e instalaciones	(917.999)	(851.660)
Otros activos fijos	(420.860)	(381.937)
Total clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	(12.616.511)	(11.927.388)

b) La conciliación de Propiedades, planta y equipos

	Terrenos (neto) M\$	Construcciones e Infraestructura (neto) M\$	Transporte Terrestre (neto) M\$	Maquinaria y Equipos (neto) M\$	Otros Activos (neto) M\$	Totales (neto) M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	7.003.635	15.915.956	53.560	757.786	152.759	23.883.696
Adiciones	-	179.240	-	18.222	28.568	226.030
Reclasificaciones	-	507	-	-	(8.910)	(8.403)
Gasto por depreciación	-	(574.321)	(9.540)	(66.339)	(38.923)	(689.123)
Cambios, totales	-	(394.574)	(9.540)	(48.117)	(19.265)	(471.496)
Saldo final al 31.12.2021	7.003.635	15.521.382	44.020	709.669	133.494	23.412.200

	Terrenos (neto) M\$	Construcciones e Infraestructura (neto) M\$	Transporte Terrestre (neto) M\$	Maquinaria y Equipos (neto) M\$	Otros Activos (neto) M\$	Totales (neto) M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	7.003.635	16.237.177	63.305	735.432	158.467	24.198.016
Adiciones	-	18.196	-	87.099	24.933	130.228
Activos en tránsito	-	-	-	-	8.210	8.210
Reclasificaciones	-	245.128	-	-	(2.618)	242.510
Gasto por depreciación	-	(584.545)	(9.745)	(64.745)	(36.233)	(695.268)
Cambios, totales	-	(321.221)	(9.745)	22.354	(5.708)	(314.320)
Saldo final al 31.12.2020	7.003.635	15.915.956	53.560	757.786	152.759	23.883.696

13. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información que revelar sobre el impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto a la renta, según se detalla en Nota 17.

En el presente ejercicio y comparativos la Empresa registra como gastos (ingresos) por impuestos, los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y aquellos impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias.

La composición del cargo a resultado por los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	01.01.2021 al 31.12.2021 M\$	01.01.2020 al 31.12.2020 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	(396.349)	(583.583)
Impuesto a la renta DL 2398	(611.885)	(909.660)
Efecto de impuesto diferito	949.864	252.507
Totales	(58.370)	(1.240.736)

b) Conciliación impuesto renta

	01.01.2021 al 31.12.2021		01.01.2020 al 31.12.2020	
Conciliación de tributación aplicable	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$
Utilidad contable antes de impuesto	1.972.864	1.282.362	2.683.887	1.744.527
Otras decremento por impuestos legales	(1.883.064)	(1.223.992)	(775.063)	(503.791)
Gastos por impuestos utilizando tasa efectiva	89.800	58.370	1.908.824	1.240.736
Tasa efectiva		3%		46%

c) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Empresa técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Deudores incobrables	3.556	3.010
Bono de productividad	26.092	21.757
Provisión de vacaciones	187.279	173.627
Existencias	3.894	2.000
Propiedad, planta y equipos	2.184.406	1.287.350
PGA Directores	27.042	25.474
Obras en ejecución	55.994	27.861
Total activos por impuestos diferidos	2.488.263	1.541.079

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Software	(4.728)	(7.408)
Total activos por impuestos diferidos	(4.728)	(7.408)
Saldo neto de impuestos diferidos	2.483.535	1.533.671

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar a empresas y partes relacionadas, no existiendo transacciones que revelar.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se registran Créditos Bancarios en el corto y largo plazo:

• En Banco Crédito e Inversiones, que se hiciera efectivo el 29 de abril de 2016, con una tasa de interés anual de UF + 3.72%, y autorizado por el Ministerio de Hacienda con fecha 14 de marzo de 2016, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión "Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas".

• El monto autorizado corresponde a un total de UF 171.679,91 (Ciento setenta y un mil seiscientos setenta y nueve con noventa y un centésimas de Unidades de Fomento), siendo su saldo al 31 de diciembre de 2021, la suma de M\$2.635.647.-, el cual, incluye reajuste por variación UF e intereses devengados. Dicho monto será cancelado en 32 cuotas trimestrales iguales y sucesivas, cada una de las cuales incluyen el capital e interés devengados del crédito. La última cuota será cancelada el 30 de junio de 2025.

• En Banco de Chile, que se hiciera efectivo el 26 de diciembre de 2017, con una tasa de interés anual de UF + 2.72%, con la finalidad de financiar el Proyecto de inversión "Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle Prat, Punta Arenas".

El monto corresponde a un total de UF 48.518,65 (Cuarenta y ocho mil quinientos dieciocho y sesenta y cinco centésimas de Unidades de Fomento), siendo al 31 de diciembre de 2021, la suma de M\$898.981.-, el cual incluye reajuste por variación UF e intereses devengados. Dicho monto será cancelado en 32 cuotas trimestrales iguales y sucesivas, cada una de las cuales incluye el capital e interés devengados del crédito. La última cuota será cancelada el 1 de julio de 2026

Como Otros Pasivos financieros, corrientes, se registra proporción de cuota a cancelar en el corto plazo, y como Otros Pasivos financieros, no corrientes, se registra proporción de cuotas a cancelar en el largo plazo, cuyos montos se detallan a continuación:

Conciliación de tributación aplicable	31.12.2020		31.12.2020	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamo Banco Chile	190.337	708.644	172.423	844.550
Préstamo BCI	718.134	1.917.513	649.761	2.472.244
Totales	908.471	2.626.157z	822.184	3.316.794

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período máximo de pago de 30 días.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Proveedores a)	239.014	785.208
Retenciones 5% estados de pago b)	-	267.095
Provisión consumos básicos y otros c)	112.294	114.076
Provisión estado de pago final Sicomaq d)	-	43.168
Provisión Intereses y Reajustes Sicomaq e)	-	92.226
Provisión Pago Multa Aduana f)	-	8.164
Seguros por pagar g)	-	47.569
Otras cuentas por pagar h)	6.242	5.971
Totales	357.550	1.363.477

a) El siguiente es el detalle de los proveedores de la Empresa:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Sociedad Ingeniería Cons. y Maquinaria Ltda-Proforma	3.313	141.143
Armando Nuñez Parada EIRL- Proforma	-	295.870
Proveedores Acuerdo Financiamiento Navimag Ferries S.A	183.587	166.329
Otros proveedores	52.114	181.866
Totales	239.014	785.208

• Facturas Proforma Sociedad Ingeniería Construcción y Maquinaria Ltda., y Armando Nuñez Parada EIRL, se encontraban adeudados al 31 de diciembre de 2020, sin embargo, según documento de Transacción y Finiquito parcial de montos indubitados entre Empresa Portuaria Austral y Sociedad Ingeniería Construcción y Maquinaria Ltda, estos fueron cancelados con fecha 28 de enero de 2021 (Sociedad Ingeniería Const. y Maquinaria Ltda- Proforma M\$137.830.- y Armando Nuñez Parada EIRL- Proforma M\$295.870.-, quedando un saldo pendiente de M\$3.313.-)

• El monto de M\$183.587.-considera el pago que se está realizando a proveedores según Acuerdo de Financiamiento entre Empresa Portuaria Austral y Navimag Ferries S.A.

• El monto de M\$52.114.-, considera todos aquellos demás proveedores que prestan servicios a la empresa.

b) El siguiente es el detalle de saldo de retención por conceptos de Estados de pago de Obras, asociada al período 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.:

Proveedor	Obra	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Sicomaq Ltda	Mej Cap.Ataque T. Prat	-	262.640
Aqua Consultores SpA	Insp estructuras marítimas terminales	-	4.475
Totales		-	267.085

Al 31 de diciembre de 2021, y según documento Transacción y Finiquito parcial de montos indubitados entre Empresa Portuaria Austral y Sociedad Ingeniería Construcción y Maquinaria Ltda, de fecha 28 de enero de 2021, se procede a la cancelación de los montos retenidos por concepto de retención de Estados de pago por la suma de M\$262.610.-, y se cancela además retención estado de pago de Aqua Consultores Spa.

c) Saldo corresponde a provisión de gastos por consumos básicos (agua, luz, gas) y otros gastos (servicios de outsourcing, entre otros), correspondiente a gastos del período por los cuales no se ha recepcionado factura a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros por M\$112.294.-

d) Al 31 de diciembre de 2021, y según documento Transacción y Finiquito parcial de montos indubitados entre Empresa Portuaria Austral y Sociedad Ingeniería Construcción y Maquinaria Ltda, de fecha 28 de enero de 2021, se procede a la cancelación del monto provisionado por concepto de estado de pago final de Sicomaq por M\$43.168.-

e) Al 31 de diciembre de 2021, y según documento Transacción y Finiquito parcial de montos indubitados entre Empresa Portuaria Austral y Sociedad Ingeniería Construcción y Maquinaria Ltda, de fecha 28 de enero de 2021, se procede a la cancelación del monto provisionado por concepto de intereses caso Sicomaq M\$92.226.-

f) Al 31 de diciembre de 2021, provisión pago de Multa Aduana por 160 UTM, según Resolución Exenta número 3605 de fecha 18 de diciembre de 2020 del Servicio Nacional de Aduanas se encuentra cancelada, M\$8.164.-

g) Al 31 de diciembre de 2021, no se registra saldo pendiente, dado que el saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2020 fue cancelado, por M\$47.569.-

h) Saldo corresponde a provisión de pago de pago de clientes sin identificar por M\$6.242.

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Pesos chilenos	357.550	1.363.477
Totales	357.550	1.363.477

17. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

El detalle de otras provisiones a corto plazo es el siguiente:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Provisión PGA Directores	41.603	-	39.191	-
Totales	41.603	-	39.191	-

18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con las siguientes partidas:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	385.456	570.674
Impuesto a la renta DL 2398	611.885	909.660
Total impuesto a la renta por pagar	997.341	1.480.334

OTROS IMPUESTOS POR PAGAR	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Pagos provisionales por pagar	20.849	12.192
IVA débito fiscal	75.506	37.648
Impuesto único a los trabajadores	5.703	4.763
Retención Impuesto a profesionales	5.949	5.845
Total otros impuestos por pagar	108.007	60.448
Total pasivos por impuestos corrientes	1.105.348	1.540.782

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos asociados al cumplimiento de metas e ingresos y Plan de Gestión Anual, y los pasivos por pagar por concepto de AFP, Isapre, mutual, retenciones de sueldos.

La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son las siguientes:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Provisión de vacaciones	288.122	-	267.118	-
Provisión bono productividad	40.143	-	33.473	-
Retenciones del personal	33.785	-	6.268	-
Totales	362.050	-	306.859	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los movimientos para las provisiones del personal al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Bono Productivida M\$	Retenciones de Sueldo M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	267.118	33.473	6.268
Adiciones a la provisión	54.496	41.209	32.525
Provisión utilizada	(33.492)	(34.539)	(5.008)
Saldo final al 31.12.2021	288.122	40.143	33.785

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Bono Productivida M\$	Retenciones de Sueldo M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	230.712	43.397	32.170
Adiciones a la provisión	51.901	29.551	6.268
Provisión utilizada	(15.495)	(39.475)	(32.170)
Saldo final al 31.12.2020	267.118	33.473	6.268

20. PATRIMONIO

a) **Capital emitido:** El saldo del capital al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Capital	20.328.229	20.328.229
Totales	20.328.229	20.328.229

b) **Ganancias acumuladas:** El saldo del capital al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Excedente	8.532.497	8.403.657
Primera adopción IFRS (1)	(1.079.849)	(1.079.849)
Anticipo al Fisco	(500.000)	(1.500.000)
Ajuste Patrimonial (2)	-	185.689
Utilidad del ejercicio	1.914.494	1.443.151
Total ganancias acumuladas	8.867.142	7.452.648

Corresponde al déficit de deterioro de las Propiedades, planta y equipos del período 2011, el efecto de Impuestos diferidos, revaluaciones de terrenos, como consecuencia de la Implementación de los estados financieros IFRS.

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Deterioro al 31 de diciembre 2011	(394.064)	(394.064)
Otros ajustes IFRS	(855.232)	(855.232)
Reverso deterioro	394.064	394.064
Reverso impuesto diferido	(224.617)	(224.617)
Total primera adopción IFRS	(1.079.849)	(1.079.849)

2.- Corresponde a ingresos devengados no reconocidos el año 2018.

c) **Distribución de utilidades:** Mediante Decreto Exento número 129 del 16 de abril de 2021 que fija programa de traspasos de Anticipos y/o utilidades, según el artículo 29 del D.L N° 1.263, de 1975, para las Empresas Portuarias Estatales, se instruye a la Empresa Portuaria Austral, ingresar a la Tesorería General de la República, la suma de M\$500.000.- para los meses de junio 2021 (M\$250.000.-), y septiembre de 2021 (M\$250.000.-), ambos pagados.

Mediante Decreto número 585 de fecha 16 de abril de 2020 que fija programa de traspasos de Anticipos y/o utilidades, según el artículo 29 del D.L N° 1.263, de 1975, para las Empresas Portuarias Estatales, se instruye a la Empresa Portuaria Austral, ingresar a la Tesorería General de la República, la suma de M\$1.000.000.- para los meses de junio 2020 (M\$500.000.-), y agosto de 2020 (M\$500.000.-). (ambos pagados)

Mediante Decreto número 169 de fecha 11 de junio de 2020 que fija programa de traspasos de Anticipos y/o utilidades, según el artículo 29 del D.L N° 1.263, de 1975, para las Empresas Portuarias Estatales, se instruye a la Empresa Portuaria Austral, ingresar a la Tesorería General de la República, la suma de M\$500.000.- para el mes de julio 2020. (Pagado).

21. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

a) El resumen de los Ingresos de actividades ordinarias acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	01.01.2021 al 31.12.2021 M\$	01.01.2020 al 31.12.2020 M\$
Muellaje	2.692.005	2.316.647
Transferencia	884.410	1.550.045
Almacenamiento y acopio	927.557	889.045
Otros servicios	1.500.304	2.533.596
Rampas comercial	1.006.277	670.353
Rampas conectividad	548.388	532.416
Total ingresos ordinarios	7.558.941	7.492.102

b) Los gastos por beneficios a los empleados utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	01.01.2021 al 31.12.2021 M\$	01.01.2020 al 31.12.2020 M\$
Gastos por beneficios a los empleados	(1.304.827)	(1.213.599)
Totales	(1.304.827)	(1.213.599)

c) El resumen de los otros gastos por naturaleza utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	01.01.2021 al 31.12.2021 M\$	01.01.2020 al 31.12.2020 M\$
Outsourcing	(694.688)	(726.512)
Patentes y contribuciones	(454.165)	(438.255)
Consumos básicos	(198.138)	(217.159)
Seguros	(282.877)	(291.581)
Mantenimiento y reparación	(600.438)	(488.835)
Estudios y Asesorías	(67.054)	(142.034)
Gastos generales	(500.212)	(69.622)
Rampas Conectividad	(45.839)	(478.252)
Gastos directorio	(97.377)	(88.485)
Publicidad y difusión	(24.801)	(24.998)
Prevención de Riesgos	(46.282)	(48.030)
Materiales Aseo y Oficina	(11.579)	(23.632)
Intereses y Reajustes Sicomaq	-	(100.390)
Otros	(199.549)	(86.632)
Totales	(3.222.999)	(3.224.417)

d) El resumen de los ingresos financieros utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	01.01.2021 al 31.12.2021 M\$	01.01.2020 al 31.12.2020 M\$
Ingresos financieros	(153.978)	479.091
Totales	(153.978)	479.091

e) El resumen de los costos financieros utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	01.01.2021 al 31.12.2021 M\$	01.01.2020 al 31.12.2020 M\$
Costos financieros	(134.792)	(132.340)
Totales	(134.792)	(132.340)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

f) El resumen de los resultados por unidades de reajuste utilizados acumulados en los períodos doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	01.01.2021 al 31.12.2021 M\$	01.01.2020 al 31.12.2020 M\$
Resultado por unidades de reajuste	(117.714)	(60.656)
Totales	(117.714)	(60.656)

22. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la CMF (ex SVS) N° 1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que éstos serán afectados, cumple EPA con declarar que considerando el tipo de actividades que ella realiza no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo, por lo tanto, incurrido en desembolsos sobre el particular.

23. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes y contratistas para garantizar el oportuno cumplimiento de compromisos. El detalle es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Pólizas de responsabilidad civil	1.986.641	2.793.638
Boletas de garantías de clientes	485.378	390.583
Boletas de garantías de contratistas	153.665	161.137
Totales	2.625.684	3.345.358

24. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

La Empresa no ha otorgado garantías directas significativas.

b) Garantías indirectas

La Empresa no ha otorgado garantías indirectas significativas.

c) Contingencias por juicios

Arbitraje "Sociedad Ingeniería, Construcción y Maquinaria SpA (SICOMAQ) con Empresa Portuaria Austral", ante Juez Árbitro Rafael Gómez Balmaceda, Rol N°682

La cuantía del juicio alcanza \$4.176.398.422, aproximadamente, la cual se descompone en diez solicitudes:

- (a) inadecuado suministro de materiales de construcción;
- (b) inexecución de trabajos contemplados en los antecedentes de la licitación;
- (c) deficiencias del proyecto que forzaron una modificación de la obra;
- (d) deficiencias del proyecto que generaron una modificación del sistema de apertado de estructuras;
- (e) falta de pago de mayores gastos generales por paralización de obras de 25 días;
- (f) falta de pago de obras ordinarias ejecutadas y recibidas;
- (g) atraso en los pagos;
- (h) no reembolso de los valores proforma;
- (i) no devolución de retenciones; y
- (j) negativa de incorporar los conceptos reclamados por SICOMAQ en el Estado de Pago Final.

El 28 de enero de 2021, EPA y SICOMAQ celebraron una transacción parcial sobre montos adeudados no disputados. El monto transigido y pagado por EPA fue \$903.006.483, el que corresponde a los montos no disputado, sus reajustes, intereses e IVA, conforme con el siguiente desglose:

- Pago de obras ordinarias ejecutadas y recibidas: \$43.168.167, más IVA.
- Reembolso de Valores Proforma Instalaciones eléctricas: \$295.869.728, más un 5% de administración e IVA.
- Instalación red de agua potable e incendio: \$137.830.185, más un 5% de administración, más IVA.
- Devolución de retenciones: \$240.759.418 más IVA.

Fruto de dicha transacción, SICOMAQ se desistió de todas sus acciones sobre los puntos señalados en las letras (f), (h), (i).

Finalmente, respecto de las demás acciones, las partes seguirán litigando y existe un riesgo medio de que EPA deba pagar el total de lo faltante que resulta entre lo demandado y lo transigido.

Con fecha 2 de noviembre de 2021, ha comenzado el término probatorio del arbitraje, el que se espera pueda extenderse entre los próximos 3 a 6 meses, dependiendo de las pruebas que sean solicitadas en el mismo por SICOMAQ y la EPA.

"SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE (SMA) con EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL".

Denuncia formulada ante la SMA por un particular (vecino) del Terminal de Puerto Natales por infringir la norma sobre emisión de ruidos en el Puerto, ya que, se estaría emitiendo ruidos superiores a los que permite la norma. El SMA formuló cargos y los descargos fueron presentados el día 23 de diciembre de 2021. En esta causa la ley le a SMA, permite imponer una sanción que puede ir desde 1 Unidad Tributaria Anual hasta 1.000 Unidades Tributarias anuales.

d) Restricciones: La Empresa no tiene restricciones a la gestión o límites a indicadores financieros originados por contratos y convenios con acreedores

25. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones al Directorio están establecidas por la Ley N°19.542, la cual estipula una dieta en pesos equivalente 8 unidades tributarias mensuales por cada sesión. El presidente del Directorio o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley N°19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

a) Retribución del Directorio

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el período a 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cargo	Período de Desempeño	Dieta Monto Bruto M\$	Dieta Monto Líquido M\$	PGA del año 2019 Monto Bruto M\$	PGA del año 2019 Monto Líquido M\$	Total Monto Bruto M\$	Total Monto Líquido M\$
Alejandro García-Huidobro	Presidente	01.01.2021 al 31.12.2021	20.048	18.018	120.022	18.018	40.070	36.036
Laura Álvarez Yercic	Directora	01.01.2021 al 31.12.2021	10.024	9.009	10.011	9.009	20.035	18.018
Verónica Peragallo Quijada	Directora	01.01.2021 al 31.12.2021	10.024	9.009	10.011	9.009	20.035	18.018
Totales			40.096	36.036	40.044	36.036	80.140	72.072

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el período a 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	Período de Desempeño	Dieta Monto Bruto M\$	Dieta Monto Líquido M\$	PGA del año 2019 Monto Bruto M\$	PGA del año 2019 Monto Líquido M\$	Total Monto Bruto M\$	Total Monto Líquido M\$
Alejandro García-Huidobro	Presidente	01.01.2020 al 31.12.2020	18.584	16.586	19.536	17.436	38.120	34.022
Laura Álvarez Yercic	Directora	01.01.2020 al 31.12.2020	9.291	8.292	9.768	8.718	19.059	17.010
Verónica Peragallo Quijada	Directora	01.01.2020 al 31.12.2020	9.291	8.292	9.768	8.718	19.059	17.010
Totales			37.166	33.170	39.072	34.872	76.238	68.042

A contar del 28 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2019, se designa como presidente del Directorio de Empresa Portuaria Austral, al señor Alejandro García Huidobro Ochagavía, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el señor Mario Maturana Jaman. Con fecha 05 de octubre de 2019, el SEP en sesión del 05 de septiembre de 2019, acordó renovar en su cargo hasta el 1° de octubre de 2023 a don Alejandro Huidobro Ochagavía.

A contar del día 28 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021, se designa como Directora de Empresa Portuaria Austral, a la señora Laura Álvarez Yericic, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Jacqueline Weinstein Levy. La directora mantendrá sus funciones desde el 2 de octubre de 2021 y hasta 1° de octubre de 2025, según Oficio SEP número 285 del 30 de septiembre de 2021.

A contar del día 28 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021, se designa como Directora de Empresa Portuaria Austral, a la señora Verónica Peragallo Quijada, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Claudia Silva Burgos. La directora mantendrá sus funciones desde el 2 de octubre de 2021 y hasta 1° de octubre de 2025, según Oficio SEP número 285 del 30 de septiembre de 2021.

b) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Período de Desempeño	Remuneración	
			Diciembre 2021 M\$	Diciembre 2020 M\$
Rodrigo Pommiez Aravena	Gerente General	20.08.2019 al 99.99.9999	127.484	115.493
Patricia López Manieu	Ex Gerente General	01.01.2018 al 19.08.2019	-	7.541
Pedro Haro Aros	Ex Gerente Administración y Finanzas	01.05.1987 al 28.02.2019	-	159.876
Marcela Mansilla Velásquez	Gerente de Servicios	01.06.2003 al 99.99.9999	81.458	81.281
Iván Alvarado Villegas	Gerente Administración y Finanzas	04.03.2019 al 99.99.9999	74.368	70.743
Totales			283.310	434.934

Las remuneraciones del año 2021 incluyen el pago del PGA del año 2020, y las remuneraciones del período a diciembre de 2020, incluyen el pago del PGA del año 2019.

Con fecha 16 de junio de 2020, se procede a cancelar la suma de M\$159.876.-, por concepto de indemnización a don Pedro Haro Aros.

El Plan de Gestión Anual tiene como objetivo incentivar a los Ejecutivos de Empresa Portuaria Austral, en lograr e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco de su cumplimiento, cuya determinación es auditada y certificada por los auditores externos.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo para recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

c) Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Nombre	31.12.2021	31.12.2020
Gerentes y ejecutivos	3	3
Profesionales y técnicos	17	18
Operativos y administrativos	19	16
Convenio rampas conectividad	18	20
Totales	57	57

La distribución del personal de la Empresa por características

		31.12.2021	31.12.2020
Género	Hombre	39	39
	Mujer	18	18
Nacionalidad	Chilenos	57	57
	Extranjeros	-	-
Rango de edad	Menos de 30 años	3	6
	Entre 30 y 40 años	19	19
	Entre 41 y 50 años	17	18
	Entre 51 y 60 años	15	14
	Entre 61 y 70 años	3	0
	Superior a 70 años	0	0
Antigüedad	Menos de 3 años	4	13
	Entre 3 y 6 años	25	19
	Más de 6 y menos de 9 años	7	8
	Entre 9 y 12 años	5	2
	Más de 12 años	16	15

26.GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Empresa está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos y/o activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Empresa, una caracterización y cuantificación de éstos para Empresa Portuaria Austral, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Empresa.

a) Riesgo de Tipo de cambio

La moneda funcional y registro de la Empresa es el peso chileno, y las tarifas son fijadas en dicha moneda, actualmente Empresa Portuaria Austral también recibe el pago de sus clientes en moneda peso. La Empresa cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores se pagan en pesos chilenos.

b) Riesgo de Tasa de interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Es importante mencionar que la Empresa cuenta con procedimientos internos que permiten asegurar la correcta administración de los excedentes de caja, dando cabal cumplimiento a instructivos impartidos por el Ministerio de Hacienda, y políticas dispuestas por el Directorio de la Empresa Portuaria Austral.

El detalle de los instrumentos y su clasificación es el siguiente:

Instrumentos	Clasificación de riesgo
Depósitos a plazo bancarios Con vencimiento antes de un año	N-1
Con vencimiento a más de un año	AA Y AAA
Bonos bancarios	AA Y AAA
Bonos subordinados	AA
Cuotas de fondos mutuos	
instrumentos de deuda mayor a 90 días	AA Y AAA

En cuanto a riesgo de tasa de interés de Créditos obtenidos, estos riesgos están acotados, por cuanto, créditos bancarios son adjudicados mediante licitación pública exigiendo tasa de interés fija.

d) Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios. Estos riesgos se minimizan debido a la ubicación geográfica de la Empresa, y está regulada por organismos gubernamentales.

e) Riesgo de Accidentes Laborales

El negocio portuario, tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria. Para estos eventos, Empresa Portuaria Austral exige pólizas de garantía.

f) Riesgo de Crédito

La empresa no enfrenta significativos riesgos de crédito debido a que su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras se administra de acuerdo con procedimientos preestablecidos y se toman medidas necesarias para asegurar la recuperabilidad oportuna de dichas cuentas.

Con respecto al riesgo de inversiones financieras producto de los excedentes propios de la gestión del flujo de efectivo, la Administración ha establecido una política de inversión en instrumentos financieros mantenidos con bancos, tales como fondos mutuos de renta fija altamente líquidos (menor a 90 días), y mantiene una composición de cartera diversificada con un máximo por entidad financiera.

g) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de la Empresa es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras.

Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación.

h) Riesgo de desastres naturales

Corresponde a riesgos de carácter extraordinario cuyo origen de tipo catastrófico está radicado en la propia naturaleza, por lo que, a objeto de minimizar los daños provocados, la empresa cuenta con seguros contratados para tal efecto.

i) Riesgo de Paralización

La empresa puede ver afectada su operación ante paralización de actividades tanto de trabajadores relacionado con el ámbito portuario como organismo en general, tales como personal de Aduanas, Estibadores, Transportistas, y otros.

27.- SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

28.- HECHOS RELEVANTES

A contar del día 16 de marzo de 2020, la Administración evalúa los impactos en los estados financieros que tendrá la expansión y contagio del coronavirus Covid-19, dado el término anticipado de temporada de cruceros 2019-2020, instruido por el Gobierno.

Empresa Portuaria Austral ha tomado una serie de medidas de protección sanitaria y sanitización de nuestras instalaciones, para beneficio de sus trabajadores, usuarios, clientes, proveedores y otros que utilizan las instalaciones, con el fin de evitar la propagación de la enfermedad.

Con fecha 02 de mayo de 2020, se suspende excepcionalmente reajuste trimestral de tarifas. Tras una reunión extraordinaria, atendida la contingencia nacional por la emergencia sanitaria, el Directorio de la Empresa Portuaria Austral resolvió suspender el reajuste tarifario que aplica periódicamente en forma trimestral. Lo anterior, dada la difícil situación económica que se vive tanto a nivel nacional como internacional, y especialmente a nivel regional, se ha tomado esta medida de manera excepcional.

A contar del 24 de agosto a la fecha, Punta Arenas, nuevamente entra en un segundo período de confinamiento (cuarentena), debido a los altos índices de contagio por covid-19 (la primera cuarentena comenzó el 1 de abril y se mantuvo hasta el 07 de mayo), esta extensión de la cuarentena ha afectado negativamente la actividad económica en general. Este segundo período de confinamiento terminó con fecha 17 de diciembre de 2020, avanzando Punta Arenas a fase 2 (cuarentena solo fines de semana)

A contar del 01 de septiembre de 2020, se reajusta tarifas en base a la variación del IPC del período enero – junio, por cuanto, este reajuste había sido pospuesto en el mes de mayo por decisión de Directorio, dada la crisis sanitaria.

Con fecha 28 de enero de 2021, se firma documento de Transacción Finiquito parcial entre Sociedad Ingeniería, Construcción y Maquinaria Spa y Empresa Portuaria Austral, en el cual se ha acordado celebrar una transacción con el ánimo de poner término parcial al conflicto y contienda arbitral surgido entre ellas. La transacción, recae únicamente respecto de los montos y concetos involucrados denominados "montos no disputados", detallados en el mismo documento. (Con fecha 26 de enero de 2016, entre Sicomaq y Epa, se celebró un contrato para la ejecución de las obras de correspondientes al Proyecto Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat Punta Arenas). Durante la ejecución del referido contrato, surgieron diversas diferencias entre las partes, en particular, en cuanto a la ejecución, interpretación, determinación de montos a pago, alcance de las obligaciones y cumplimiento de este.

Con fecha 01 de febrero de 2021, se comunica a los clientes del reajuste de tarifas tanto en terminales como en rampas de conectividad, según variación de IPC para tarifas en pesos y variación de US PPI para tarifas en dólares.

El reajuste de las tarifas en pesos es de 0.9% y de las tarifas en dólares es de 0.7%, correspondiente al período octubre – diciembre de 2020.

A contar del 01 de mayo de 2021 comenzará a regir reajuste de tarifas tanto en terminales como en rampas de conectividad, según variación de IPC para tarifas en pesos y variación de US PPI para tarifas en dólares. Este reajuste en pesos es de 1,3% y de las tarifas en dólares es de 2,8%, correspondiente al período enero – marzo de 2021.

Se efectúa reajuste de tarifas tanto en terminales como en rampas de conectividad, según variación de IPC para tarifas en pesos y variación de US PPI para tarifas en dólares, cuya aplicación comenzará a regir a partir del 01 de Agosto de 2021 y hasta el 30 de Octubre de 2021.

Con fecha 30 de septiembre de 2021, se recepciona Oficio SEP, número 285, que informa que el Consejo SEP, en sesión de 22 de septiembre de

2021, acordó renovar en sus cargos a los directores Sra. Laura Álvarez Yercic y Sra. Verónica Peragallo Quijada, quienes se encontraban próximos a vencer. Los directores señalados mantendrán sus funciones desde el 2 de octubre de 2021 y hasta 1° de octubre de 2025.

Con fecha 18 de octubre de 2021 se comunica a los clientes del reajuste de tarifas tanto en terminales como en rampas de conectividad, según variación de IPC para tarifas en pesos y variación de US PPI para tarifas en dólares, cuya aplicación comenzará a regir a partir del 01 de noviembre de 2021.

El reajuste de las tarifas en pesos es de 2.4% y de las tarifas en dólares es de 2.2%, correspondiente al período julio – septiembre de 2021.

29.- HECHOS POSTERIORES

Con fecha 17 de enero de 2022 se comunica a los clientes, del reajuste de tarifas tanto en terminales como en rampas de conectividad, según variación de IPC para tarifas en pesos y variación de US PPI para tarifas en dólares, cuya aplicación comenzó a regir a partir del 01 de febrero de 2022. El reajuste de las tarifas en pesos es de 2.6% y de las tarifas en dólares es de 1.6%, correspondiente al período octubre – diciembre de 2021.

Entre el 01 de enero de 2022 y hasta el 29 de marzo de 2022, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.

ANALISIS RAZONADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE 2020

INDICES FINANCIEROS	UNIDAD	2020	2021
Liquidez			
Liquidez corriente	veces	3,09	0,74
(Activos corrientes/Pasivos corrientes)			
Razón Acida	veces	3,07	0,73
(Activos corrientes-Existencias)			
/(Pasivos corrientes)			
Endeudamiento			
Razón de Endeudamiento	%	18.50%	26.60%
(Pasivo exigible/Patrimonio)			
Porción de la Deuda			
Deuda Corriente/Deuda Total	%	51.38%	55.11%
Deuda No Corriente/Deuda Total	%	48.62%	44.89%
Actividad			
Total de Activos	M\$	34,596,550	35,170,164
Total Activo No Corrientes	M\$	26,020,946	32,159,949
Resultados			
Ingreso Actividades Ordinarias	M\$	7,558,941	7,492,102
Ganancias Antes de Impuesto	M\$	1,972,864	2,683,887
Ganancia del ejercicio	M\$	1,914,494	1,443,151
Rentabilidad			
Rentabilidad del Patrimonio	%	6.56%	5.19%
(Ganancia/Patrimonio)			
Rentabilidad del Activo	%	5.53%	4.10%

A continuación, se presenta un análisis razonado de los estados financieros desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comparado con mismo período de 2020.

• Los índices de liquidez evolucionan de la siguiente manera:

Razón de liquidez corriente, se expresa como la relación entre activos y pasivos corrientes, y nos indica que por cada peso que se debe a corto plazo, se dispone de 3.09 veces para cancelarlo, es decir, la empresa no posee inconvenientes en saldar sus obligaciones ante eventualidades en el corto plazo. El Activo Corriente disminuye principalmente por menores Valores Negociables y Crédito Ley Austral por aplicación en renta A.T 2021. El pasivo corriente decrece debido a la cuenta proveedores, de la cuenta Acreedores, Retención Estado de Pago, y Provisión de pago, todo relacionado con el pago del monto indubitado a SICOMAQ. Además hay una menor provisión de corto plazo por pago de anticipo al fisco. En cuanto al activo corriente, disminuye principalmente por menores impuestos corrientes (menor crédito ley austral y consumo de la cuenta seguros anticipados.)

Por otra parte, la **Razón Ácida**, expresada como la relación entre fondos disponibles y pasivos circulantes, indica que la empresa no posee inconvenientes para cubrir obligaciones en el corto plazo, considerando solo el efectivo y el efectivo más próximo.

• Los índices de endeudamiento evolucionan de la siguiente manera:

Razón de Endeudamiento, entendido como la relación entre pasivo corriente y pasivo no corriente, por sobre patrimonio, nos indica que un 18.5% del patrimonio de la empresa, está comprometido con terceros. Es importante mencionar los Créditos Bancarios otorgados por los Bancos BCI y Chile, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión "Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas.", y Proyecto de inversión "Construcción Poste de amarre y Dolphin", respectivamente.

Razón deuda corriente sobre deuda total, este índice refleja la proporción de deuda en el corto plazo de los Créditos Bancarios otorgados por Bancos BCI y Chile.

Razón deuda no corriente sobre deuda total, este índice refleja la proporción de deuda en el largo plazo de los Créditos Bancarios otorgados por Bancos BCI y Chile.

Actividad

El total de activos asciende a M\$34.596.550.- y se compone de la siguiente manera: 25% activos corrientes, y a 75% a activos no corrientes. El menor valor en relación con el período anterior obedece principalmente a la disminución en activos por impuestos corrientes por devengamiento de Pago de Impuesto a la Renta por el período tributario 2021.

Rotación y Permanencia de Inventario, el monto de los inventarios al 31 de diciembre de 2021 asciende a M\$47.918. -, el cual se compone de materiales para la construcción del Dolphin y Poste de amarre (Luces de Enfilación, Defensas y Balizas por M\$40.408.-), sin variación con relación al período anterior, y materiales de aseo, oficina y computación, por la suma de M\$7.510.-

Resultados

Ingresos

Al mes de diciembre de 2021, ascienden a M\$7.558.941. -, los cuales se componen de M\$6.004.276.-por ingresos ordinarios, M\$1.006.277.- ingresos comerciales de Rampas e ingresos de conectividad Rampas por M\$548.388.-, siendo estos últimos ingresos una provisión conforme a cláusula número 5 del Convenio de Rampas de Conectividad, que estipula lo máximo que la empresa puede facturar al Subsidio Nacional de Transporte Público.

La distribución de los ingresos obtenidos corresponde a un 36% en Servicio de Muellaje, 12% en Servicio de Transferencia, 13% en Servicio de almacenaje y acopio, 20% en Otros Servicios, y 19% en ingresos de Rampas comerciales y de conectividad.

Gastos por beneficios a Empleados

Los gastos en personal aumentan en relación con el mismo período del año anterior, producto del reajuste sector público, reajustes reales de remuneraciones y bonos de responsabilidad, mayor valor asignación de bonos de feriado, y dada la mayor actividad en rampas comerciales, aumentan las horas extras y recargos por turnos, en remuneraciones variables. A raíz de los mayores ingresos operacionales, se ven incrementados los bonos de productividad de los trabajadores, y en otros

gastos en personal y beneficios, mayor valor aportes en capacitación, gastos festividades, principalmente por la reactivación de gastos no realizados el año 2020 por la pandemia. Durante el 2021 y 2020, no hubo modificaciones en la dotación total de trabajadores, manteniéndose en 57 colaboradores.

Otros Gastos, por Naturaleza

Los gastos operativos presentan una leve disminución en relación con el mismo período del año anterior, dado principalmente a las medidas de ahorro que se han venido adoptando desde el año 2020 producto de la crisis sanitaria. Si, es importante mencionar mayores gastos en gasto Patentes y Contribuciones, por aumento de Capital Propio Tributario y Avalúo Fiscal, respectivamente, mayores gastos en mantenciones, estudios y asesorías, esto último principalmente por mayores gastos de asesoría legal del caso Sicomaq, aun en desarrollo. Sin embargo, estos mayores gastos se compensan en gran medida con los menores gastos incurridos en Seguros y Rampas Comerciales por gestión de ahorro en renovación de pólizas de seguros, por implementación de arriendo de servicio de impresión, lo que hace disminuir los gastos de materiales de oficina, en servicios del personal, principalmente por menor servicio de grúas horquillas en Prat y Mardones, y menor valor en servicio de vigilancia de cruceros por menor actividad versus el mismo período anterior.

Variaciones en el Mercado en que participa

En el período en análisis no existieron variaciones significativas en el mercado en que está inserto la Empresa, y que afecten el normal desenvolvimiento de esta.

Flujo Efectivo

Al 31 de diciembre de 2021, se obtuvo un flujo neto positivo originado por actividades de la Operación de M\$1.666.461. - siendo inferior al obtenido a igual fecha del período anterior, principalmente por menores cobros en venta de bienes y prestación de servicios producto de la actual crisis sanitaria que generó una disminución importante en los ingresos, y por el lado de los pagos a proveedores, hubo un mayor valor por el pago indubitado realizado a Sicomaq.

Por otro lado, el flujo neto originado por actividades de inversión la desviación obedece a menores inversiones realizadas en compra de intangibles y propiedad planta y equipos.

En relación con el flujo neto originado por actividades de Financiamiento, se considera el pago de las cuotas correspondientes al año 2021 según calendario respectivo, del préstamo del BCI y Banco Chile, y al Fisco por concepto de anticipo de utilidades, siendo de M\$500.000.- para el año 2021 y M\$1.500.000.- en el período 2020., según Decreto Exento número 129 del 16 de abril de 2021, que fija Programa de traspasos de Anticipos y/o Utilidades, según el artículo 29 del D.L. Número 1.263 de 1975, para las 10 empresas portuarias estatales durante el año 2021, la Empresa Portuaria Austral, deberá ingresar a la Tesorería General de la República, en el mes de junio la suma de M\$250.000.- y en el mes de septiembre la suma de M\$250.000.-. Así también, de acuerdo con lo solicitado en Decreto número 585 de fecha 16 de abril de 2020, y Decreto número 169 de fecha 11 de junio de 2020, la Empresa Portuaria deberá ingresar a la Tesorería General de la República, la suma total de M\$1.500.000.-.

Análisis de Riesgo de Mercado

El grado de exposición que enfrenta la Empresa en relación con las categorías de riesgo a la tasa de interés, y UF es mínima, por cuanto las inversiones financieras se realizan solo en instrumentos de renta fija a largo plazo, estando además regulado por instrucciones del Ministerio de Hacienda.

Señores
Presidente y Directores
Empresa Portuaria Austral

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Austral, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2 a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del

auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Austral, al 31 de diciembre de 2021 Y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



MARCOS GUERRA GODOY

Punta Arenas, 25 de marzo de 2022.

RUT. : 61.956.700-5

RAZÓN SOCIAL : EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 568, de fecha 25 de marzo de 2021, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en los presentes estados financieros individuales, referidos al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas explicativas a los Estados Financieros
- Hechos Relevantes del período
- Análisis Razonado

ALEJANDRO GARCÍA-HUIDOBRO OCHAGAVÍA
PRESIDENTE
4.774.130-0

VERÓNICA PERAGALLO QUIJADA
DIRECTORA
10.987.502-3

LAURA ALVAREZ YERCIC
DIRECTORA
10.627.649-8

RODRIGO POMMIEZ ARAVENA
GERENTE GENERAL
13.614.897-4





EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

MEMORIA *2021*

